


Medellín
Aquí todo florece

Informe de Empalme
Acta de Informe de Gestión

**Unidad Administrativa Especial Buen
Comienzo**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Director Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Manuel Esteban Riaño Giraldo

Subdirector Prestación de Servicio

Daniel Aguirre Ríos

Subdirectora Nutrición

Diana Milena Escobar García

Director Técnico

Héctor William Morales Correa

Equipo técnico

Adriana Lina Arroyo Ortega
Claudia Victoria Vasco Palacio
Eliana María Tabares Peláez
Francisco León García Muñoz
Harly Stival Hernández Pamplona
Henry León Holguín Cuadros
Isabel Cristina Gómez Bustamante
Julio Alexander Ortiz Montoya
Laura Marcela Moreno Montoya
Leidy Diana Piedrahita Ruiz
Leidy Johanna Hernández Oviedo
Leonardo Castañeda Gallego
Lina Yanet Velasco Ariza
Lizzette Mora Tocora
Lorevis Yaneth Bocanegra Solano
Luis Alejandro Londoño Rivera
Luisa Aurora Arcila Gómez
Lyda María Jiménez López
Margarita María Vélez Marín
María Victoria Caicedo González
Maritza Restrepo Herrera



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Martha Cecilia Cano Echavarría
Sandra Milena Guerra Valencia
Sandra Milena Lopera Correa
Sara Vanessa Orjuela Ramírez
Yeison Humberto Correa González
Yenifer Mirley De La Hoz Ruiz



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
A. PRIMERA INFANCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO MEDELLÍN FUTURO	11
B. RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL CUATRIENIO EN EL MARCO DE LOS TRES PROGRAMAS DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MEDELLIN FUTURO.....	17
<i>PROGRAMA N. 1. BUEN COMIENZO MIL DÍAS PARA MEJORES FAMILIAS.....</i>	18
1. ATENCIÓN INTEGRAL MODALIDAD FAMILIAR	18
2. <i>YO DECIDO CUANDO (ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO INFANTIL, ADOLESCENTE Y SUBSECUENTE).</i>	21
<i>PROGRAMA N. 2. BUEN COMIENZO PARA UNA ESCUELA PERTINENTE Y OPORTUNA.....</i>	33
1. ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL	34
1.1. Entorno Centro Infantil- 8 Horas.....	35
1.2. Entorno Jardín Infantil- 8 Horas.....	35
1.3. Entorno Centro Infantil- Atención Flexible.....	35
1.4. Entorno Centro Infantil Atención Flexible-Presupuesto Participativo.....	36
2. ALIANZA CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	39
3. BUEN COMIENZO SIN BARRERAS	40
4. RED DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA LA PRIMERA INFANCIA	43
5. RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	45
6. GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL.....	50
7. INFRAESTRUCTURA	58
7.1. Plan Maestro de Infraestructura.....	59
Componente 1: Construcción de jardines infantiles nuevos de infraestructura perteneciente al distrito de Medellín.....	62
Componente 2: Adquisición de propiedades privadas que cumplen y podrían comprarse.....	64
Componente 3: Construcción de nuevos jardines y centros infantiles.....	65
8. PROPUESTA MODALIDAD TRANSICIÓN INTEGRAL	68
PROGRAMA N. 3. BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN	69
1. COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL BUEN COMIENZO	69
2. FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL	70
2.1. Tamizaje Nutricional.....	71
2.1.2 Análisis 2020 A 2023 Indicador Peso/Talla.....	77





2.1.3	Indicador Peso/Talla - Riesgo De Sobrepeso, Sobrepeso Y Obesidad.....	81
2.3	Acciones Educativas.....	86
2.4	Movilización social y acompañamientos gastronómicos.....	87
3.	BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN.....	88
4.	APOYO TÉCNICO COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	92
4.1	Subcomponente Alimentario.....	92
4.1.1	Evaluación del riesgo.....	93
4.1.2	Educación, Información y comunicación del riesgo.....	94
4.1.3	Gestión del riesgo.....	94
4.2	Subcomponente Nutrición.....	95
C.	PROCESOS TRANSVERSALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA	101
1.	POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA.....	102
2.	GESTIÓN TERRITORIAL.....	106
3.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	112
3.1.	Marco Curricular de Educación Inicial.....	113
3.2.	Plan de Cualificación Agentes Educativos.....	114
3.3.	Congreso Internacional Buen Comienzo.....	118
3.4.	Prácticas Pedagógicas Inspiradoras.....	119
3.5.	Cooperación para la Gestión del Conocimiento.....	120
	• Finlandia.....	120
	• Proyecto Reggio Emilia.....	120
	• Organización Internacional de Educación Preescolar OMEP.....	121
3.6.	Medellín Territorio Inteligente.....	122
4.	PLAN DE BIENESTAR INTEGRAL DE AGENTES EDUCATIVOS	122
5.	LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	126
6.	PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	129
7.	MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES.....	130
7.1	Redes Sociales.....	131
7.2	Comunicación Interna.....	138
7.4	Gestión de medios 2022 – 32 Boletines de prensa.....	146
7.5	Boletines de prensa 2023.....	147
7.6	Festival Buen Comienzo.....	149
8	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL.....	152





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

D. PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS	153
1. PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	153
2. SUPERVISIÓN	154
3. SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA.....	155
3.1. Sistema de Información Buen Comienzo – SIBC.....	156
3.2. Evolución del Sistema de Información de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	157
3.3. Intervención a módulos que requerían ajustes.....	158
3.4. Desarrollos evolutivos en el Sistema de Información	158
3.5. Reingenierías aplicadas al sistema.....	159
3.6. Desarrollos evolutivos planteados para el segundo semestre de 2023 y que quedarán en firme para el año 2023.	160
4. PROCESO FINANCIERO	163
ENTORNO INSTITUCIONAL 8 HORAS – CENTRO INFANTIL	164
ENTORNO INSTITUCIONAL 8 HORAS – JARDÍN INFANTIL	165
ENTORNO INSTITUCIONAL 10 HORAS – CENTRO INFANTIL FLEXIBLE:.....	166
MODALIDAD FAMILIAR	167
5. TALENTO HUMANO	169
6. COMPONENTE DOTACIÓN	170
7. ATENCIÓN DE PQRS DE LA COMUNIDAD Y ENTES DE CONTROL.....	171



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



LISTA DE TABLAS

Tabla N. 1 Resumen Indicadores Del Plan Indicativo 2020 – 2023.....	15
Tabla N. 2 Resultados Indicadores Del Plan Indicativo 2023.....	15
Tabla N. 3 Indicadores Programa Buen Comienzo Mil Días Para Mejores Familias.....	18
Tabla N. 4 Indicadores Programa Buen Comienzo para una escuela pertinente	34
Tabla N. 5 Cobertura de Niños, Niñas y Madres Gestantes Lactantes (2020 – 2023p).....	37
Tabla N. 6 Indicadores Programa Buen Comienzo para la Nutrición.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla N. 7 Reporte de sobras de alimentos por comunas.....	¡Error! Marcador no definido.





LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica N. 1 Histórico De Cobertura Madres Gestantes Y Lactantes Del Distrito (2016-2022) ...	19
Gráfica N. 2 Histórico De Cobertura De Madres Gestantes Y Lactantes Discriminada Buen Comienzo- ICBF	19
Gráfica N. 3 Embarazo en adolescentes de 10-19 años Medellín 2018 a junio 2023p.	30
Gráfica N. 4 Histórico de cobertura de niños y niñas del Distrito (2016-2022).....	37
Gráfica N. 5 Histórico de cobertura total Buen Comienzo – ICBF.....	38
Gráfica N. 6 Histórico de porcentaje de atención de niños y niñas Buen Comienzo - ICBF.....	38
Gráfica N. 7 Análisis 2020 a 2023 Indicador Talla/edad.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica N. 8 Desnutrición aguda.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica N. 9 Riesgo de sobrepeso.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica N. 10 Sobrepeso.....	88
Gráfica N. 11 Obesidad.....	88
Gráfica N. 12 Histórico inversión UAEBC 2020-2023p	¡Error! Marcador no definido.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1. Actores y Escenarios de Articulación (en construcción)
- Anexo 2. Relación contratos 2020-2023
- Anexo 3. Sistema de Información Buen Comienzo.
- Anexo 4. Plan Maestro de Infraestructura.
- Anexo 5. Bienes muebles Buen Comienzo.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INTRODUCCIÓN

Colombia ha tenido grandes avances en las últimas décadas en torno a la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, lo cual se evidencia en la inversión pública y privada para el desarrollo de programas y estrategias orientados a los niños, las niñas y las familias entre los cuales se destacan las ofertas de atención integral. Se han realizado importantes apuestas por el fortalecimiento institucional, la formulación e implementación de políticas públicas para la primera infancia y la familia, se han fortalecido acciones para la protección integral desde el reconocimiento, la promoción, garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. A nivel normativo se destacan la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño con la Ley 12 de 1991, la expedición de la Constitución Política de 1991 que consagra en su artículo 44 el principio de prevalencia de los derechos de las niñas y niños; la Ley 1098 de 2006 “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, que pone en consonancia la regulación interna con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la expedición de la Ley 1804 de 2016 “Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”.

A nivel Distrital se destacan las grandes inversiones y el desarrollo de procesos y experiencias significativas en torno al desarrollo integral de la primera infancia desde el año 2004 con la creación del programa Buen Comienzo. En el 2011 se crea a través del Acuerdo 058, la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, a partir de un proceso participativo con diferentes actores de ciudad, entre los cuales se encontraban (por supuesto) los niños y las niñas. Dicha Política fue modificada en el año 2015, a través del Acuerdo 054, en el cual se define la Política Pública de Primera Infancia de Medellín, como “...el trabajo articulado, interinstitucional e intersectorial, que promueve acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y las niñas de primera infancia, de acuerdo con su edad, contexto y condición, existan las condiciones humanas, sociales, afectivas y materiales para garantizar con amor la protección, promoción y potenciación de su desarrollo, donde intervienen entre otros actores estratégicos, la familia y los agentes educativos”.

Teniendo en cuenta la importancia y necesidad de lograr intervenciones pertinentes en los primeros años de vida (dado que es el momento más sensible del desarrollo del ser humano), para lograr transformaciones sociales; y a partir del compromiso manifiesto del gobierno local, el Programa de Gobierno “Medellín Futuro” (2020-2023), incluye en la Línea estratégica 2: Transformación Educativa y Cultural, el Componente Buen Comienzo, donde se establece que “los niños y las niñas deben iniciar su vida a plenitud,



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

pues los cobija el derecho a la educación desde la primera infancia; por esta razón, los ambientes de aprendizaje que se configuren para recibirlos deben garantizar un máximo de cuidado y protección, una atención integral que les dé bienestar, seguridad y confianza a ellos y a sus familias”. Se indica además que “El afecto y la protección son el haz y el envés para ese trayecto hacia una existencia plena, feliz y en paz”.

Como parte de la apuesta definida por el Gobierno Distrital para consolidar en Medellín acciones en torno al desarrollo integral de los niños y las niñas en sus primeros años, en el año 2020 se crea la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, a través del Decreto 863 por medio del cual se modifica la estructura orgánica y funcional del nivel central del Municipio de Medellín, que establece que esta Unidad hace parte de la estructura administrativa de la Secretaría de Educación y es una dependencia del nivel central que tendrá como responsabilidad general coordinar, ejecutar, evaluar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia en el Distrito de Medellín.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – UAEBBC como ente coordinador de la implementación de la Política Pública de Primera Infancia de Medellín brinda educación inicial y promueve el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños, las niñas y sus familias durante sus primeros años de vida, mediante diferentes estrategias de acompañamiento y atención que responden a las necesidades de las familias y de la primera infancia del Distrito de Medellín. Esta Unidad aporta a la transformación educativa y cultural de Medellín, a través del desarrollo de acciones educativas de calidad desde la primera infancia, el fortalecimiento de las familias como primer y principal entorno para el desarrollo integral de niños y niñas; la consolidación de comunidades protectoras, el mejoramiento continuo de los servicios de atención integral, el mejoramiento de las condiciones nutricionales desde los primeros años, la promoción de gestaciones autónomas y responsables, entre otros.

El presente informe da cuenta de la gestión realizada desde la Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Educación-Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo durante el período 2020 – 2023 para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia (propósito de la Política Pública de Primera Infancia, Acuerdo 054 de 2015) en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Futuro.

A. PRIMERA INFANCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO MEDELLÍN FUTURO

El Plan de Desarrollo 2020-2023 definió en su visión: “Medellín Futuro es un territorio inteligente e innovador construido desde un ecosistema ambientalmente responsable,



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



basado en una sociedad resiliente ante las peores crisis, que trabaja por el desarrollo humano integral, soportado en el conocimiento y la educación, en diálogo permanente con los actores sociales de la ciudad, la región y el mundo”. Y a partir de esta mirada, se establece como objetivo “...mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas, educativas y ambientales que rodean y enfrentan los seres humanos, las familias y las comunidades de Medellín, en lo que respecta a los desafíos estructurales e históricos de la ciudad y a aquellos que nos imponen las circunstancias producto del COVID-19”; planteando, además, la necesidad de afrontar con compromiso cinco grandes retos de ciudad, a fin de lograr dicho propósito.

Este plan define a la educación como “...principal herramienta para derrotar las desigualdades, dotar a los ciudadanos y las ciudadanas de capacidades y habilidades que les permitan respetar a las demás personas y el medio ambiente, al tiempo que aumenta la productividad y el dinamismo económico de la ciudad”. Es así, como se establece la necesidad de lograr transformaciones en el sistema educativo del Distrito, con el fin de responder a las necesidades del nuevo siglo. Así mismo, plantea que es clave comprender que las habilidades del siglo XXI deben ser incorporadas en la esencia misma de los procesos de atención integral a la primera infancia y que la educación inicial es el epicentro del cambio hacia una nueva cultura de educación que sirva como plataforma de lanzamiento para que cada niño y cada niña alcance su mejor versión.

Una de las principales apuestas para lograr la transformación educativa es el Componente Buen Comienzo (de la Línea estratégica 2: Transformación Educativa y Cultural) con el cual se adelantan acciones orientadas a garantizar las condiciones nutricionales y el desarrollo integral de la primera infancia del Distrito, el cual se enmarca, además, en las metas del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS con el que se pretende garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En el marco del Componente Buen Comienzo se definen tres programas:

- *Buen comienzo Mil días para mejores familias.*
- *Buen Comienzo para una escuela pertinente y oportuna.*
- *Buen comienzo para la Nutrición*

A continuación, se describen de manera general las apuestas del Distrito desde cada uno de estos programas:

- *Buen comienzo Mil días para mejores familias.*





Este programa parte de la comprensión de los primeros mil días de vida como “...un período crítico para la conformación de la arquitectura cerebral, el crecimiento y la maduración corporal, que, por sus repercusiones para toda la vida, exigen atención integral de calidad, como elemento esencial para garantizar el derecho al desarrollo integral de la primera infancia y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de sus parejas. El reconocimiento de la importancia del desarrollo infantil temprano, como el período durante el cual se sientan las bases para el desarrollo posterior del ser humano, ha llevado también al reconocimiento de las obligaciones de los adultos para garantizar su cumplimiento en todos los entornos donde transcurre a vida infantil, vale decir en el hogar, las instituciones de salud, los centros de educación inicial y los espacios públicos...”.

El propósito general de este programa es brindar una atención integral a las mujeres en el ejercicio de su maternidad y a niños y niñas en los primeros mil días de vida, con calidad, eficacia y continuidad. Para esto, se plantea la atención para mujeres gestantes, lactantes y niños y niñas en primera infancia; la atención y acompañamiento a gestantes y madres adolescentes de manera especializada para prevenir el embarazo subsecuente y promover una educación inicial de calidad y afectuosa y el desarrollo de procesos de articulación intersectorial con actores corresponsables del desarrollo integral de la primera infancia del Distrito para impulsar acciones de acompañamiento al recién nacido.

- *Buen Comienzo para una escuela pertinente y oportuna.*

“La promoción del desarrollo integral de la primera infancia, vincula procesos de acompañamiento a niños y niñas en su proceso evolutivo, es así como el estado en vía de garantizar la generación de condiciones que incentiven el desarrollo de habilidades para la vida y la creación de mejores ciudadanos tiene la responsabilidad de suministrar servicios multisectoriales que incidan de manera positiva en el desarrollo físico, cognitivo, afectivo, comunicacional y social de los niños y niñas”. Es por esto que, desde Medellín Futuro se define la necesidad de fortalecer las acciones en educación inicial, salud y nutrición, existencia, protección y participación que se adelantan en el Distrito, a fin de promover el máximo potencial de la población infantil, garantizando su tránsito exitoso a la escuela. En este sentido, se han generado diferentes estrategias para mejorar la prestación de servicios bajo criterios de oportunidad y pertinencia, a través de esquemas de acompañamiento, cualificación permanente y generación de ambientes dignos de aprendizaje.

Desde este programa se plantea como propósito promover el desarrollo integral de la primera infancia de Medellín mediante esquemas de articulación suprasectorial que impulsen el acceso a la atención de calidad, la movilización social, la gestión del





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

conocimiento, el monitoreo y la valoración de resultados de los efectos de las intervenciones en el marco de la Política Pública de Primera Infancia. En el marco de este programa se han desarrollado acciones para la atención integral de niños y niñas de primera infancia, atención especializada bajo criterios de calidad, pertinencia y equidad para niños y niñas en condición de discapacidad; se han desarrollado procesos de acompañamiento y cualificación de actores corresponsables de la primera infancia, reconocimiento y apoyo a prácticas exitosas de educación inicial; generación y fortalecimiento de ambientes de calidad para la primera infancia; entre otros.

- *Buen comienzo para la Nutrición*

Desde este programa se plantea que “Los efectos de la desnutrición en la primera infancia (0 a 8 años) pueden ser devastadores y duraderos. Pueden impedir el desarrollo conductual y cognitivo, el rendimiento escolar y la salud reproductiva, debilitando así la futura productividad en el trabajo. Dado que el retraso en el crecimiento ocurre casi exclusivamente durante el período intrauterino y en los 2 primeros años de vida, es importante que las intervenciones de prevención de la atrofia, la anemia o la xeroftalmia ocurran en la edad temprana”. Es por esto, que se hace necesario contar con un esquema de atención diferencial de corte preventivo que permita que los niños y niñas de Medellín accedan a servicios de calidad de acuerdo con las condiciones propias de cada uno y de esta manera se disminuyan los riesgos de malnutrición.

Desde este programa se busca disminuir las condiciones de malnutrición de niños y niñas de primera infancia de Medellín contribuyendo con su desarrollo integral en condiciones de calidad y oportunidad. Es así, como se adelantan acciones para disminuir el riesgo de desnutrición en los niños y niñas que ingresan a servicios de atención diferencial del Distrito, se brinda atención integral y con enfoque diferencial a niños y niñas con riesgo de desnutrición, se promueve un esquema de alianzas intersectoriales favorecedoras del proceso de atención diferencial a niños y niñas con riesgo de desnutrición, atendidos por Buen Comienzo Medellín.

A continuación, se describe el avance general en el cumplimiento de indicadores de resultado y de producto definidos en el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo en torno a la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, detallando en el cuadro por cada indicador el tipo, la línea base y la meta definida para el Plan, la meta anual y el logro alcanzado de cada año de este cuatrienio y al final de la tabla se puede ver el avance que se lleva del cuatrienio por indicador.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Tabla N. 1 Resumen Indicadores del Plan Indicativo 2020 – 2023

Cód. Ind.	Tipo	Nombre Indicador	Unid	LINEA BASE	META PLAN	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro ago 2023	Avance Cuatrenio
2.1.1	R	Tasa de cobertura en madres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	%	46%	48%	46%	46%	46,50%	42%	47%	35%	48%	45%	93,34%
2.1.1.1	P	Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales	#	3.017	6.000	3.200	3.926	4.500	3.146	5.500	6.210	6.000	3.319	55,32%
2.1.1.2	P	Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente con el Programa Buen Comienzo	#	12.488	13.000	12.500	7.011	12.000	9.431	12.900	12.317	13.000	9.823	75,56%
2.1.2	R	Tasa de cobertura en atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años del Programa Buen Comienzo	%	71%	92%	71%	75,80%	78%	93%	83%	92%	92%	86%	93,54%
2.1.2.1	P	Niños y niñas de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	#	72.886	95.000	73.000	68.714	83.000	84.052	93.000	90.009	95.000	79.338	83,51%
2.1.2.2	P	Niños y niñas con discapacidad participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial bajo un enfoque de inclusión	%	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%
2.1.2.3	P	Agentes educativos formados en educación inicial	%	42%	50%	50%	54%	50%	53%	50%	92%	50%	29,70%	59,40%
2.1.2.4	P	Niños y niñas participantes del Programa de Buen Comienzo con valoración del desarrollo	%	NA	100%	20%	20%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%
2.1.2.5	P	Sedes de Buen Comienzo con obras de mantenimiento	%	9%	20%	0%	0	5%	13%	20%	13%	20%	20%	100,00%
2.1.3	R	Niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de malnutrición por déficit que superan esta condición gracias a la atención especializada del programa Buen Comienzo	%	31%	5%	31%	31%	25%	23%	15%	21%	5%	19,10%	19,10%
2.1.3.1	P	Niños y niñas atendidos de forma especializada por presentar malnutrición por déficit	#	NA	33.000	0	0	15.000	22.664	33.000	25.700	33.000	26.775	81,14%
2.1.4	R	Tasa de tránsito de Buen Comienzo a la educación regular	%	86%	94%	88%	86%	90%	86,5%	92%	92%	94%	97,52%	103,75%

En la siguiente tabla se muestran los resultados con corte a agosto de 2023, donde se pueden evidenciar los avances que se han logrado durante esta vigencia por cada indicador:

Tabla N. 2 Resultados Indicadores del Plan Indicativo 2023

Cód.	Nombre Indicador	LB	Meta Plan	Logro 31/08/2023	Observaciones
2.1.1	Tasa de cobertura en madres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	46	48	45%	Atención en la modalidad Familiar de Buen Comienzo e ICBF 9.823 madres gestantes y lactantes. Para este cálculo se divide sobre los 21.924 embarazos de residentes en Medellín. Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo y Cuéntame ICBF, matrícula acumulada que incluye activos y retirados al corte; y RUAUF, Cifras preliminares con corte a dic 2022.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód.	Nombre Indicador	LB	Meta Plan	Logro 31/08/2023	Observaciones
2.1.1.1	Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales	3.017	6.000	3.319	Se realizaron diferentes acciones comprendidas en el proceso de socialización, cualificación y formación de adolescentes y madres adolescentes sobre temáticas de prevención del embarazo adolescente y subsecuente, asesoría de Derechos sexuales y reproductivos. 1.720 estudiantes en microferias de servicios en 6 IE Oficiales del Distrito; 200 adolescentes en la semana de la juventud y 177 más con campaña interactiva prevención de violencias sexuales y PREA; 484 adolescentes con la experiencia innovadora tecnológica vivencial del embarazo; Curso virtual para adolescentes (madres y padres) y formadores sobre PREA: 257 adolescentes y 54 formadores.
2.1.1.2	Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente con el Programa Buen Comienzo	12.488	13.000	9.823	Atención de 9.823 madres gestantes y lactantes del Distrito en la modalidad Familiar de Buen Comienzo y de ICBF. Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo y Cuéntame ICBF, matrícula acumulada que incluye activos y retirados al 31 de agosto de 2023.
2.1.2	Tasa de cobertura en atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años del Programa Buen Comienzo	71	92	86%	Niños y niñas atendidos integralmente por Buen Comienzo- ICBF con corte al 31 de agosto. Para el cálculo de este indicador se toma la base de datos de SISBEN Versión 4 con corte dic 29 de 2022, con una población reportada de 92.195 niños y niñas de 0 a 5 años. Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo y Cuéntame ICBF.
2.1.2.1	Niños y niñas de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	72.886	95.000	79.338	Total de niños y niñas atendidos integralmente por Buen Comienzo - ICBF al 31 de agosto de 2023. Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo y Cuéntame ICBF, matrícula acumulada que incluye activos y retirados al corte.
2.1.2.2	Niños y niñas con discapacidad participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial bajo un enfoque de inclusión	NA	100	100%	Atendimos con corte a agosto de 2023, 426 niños y niñas con discapacidad. En el proceso, se analizaron las características de los participantes; con el fin de responder a sus necesidades, intereses y capacidades diversas.
2.1.2.3	Agentes educativos formados en educación inicial	42	50	29.70%	Con corte al 31 de agosto de 2023, se reporta la realización de: Taller "Neurodesarrollo y Aprendizaje en los Primeros Años" - Realizado el lunes 14 de agosto de 2023, conto con la participación de 115 personas y Taller "El Desarrollo del Pensamiento Creativo en las Niñas y los Niños" - Realizado el lunes 28 de agosto de 2023, conto con la participación de 79 personas
2.1.2.4	Niños y niñas participantes del Programa de Buen Comienzo con valoración del desarrollo	NA	100	100	Permanentemente se realiza la valoración del desarrollo de los niños y niñas atendidos, sin embargo, los informes se entregan en mayo y noviembre de cada vigencia.
2.1.2.5	Sedes de Buen Comienzo con obras de mantenimiento	9%	20%	20%	<ul style="list-style-type: none"> •JIBC Comuna 13: Actualmente se encuentra en ejecución de adecuaciones integrales y mantenimientos de cubiertas, pisos y humedades generalizadas, con un avance de obra del 32% •JIBC Santo Domingo: Actualmente se encuentra en ejecución de adecuaciones integrales y mantenimiento de pisos, cubiertas, pasamanos y cerramiento, con un avance de obra del 24% •CIBC Parque de los Deseos: El miércoles 6 de septiembre se realizó la inauguración e inicio de prestación del servicio del nuevo Centro Infantil Parque



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód.	Nombre Indicador	LB	Meta Plan	Logro 31/08/2023	Observaciones
					de los Deseos, el cual beneficia a 100 niños y niñas entre los 2 y 5 años, de la Comuna 4-Aranjuez y comunidad universitaria.
2.1.3	Niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de malnutrición por déficit que superan esta condición gracias a la atención especializada del programa Buen Comienzo	31%	5%	19,10%	En agosto del 2023, se tamizaron de 42.271 niños y niñas de las modalidades institucional y Familiar y 21.892 de BC e ICBF. En el análisis se encontraron 15.200 en RIESGO de desnutrición. En total el 19,1% presentan riesgo de desnutrición aguda y crónica. La meta de este indicador no se logrará toda vez que a medida que se van recuperando niños con desnutrición y riesgos, van ingresando mensualmente niños nuevos con estas inadecuadas condiciones pues se convierte para el 2023, el principal criterio de ingreso a Buen Comienzo; además de la estrategia del 2022, establecida por el Alcalde para la búsqueda activa de niños del Distrito con desnutrición y que no cuentan con oferta los cuales deben ser incluidos prioritariamente.
2.1.3.1	Niños y niñas atendidos de forma especializada por presentar malnutrición por déficit	NA	33.000	26.775	En agosto del 2023, se realizó el cuarto tamizaje nutricional a 64.163 niños y niñas. De estos 7.737 fueron atendidos nuevos en el mes de agosto con alguna malnutrición la cual incluye déficit y exceso, en déficit 12.237 y en exceso 4.991 estos niños fueron atendidos de forma especializada desde Buen Comienzo para la nutrición y el componente de cuerpo y movimiento, incluyendo actividades como atención en el hogar, realizando visitas por el equipo de nutricionistas y psicosocial, adicional a la entrega de complemento alimentario, educación nutricional, y algunas acciones que se concentran para la malnutrición por exceso como son planes de acompañamiento familiar por educadores físicos a los niños con obesidad, y las actividades que se involucran desde el componente de cuerpo y movimiento con actividad física.
2.1.4	Tasa de tránsito de Buen Comienzo a la educación regular	86,1	94	98%	De los 10.978 niños y niñas identificados con corte al mes de noviembre de 2022 que debían transitar a la escolaridad, se identifican 10.706 niños y niñas matriculas en el SIMAT con corte al 31 de agosto de 2023.

B. RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL CUATRIENIO EN EL MARCO DE LOS TRES PROGRAMAS DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MEDELLIN FUTURO

A continuación, se describen las estrategias y acciones lideradas desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo de la Secretaría de Educación, con el fin de promover el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia, a través de los tres programas definidos en el Componente Buen Comienzo del Plan de Desarrollo Medellín Futuro.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



PROGRAMA N. 1. BUEN COMIENZO MIL DÍAS PARA MEJORES FAMILIAS

Para el desarrollo de este programa se definieron los siguientes indicadores de producto del Plan de Indicativos de la Medellín Futuro:

Tabla N. 3 Indicadores Programa Buen Comienzo Mil Días para mejores familias

Cód Ind.	Tipo	Nombre Indicador	Unid	LINEA BASE	META PLAN	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro ago 2023	Avance Cuatrenio
2.1.1	R	Tasa de cobertura en madres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	%	46%	48%	46%	46%	46,50%	42%	47%	35%	48%	45%	93,34%
2.1.1.1	P	Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales	#	3.017	6.000	3.200	3.926	4.500	3.146	5.500	6.210	6.000	3.319	55,32%
2.1.1.2	P	Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente con el Programa Buen Comienzo	#	12.488	13.000	12.500	7.011	12.000	9.431	12.900	12.317	13.000	9.823	75,56%

En el marco de este programa se llevaron a cabo los siguientes procesos:

1. ATENCIÓN INTEGRAL MODALIDAD FAMILIAR

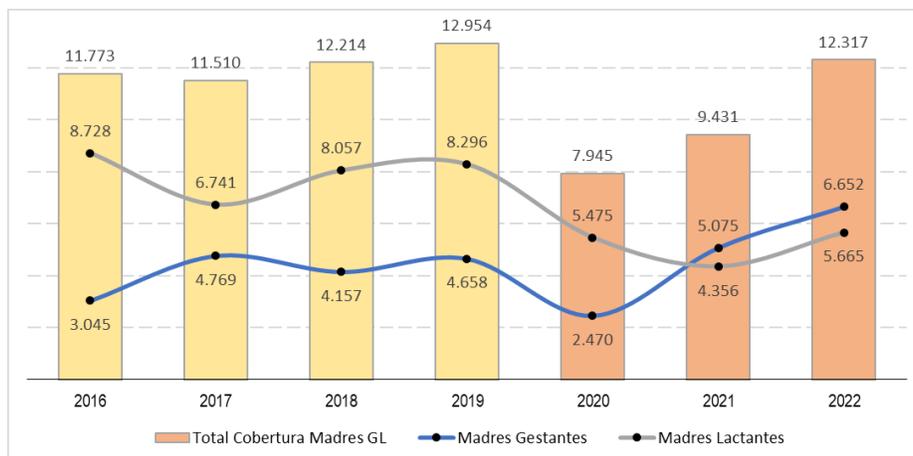
Mediante esta modalidad se contribuye al desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación y hasta los cinco (5) años brindando educación inicial, seguimiento al desarrollo, acompañamiento y seguimiento al estado nutricional y de salud, a través del fortalecimiento de las familias como principales agentes educativos, con quienes se potencian competencias y capacidades para el cuidado y la crianza, enlazando con sentido pedagógico la oferta pública de beneficios prioritarios para el desarrollo y protección de las niñas y los niños desde la gestación.

La modalidad responde a los retos que supone la atención en momentos tan específicos y determinantes del desarrollo humano como son los primeros mil días, busca impactar los entornos naturales de crecimiento y desarrollo de la niña y el niño, desplegando estrategias para incidir y transformar creencias, prácticas y ambientes, que requieren reflexión bajo la corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado, para favorecer el reconocimiento de las niñas y los niños como protagonistas de su propio desarrollo, teniendo como norte la acción pedagógica.





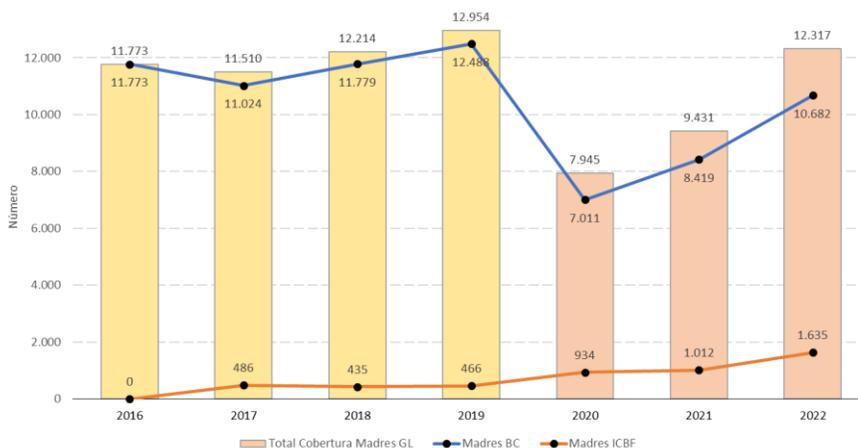
Gráfica N. 1 Histórico de cobertura madres gestantes y lactantes del Distrito (2016-2022)



Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuéntame ICBF, Cobertura Madres gestantes y lactantes, corte 31 de dic 2022.

La cobertura de madres gestantes y lactantes entre el 2019 y 2020 tuvo una disminución de la atención del 39%, mientras que entre el 2020 y 2022 tuvo un incremento de la cobertura del 55%. La cobertura del 2022 estuvo representada en un 54% de madres gestantes y un 46% de madres lactantes.

Gráfica N. 2 Histórico de cobertura de madres gestantes y lactantes discriminada Buen Comienzo- ICBF



Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuéntame ICBF, Cobertura Madres gestantes y lactantes, corte 31 de dic.





La cobertura de madres gestantes atendidas por ICBF tuvo un incremento del 75% del 2020 al 2023, al igual que las madres gestantes y lactantes atendidas por Buen Comienzo que tuvieron un incremento del 52% del 2020 al 2022.

A partir de la vigencia 2021 se suscribe convenio interadministrativo N°4600092256 con la Empresa Social del Estado- METROSALUD, con el propósito de adelantar acciones para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a través de la consolidación de Atenciones desde la modalidad Entorno Familiar y otros servicios enmarcados prioritariamente en el componente de salud de acuerdo con las siguientes estrategias:

- Atención integral a niños y niñas desde la gestación y hasta los cinco (5) años, a través de la Modalidad Entorno Familiar.
- Cualificación de agentes educativos para el acompañamiento pertinente y oportuno de la primera infancia.
- Consolidar experiencias de parto humanizado desde la Red pública de servicios en salud.
- Adelantar procesos de monitoreo de indicadores de primera infancia (en salud) del Distrito, con el fin de adelantar acciones conjuntas para la promoción y garantía de derechos, a través de la gestión territorial

Esta entidad favorece la atención de la población materno infantil en los ámbitos de salud y educación para mejores familias, que busca brindar una atención integral a las mujeres en el ejercicio de su maternidad y a niños y a niñas en los primeros mil días de vida, con calidad, eficacia y continuidad.

En el marco de este proceso además de la atención integral desde la Modalidad Familiar se han llevado a cabo otras acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde el principio de corresponsabilidad para la garantía del derecho a la salud, que permiten mitigar las barreras al acceso a los servicios de salud según el momento del ciclo de vida, acompañamiento a las familias y otras personas significativas en las largas estancias hospitalarias y domiciliarias, asistencia técnica y capacitaciones para fortalecer la atención con calidad y focalización y convocatoria e inscripción para lograr el 100% de la cobertura.

Desde la ESE Metrosalud se adelantan acciones para consolidar experiencias de parto humanizado desde diferentes líneas, entre ellas se destaca la formación del talento humano que se desempeña en la modalidad Entorno Familiar. Desde el 2022 se vienen realizando diferentes procesos de formación como el *Diplomado Gestores de vida para*





la primera infancia y se dio continuidad este año con los talleres de parto humanizado donde se han abordado temas como: fisiología de la gestación, signos de alarma, enfermedades que prevalecen en la gestación, cambios físicos, emocionales, sociales, económicos, Qué es parto humanizado, respetado - Ley 2224, protocolo de parto humanizado gobernación de Antioquia, RIAP, Proceso de parto y parto, violencia obstétrica, intervenciones médicas, papel del acompañante y la red de apoyo, puerperio (cuidados del recién nacido, lactancia materna, cuidados de la madre), salud mental. Este proceso de formación para el talento humano ha sido pensado para acompañar de manera adecuada a las madres gestantes en los encuentros educativos grupales de este ciclo donde además de fortalecer y trabajar las competencias familiares, se abordan las temáticas mencionadas en los temas de cualificación. Además de esto, se hace promoción de la propuesta de trabajo de la ESE Metrosalud llamada *Familia gestante camino a la felicidad*, donde se les da a conocer que pueden ser acompañadas por quien ellas deciden en su parto y todo lo relacionado con la preparación para éste.

2. YO DECIDO CUANDO (ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO INFANTIL, ADOLESCENTE Y SUBSECUENTE).

El Plan de Desarrollo Medellín Futuro en la línea estratégica: *Medellín Me Cuida* y el componente *Comunidades, cuerpos y mentes saludables* y el programa *Medellín Me Cuida Salud*, plantea “el mejoramiento de la convivencia y la disminución de las diferentes formas de violencia; estrategia para avanzar en el ejercicio libre, autónomo, igualitario y responsable de los derechos sexuales y los derechos reproductivos con enfoque de género y diferencial, mediante la transformación de espacios, conceptos e imaginarios, la prevención de riesgos y la atención en salud sexual, la implementación de metodologías, rutas y protocolos que mitiguen los riesgos que vulneran los derechos sexuales y derechos reproductivos de todas las personas”.

En el marco del Plan de Desarrollo Medellín Futuro, se plantea en las líneas estratégicas Transformación educativa y Medellín Me Cuida, los componentes, Comunidades, cuerpos y mentes saludables, en pro de gestionar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que inciden en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y derechos reproductivos de la población de Medellín, en el marco de los enfoques de derechos, de género y diferencial, con el fin de incidir en la reducción de condiciones de vulnerabilidad y la atención integral de las personas, y programas como Buen Comienzo 1000 días para mejores familias; un reto que permite brindar una atención integral a las mujeres en el ejercicio de su maternidad y a niños y niñas en los primeros mil días de vida, con calidad, eficacia y continuidad; bajo una atención y acompañamiento a gestantes y madres adolescentes de manera especializada para





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

prevenir el embarazo subsecuente y promover una educación inicial de calidad y afectuosa.

Es así como desde el 2020 se fortalecen acciones para la prevención de violencias sexuales y embarazo en adolescentes y subsecuente. De esta manera, surge la estrategia "YO DECIDO CUÁNDO" como una apuesta intersectorial que busca la gestión y articulación de diferentes entidades públicas y privadas con la finalidad de generar acciones que promuevan la participación activa de los y las adolescentes en la toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva, asesoría en métodos anticonceptivos, el acercamiento de ofertas y servicios para que los adolescentes, madres y padres adolescentes reconozcan sus posibilidades de tener un proyecto de vida al lado de su hijo mediante el retorno a la educación, a la vida productiva, a la autonomía económica y al empoderamiento de sus decisiones.

Esta estrategia es liderada por el Despacho de la Gestora Social y participan de manera activa diferentes secretarías del Distrito tales como: Salud, Educación, Mujeres, Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; Juventud, Innovación Digital, además, SAPIENCIA, el INDER y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo. Fue así como se diseñó un plan articulado e intersectorial a través de la participación de estas dependencias, aportando desde sus programas, proyectos y planes, acciones que promueven los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual, la prevención de violencias basadas en género, las condiciones y capacidades en las personas, familias, grupos, comunidades e instituciones para la movilización social, el fortalecimiento de entornos protectores y procesos de educación para la salud, que contribuyan al ejercicio libre, responsable y placentero de la sexualidad, los derechos sexuales y derechos reproductivos; tal como se describe a continuación:

- Secretaría de Salud con el programa Medellín Me Cuida Salud es el responsable de la anticoncepción y asesorías en Derechos sexuales y Derechos Reproductivos; *Medellín Me Cuida Salud MMCS*, busca implementar estrategias de promoción, prevención y gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva, con un enfoque de derechos y curso de vida, por medio de metodologías pedagógicas para fortalecer el autocuidado y habilidades para la vida, así mismo, la activación de rutas de atención que contribuyan a la prevención y protocolos que mitigan los riesgos que vulneran los derechos. Así mismo, de potenciar las capacidades para el cuidado, la familia, la comunidad y el entorno; enmarcado en la estrategia de Atención Primaria en Salud, que facilita la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y así impactar de manera positiva, los determinantes sociales de la salud; a través de la conformación de los equipos territoriales de atención familiar integral (ETAFI),



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

quienes acercan la oferta en campo, para contribuir al acceso a los servicios de salud, a la oportunidad de la atención el fortalecimiento de las capacidades comunitarias en la gestión territorial y participación social en salud en articulación con otros sectores.

- Secretaría de Juventud con el SATMED, Sistema de Alertas Tempranas de Medellín donde los agentes territoriales pueden generar alertas para prevenir el embarazo adolescente y subsecuente desde dispositivos digitales para las diferentes comunas y corregimientos.
- Secretaría de Innovación Digital y TI, tiene a su cargo el modelo estadístico, de analítica y predictiva que permite tener datos en tiempo real para focalizar las acciones, también cuenta con un sistema Moodle donde estará alojada toda la metodología y cursos formativos.
- Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH lidera los programas de prevención de embarazo infantil, ESCNA y prevención de violencias y restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes.
- Secretaría de Mujeres lidera los programas de enfoque de género, masculinidades, prevención de violencias y restitución de derechos y salud sexual y reproductiva para las mujeres de la ciudad.
- Secretaría de Educación con el programa Entorno Escolar Protector vela por la aplicación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) política del Ministerio de Educación Nacional para todas las instituciones de educación pública de básica primaria, básica secundaria y media académica.
- La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo brinda atención integral y acompañamiento a mujeres gestantes y madres lactantes y desde allí se adelantan procesos de atención diferencial, se busca prevenir el embarazo subsecuente y promover una educación afectuosa con calidad con relación a los derechos sexuales y reproductivos, teniendo en cuenta que la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas, incluye también el desarrollo de procesos desde la preconcepción, promoviendo la maternidades y paternidades corresponsables.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A través de la estrategia YO DECIDO CUÁNDO se pretende identificar, caracterizar y escuchar las voces de los participantes a través de sus narrativas cotidianas, mediante la consideración de determinantes sociales de la salud, y permite consolidar la reducción del embarazo adolescente y mejorar el bienestar de los adolescentes en Medellín, a través de acciones de *acompañamiento, intervención y movilización social*, no solo priorizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, sino que se ha realizado un trabajo intersectorial donde logra impactar otros factores que llevan al embarazo, como la desescolarización, las violencias sexuales, las violencias basadas en género, la falta de oportunidades, escasos recursos económicos, inicio temprano de relaciones sexuales sin protección, presión de pares, patrones socioculturales, entre otros.

En el marco de esta estrategia se han adelantado acciones en diferentes comunas y corregimientos del Distrito, a partir de la focalización realizada teniendo en cuenta los territorios con mayor número de embarazo en adolescentes. Es así, como se priorizan las siguientes comunas:

Comunas Priorizadas	
Comuna 1 Popular	Comuna 2 Santa Cruz
Comuna 3 Manrique	Comuna 4 Aranjuez
Comuna 5 Castilla	Comuna 6 Doce de Octubre
Comuna 7 Robledo	Comuna 8 Villa Hermosa
Comuna 10 La Candelaria	Comuna 13 San Javier
Comuna 60 San Cristóbal	Comuna 80 San Antonio de Prado

En el marco de la estrategia Yo Decido Cuándo, desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se han suscrito siete (7) contratos, los cuales se describen a continuación:

VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	ESTADO
2021	4600091681 DE 2021	Contrato interadministrativo para el desarrollo de acciones pedagógicas y de diseño tecnológico para la prevención del embarazo adolescente	Institución Universitaria (ITM)	\$513.156.965	Liquidado
2021	4600091394 DE 2021	Contrato Interadministrativo de administración delegada de recursos para la operación logística integral de campañas, eventos y de movilización social de la UAE Buen Comienzo	Empresa Industrial y Comercial del Estado-METROPARQUES	\$2.625.000.000	Terminado en proceso de liquidación



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	ESTADO
2022	4600093966 DE 2022	Alquiler de bebés robots y chalecos simuladores de embarazo, para la realización de una experiencia innovadora con utilización de tecnología dirigida a estudiantes de los grados de 6° a 11°, que permita evidenciar la reducción de las cifras de embarazo adolescente y subsecuente, en la ciudad de Medellín	ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S	\$415.995.000	Liquidado
2022	4600094635 DE 2022	Contrato interadministrativo para el desarrollo de acciones pedagógicas en educación de los derechos sexuales, reproductivos y la prevención del embarazo adolescente.	Institución Universitaria (ITM)	\$250.000.000	Liquidado
2022	4600094625 DE 2022	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística de actividades para la Prevención del Embarazo Adolescente y Subsecuente.	Asociación Canal Local De Televisión De Medellín – TELEMEDÉLLÍN	\$650.000.000	En ejecución
2022	4600093964 DE 2022	Prestación de servicios para realizar una campaña interactiva a través de un chat de autoservicio bajo demanda, en la nube, con el fin de generar información para el tablero de embarazo adolescente de la ciudad, en analítica y predictiva para primer embarazo adolescente y embarazo subsecuente.	TIRANDO X COLOMBIA S.A.S	\$ 400.000.000	Liquidado
2023	4600097808 DE 2023	Contrato Interadministrativo para el desarrollo de estrategias integrales para la promoción y prevención del Embarazo Infantil, Adolescente y Subsecuente en el Distrito Especial de	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	\$1,799,999,861	En ejecución



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



VIGENCIA	N° CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	ESTADO
		Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.			

Además, desde las otras dependencias aliadas de este proceso, se han suscrito otros convenios con el fin de garantizar la implementación de las diferentes acciones establecidas.

A continuación, se describen las acciones implementadas durante el período de gobierno en el marco de la estrategia, desde las líneas de *acompañamiento, intervención y movilización social*:

Acompañamiento:

- Cualificación de 13.709 adolescentes y madres adolescentes sobre temáticas que abordan el cómo entender la complejidad de ser padre o madre en ese momento de sus vidas, cómo ejercer efectivamente sus derechos sexuales y reproductivos, las responsabilidades e implicaciones frente al cuidado de un bebé y discutir sobre la maternidad, paternidad y planificación familiar con sus familias.
- Se realizó cualificación a más de 2.500 formadores y adolescentes certificados en el curso para la Prevención del embarazo adolescente, Escuela virtual “Yo decido cuando”, un espacio de aprendizaje construido con jóvenes y expertos, en donde a través de unidades de aprendizajes con podcast, cuentos, videos y juegos se aborda la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y el proyecto de vida, brindando herramientas a adolescentes y agentes educativos, para la prevención de embarazos no deseados a temprana edad.
- Buen Comienzo, en articulación con la estrategia Yo Decido Cuándo, se realizó más de 31000 acciones educativas a adolescentes, madres, padres y agentes educativos a través de Buen Comienzo, y más de 6000 madres adolescentes formadas en habilidades para la vida.

Intervención:

- Acceso a métodos anticonceptivos: atención en salud para la asesoría en anticoncepción y suministro de métodos anticonceptivos a cargo de profesionales de enfermería y psicología del programa de Medellín Me Cuida Salud.

A continuación, se presenta cuadro resumen de las asesorías en anticoncepción y métodos suministrados según año (2019 a 20223p):





Año	Asesoría Anticoncepción	Implante subdérmico	Oral	Inyectable
2019	7,819	7,500	139	166
2020	7,291	7,058	63	83
2021	10,432	10,316	32	30
2022	11,750	11,664	14	20
2023 (agosto)	4.692	4.489	1	4

Mobilización social:

Las movilizaciones sociales que se han desarrollado en el marco de la estrategia Yo Decido Cuando han demostrado ser una estrategia muy efectiva para avanzar en el propósito definido de prevenir embarazos adolescentes en Medellín. Se han desarrollado acciones territoriales como ferias y microferias de servicios en instituciones educativas y otros espacios de las diferentes comunas en articulación con las dependencias aliadas de la estrategia.

Entre 2021 y 2022 se llevaron a cabo 17 acciones de movilización social. Con corte al 30 de agosto de 2023 se han adelantado 23 microferias de servicios y acciones territoriales para un total de 40 movilizaciones sociales, acciones territoriales y ferias de servicios en el marco de la Prevención de Embarazo en Adolescentes.

Además de estas acciones, se destaca el desarrollo de experiencias innovadoras que se están adelantando en Medellín desde el 2020 de manera diferencial e integral para el abordaje de los altos índices de embarazos adolescentes y su impacto, entre las cuales se destacan:

- Tableros de datos: el Distrito cuenta con tablero de datos de embarazo adolescente con el fin de realizar seguimiento permanente a los indicadores. Esta información se dispone para la institucionalidad y las comunidades, lo que ha permitido identificar oportunidades de mejora de los programas sociales, y su priorización en los barrios más vulnerables del Distrito.
- Junto con los datos, se fortalecieron programas como Medellín me Cuida Salud, que, desde su componente de salud sexual y reproductiva, se articuló con la estrategia “Yo decido Cuando”, para garantizar el acceso a los adolescentes a asesorías en anticoncepción, y a la entrega de métodos modernos, como el implante subdérmico.
- Escuela virtual “Yo decido cuando”, un espacio de aprendizaje construido con jóvenes y expertos, en donde a través de unidades de aprendizajes con podcast, cuentos, videos y juegos se aborda la sexualidad, los derechos sexuales y





reproductivos y el proyecto de vida, brindando herramientas a adolescentes y agentes educativos, para la prevención de embarazos no deseados a temprana edad.

- Desde la Secretaría de Innovación Digital, se priorizó un reto de innovación orientado a la prevención de embarazos y violencias sexuales, en las que se destacaron:
 - ✓ Tirando por Colombia, se busca hablar de sexualidad sin barreras, y para ello diseñaron una ruta a través de WhatsApp, en la que se utiliza un ChatBots, para que los jóvenes se instruyan en salud sexual y reproductiva a través de sus teléfonos y en caso de dudas puedan acceder a información confiable de expertos.
 - ✓ Urbanik, que desarrolló un juego en el Metaverso, para que niños y adolescentes puedan identificar situaciones de riesgo de abuso y violencia sexual, en sus entornos cercanos, esto se logra con una experiencia inmersiva que busca informarlos para tomar decisiones informadas y conocer las rutas de atención en casos de abuso.

Los factores diferenciales de las experiencias innovadoras mencionadas anteriormente se constituyen en las prácticas y acciones orientadas para la gestión y articulación desde la Estrategia Yo Decido Cuándo, generando impacto en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

En el desarrollo de la estrategia Yo Decido Cuando se destacan como buenas prácticas:

- Acceso a métodos: las estrategias están acompañadas de oferta y acceso a métodos anticonceptivos, sin barreras y de manera gratuita. En el caso del Distrito se ha procurado que quien acceda a la asesoría sin importar su nacionalidad o su afiliación, pueda obtener un método si es su deseo, esto a través de Yo decido cuando y el programa Medellín me Cuida Salud.
- Educación Sexual Integral: la educación es orientada a que los procesos informativos sean brindados de manera precisa, científica y actualizada, orientada a la apropiación de los derechos sexuales y derechos reproductivos.





- Acciones integrales: se realiza un abordaje no solo en educación sexual, sino también proyecto de vida, equidad de género, promoción de habilidades de vida, empoderamiento femenino, entre otros determinantes del embarazo adolescente.

Algunos factores diferenciales de esta estrategia son:

- Lenguaje: las estrategias están diseñadas para llegar a adolescentes, jóvenes, en un lenguaje cercano, respetuoso, sin prejuicios, que consideren a su vez enfoques de género y etnia.
- Utilización de la tecnología y la inteligencia artificial: aprovechamiento de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial para alcanzar un mayor número de adolescentes y brindarles atención focalizada y priorizada a través de la información y apoyo de manera accesible.
- Evaluación: es indispensable realizar seguimiento continuo y evaluar los resultados, para priorización de recursos y mejoramiento continuo de la estrategia.

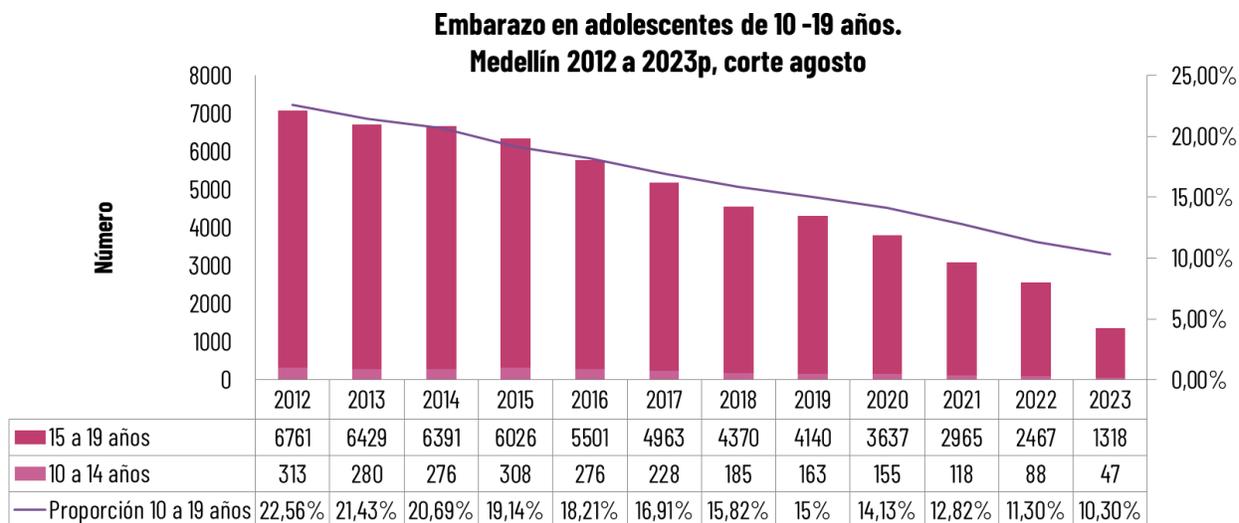
*A partir de la gestión realizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en torno a la prevención del embarazo adolescente y subsecuente, se destaca el mejoramiento de este indicador, pasando del **15.00%** en el año 2019 a **10.30%** en la vigencia 2023 (a corte de agosto), lo cual ha sido producto del trabajo comprometido, articulado y sistemático entre las diferentes entidades que aportan a la estrategia Yo Decido Cuando:*

Indicador Embarazo adolescente en Medellín (proporción)	
2019	15.00%
2020	14.13%
2021	12.82%
2022	11.35%
2023	10.30% agosto 2023





Gráfica N. 3 Embarazo en adolescentes de 10-19 años Medellín 2018 a junio 2023p.



*Fuente: DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística . Procesado por la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento, Secretaría de Salud de Medellín. **P: Cifras preliminares fuente RUAF.**

Nota: Cálculo realizado tomando los certificados de nacidos vivos más las defunciones fetales reportados en mujeres entre 10-19 años.

Aspectos a tener en cuenta según el dato de embarazo en adolescentes de 10 a 19 años (2019-2023p)

- Con relación a los resultados en los últimos 10 años se ha logrado una reducción del 64,75% en el número de casos, y frente a la proporción de estos en comparación al total de embarazos se ha reducido en 11,21 puntos, equivalente a una reducción del 50,3%
- La tasa específica de fecundidad pasó de 42.14 por cada 1000 adolescentes de 15 a 19 en 2019 a 26.62 en 2022, una reducción de 15.52 casos en cada 1000 adolescentes de este grupo de edad.
- La tasa específica de fecundidad pasó de 1.88 por cada 1000 adolescentes de 10 a 14 en 2019 a 1.09 en 2022, una reducción de 0.79 casos en cada 1000 adolescentes de este grupo de edad.





Indicadores de Resultado

A continuación, se describen los avances en torno a los indicadores de resultado definidos en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro en los cuales se enmarca la estrategia Yo Decido Cuando: Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales (indicador de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Proporción de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años (Secretaría de Salud).:

INDICADOR	LINEA BASE (2018)	META 2020 - 2023	AVANCE 2020-2023	OBSERVACIÓN	Atenciones Enero a agosto 2023
(I) Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales	3.017	6.000	9.253	Con corte a agosto 2023	2.892 Adolescentes formados
(II) Proporción de Embarazos en adolescentes de 10 a 19 años	15.8%	14%	10.30%	Con corte a agosto 2023	1.365 Total de embarazos Enero- Agosto 2023

Puede evidenciarse que el indicador en torno a las madres adolescentes formadas tiene un cumplimiento del 103,5%, con corte al 30 de agosto de 2023, logrando formar a lo largo de esta administración a 13.709 adolescentes y madres adolescentes sobre temáticas de prevención del embarazo adolescente y subsecuente, asesoría de derechos sexuales y reproductivos, asesoría en métodos anticonceptivos e inserción en experiencias innovadoras para la prevención de violencias sexuales.

Se destacan como principales logros de este proceso:

- La inversión para este cuatrienio estuvo orientada desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo donde las principales acciones han sido educativas, enfocadas en derechos sexuales y derechos reproductivos, accesibilidad a métodos anticonceptivos de larga duración, equidad de género, se amplió la cobertura a todas las comunas y corregimientos, enfocando la atención a la prevención del primer embarazo y del embarazo subsecuente.





- Acompañamiento a madres adolescentes en la socialización de rutas de atención, acercamiento a ofertas de ciudad a través de directorio de oferta y servicios.
- Acercar información sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos a la población beneficiaria es uno de los objetivos fundamentales del proyecto ya que a raíz de la naturalización de las violencias en un contexto como el colombiano muchos jóvenes no reconocen manifestaciones de abuso en sus relaciones interpersonales.
- Sensibilización y acompañamiento de 2.300 estudiantes aproximadamente para disminuir barreras institucionales, subjetivas y culturales en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de Medellín, a través de estrategias de promoción de la equidad de género en salud. Una de las áreas de interés del proyecto es la prevención del embarazo adolescente y subsecuente, para lo cual se desarrollan acciones de promoción del empoderamiento de las mujeres jóvenes y de masculinidades corresponsables y no violentas. En este último componente se espera involucrar a la población masculina en la reducción de la tasa del embarazo adolescente en el Distrito.
- En articulación con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos se realizaron aproximadamente 1.400 acciones educativas en hogares con niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el empoderamiento de esta población con respecto a la vivencia de una sexualidad consciente en el marco del reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, y de la importancia de estos en la construcción de su proyecto de vida.
- Acompañamiento en más de 90 Instituciones Educativas oficiales y de cobertura del Distrito de Medellín con la finalidad de promover acciones educativas y la implementación de estrategias en el marco de la asesoría, orientación, acompañamiento y sensibilización para la prevención de violencias sexuales, prevención de embarazos en adolescentes y acompañamiento en el fortalecimiento del proyecto de vida.
- Formación de 13.709 adolescentes y madres adolescentes sobre temáticas de prevención del embarazo adolescente y subsecuente, asesoría de Derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias sexuales, maternidades corresponsables, autocuidado, empoderamiento, autonomía económica, fortalecimiento del proyecto de vida.





- Articulación intersectorial con más de 10 entidades entre públicas y privadas a través de la Mesa Técnica para la Prevención del Embarazo Infantil, Adolescente y Subsecuente del Distrito de Medellín.

Impacto desde las diferentes estrategias	
2020	13.350 adolescentes y jóvenes
2021	15.211 adolescentes y jóvenes
2022	15.702 adolescentes y jóvenes
2023	6.592 adolescentes y jóvenes a agosto 2023
N° total de adolescentes y jóvenes impactados / Madres, padres, formadores, agentes educativos	50.855 adolescentes y jóvenes impactados / Madres, padres, formadores, agentes educativos y familias.

Es fundamental destacar el impacto que ha generado la estrategia Yo Decido Cuándo en la reducción del embarazo adolescente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través de las diferentes acciones descritas, lo cual demuestra la importancia de dar continuidad a este proceso que redundará en la transformación educativa, social y cultural de Medellín y con esto en la calidad de vida de sus habitantes desde la primera infancia.

La estrategia de prevención Yo Decido Cuándo también ha respondido a la prevención del embarazo subsecuente, teniendo en cuenta que es una prioridad de salud pública y un factor agravante de las problemáticas sociales de la población adolescente, al dificultar su posibilidad de crecimiento y desarrollo individual.

Por ello, cada caso menos permite el fortalecimiento de un proyecto de vida, y gracias a la dinamización sistemática de acciones y a la gestión de Buen Comienzo y el respectivo acompañamiento que ha brindado a las hijas e hijos de madres adolescentes, favoreciendo su crecimiento y desarrollo y, a la vez el de ellas, ya que, sin descuidar el rol de la maternidad, han tenido la facilidad de acceder a la oferta institucional y a formación en habilidades para la vida y salud sexual y reproductiva, para que amplíen e impulsen su camino.

PROGRAMA N. 2. BUEN COMIENZO PARA UNA ESCUELA PERTINENTE Y OPORTUNA

Para el desarrollo de este programa se definieron los siguientes indicadores de producto:





Tabla N. 4 Indicadores Programa Buen Comienzo para una escuela pertinente

Código Indicador	Tipo	Nombre Indicador	Unid	LINEA BASE	META PLAN	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro 2023	Avance Cuatrienio
2.1.2.1	P	Niños y niñas de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	#	72.886	95.000	73.000	68.714	83.000	84.052	93.000	90.009	95.000	79.338	83,51%
2.1.2.2	P	Niños y niñas con discapacidad participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial bajo un enfoque de inclusión	%	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%
2.1.2.3	P	Agentes educativos formados en educación inicial	%	42%	50%	50%	54%	50%	53%	50%	92%	50%	29,70%	59,40%
2.1.2.4	P	Niños y niñas participantes del Programa de Buen Comienzo con valoración del desarrollo	%	NA	100%	20%	20%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.2.5	P	Sedes de Buen Comienzo con obras de mantenimiento	%	9%	20%	0%	0	5%	13%	20%	13%	20%	20%	100%

En el marco de la implementación de este programa, se llevaron a cabo los siguientes procesos y estrategias:

1. ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL

Buen Comienzo como una de las estrategias para la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, tiene por objeto garantizar la atención integral, diversa e incluyente a las niñas y los niños desde la gestación hasta cumplidos los cinco (5) años promoviendo su desarrollo integral, mediante diversas modalidades de atención que responden a las necesidades y el contexto, bajo criterios de calidad.

Actualmente desde Buen Comienzo se brinda atención integral a niñas y niños de primera infancia, a través de la modalidad Entorno Familiar (descrita en el literal A) y la modalidad Institucional. A través de esta última se brindan servicios de atención integral a niñas y niños prioritariamente desde los dos (2) y hasta los cinco (5) años y a niñas y niños desde los tres (3) y hasta los 23 meses (cuando por las condiciones de las familias, se hace necesario atenderlos a esta edad según lo definido en los contratos suscritos con cada entidad prestadora del servicio Buen Comienzo); con el fin de contribuir con el bienestar,





calidad de vida y promoción del desarrollo integral en los primeros años. Para esto, se cuenta con talento humano cuyos perfiles responden a criterios de idoneidad y se disponen sedes, dotación, alimentación, entre otros; para brindar un servicio con condiciones de calidad de manera permanente durante cinco (5) días a la semana; de acuerdo con los horarios y particularidades definidos para cada servicio. Se brinda educación inicial, seguimiento al desarrollo, suministro de alimentación, acompañamiento y seguimiento al estado nutricional y de salud, fortalecimiento de las familias como principal agente educativo, promoción de la participación infantil, entre otros.

La Modalidad Institucional opera a través de los siguientes servicios, los cuales se describen seguidamente:

- Entorno Centro Infantil - 8 Horas
- Entorno Jardín Infantil - 8 Horas
- Entorno Centro Infantil- Atención Flexible

1.1. Entorno Centro Infantil- 8 Horas.

Se brinda atención durante ocho (8) horas al día, cinco (5) días a la semana, en sedes denominadas centros infantiles, las cuales son acondicionadas y habilitadas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura que permitan el cuidado integral de cada uno de los participantes. Estas sedes son dispuestas en su mayoría por las entidades prestadoras del servicio a través de los recursos destinados en la canasta (sedes arrendadas en su mayoría).

1.2. Entorno Jardín Infantil- 8 Horas

La atención integral en esta modalidad se brinda en los jardines infantiles dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín; un lugar con condiciones arquitectónicas de alta calidad estética, seguridad e higiene que potencian la calidad de vida de las niñas, los niños, familias, agentes educativos y comunidad en general.

1.3. Entorno Centro Infantil- Atención Flexible

Se destaca este servicio como una apuesta de la actual Administración Distrital para brindar atención diferencial de acuerdo con las características y necesidades de los niños, niñas y familias. Se priorizan niñas y niños desde los dos (2) años y hasta los cinco (5) años cuyas familias presentan altas condiciones de vulnerabilidad socioeconómica,





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

condiciones particulares a nivel laboral, de estudio, o no cuentan con redes de apoyo y, por lo tanto, requieren atención en horarios extendidos o atención diferencial.

La jornada de atención de las niñas y los niños es definida conjuntamente con las familias, de acuerdo con el proceso de caracterización realizado, el prestador del servicio organiza los grupos según la necesidad de atención. Una niña o un niño podrá ser atendido mínimo seis (6) horas y máximo diez (10) horas al día, teniendo en cuenta la importancia que tiene para el desarrollo infantil, el fortalecimiento de vínculos afectivos con la familia, el afianzamiento de ésta como principal agente educativo, la consolidación de pautas de crianza amorosa y el disfrute de la cotidianidad de la familia en el hogar, todo bajo el principio de corresponsabilidad. De acuerdo con el proceso de caracterización realizado y los horarios de atención definidos con las familias, la entidad prestadora del servicio determinará la cantidad de horas que permanecerá abierta la sede, lo cual puede oscilar entre 12 y 14 horas, cinco (5) días a la semana.

1.4. Entorno Centro Infantil Atención Flexible-Presupuesto Participativo

Esta modalidad operó entre las vigencias 2020 y 2022, no se llevó a cabo en la vigencia 2023. Mediante este servicio se atiende de manera integral a niñas y niños, en articulación con la ejecución de iniciativas de Planeación Local y Presupuesto Participativo de las Comunas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Se priorizan niñas y niños desde los dos (2) años y hasta los cinco (5) años, cuyas familias empiezan labores a partir del mediodía hasta las horas de la noche, de esta manera se promueve el fortalecimiento de vínculos y el desarrollo de actividades que brinda la familia durante las horas de la mañana.

El centro Infantil brinda atención entre las 11:00am y las 9:00 pm, sin embargo, la entidad prestadora del servicio define con las familias el horario en el cual se brindará la atención, de acuerdo con las necesidades y características de las niñas, los niños, familias y comunidad. Una niña o niño podrá ser atendido mínimo seis (6) horas y máximo diez (10) horas durante la jornada.

A continuación, se describen las cifras de cobertura de las vigencias 2020 - 2023:



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

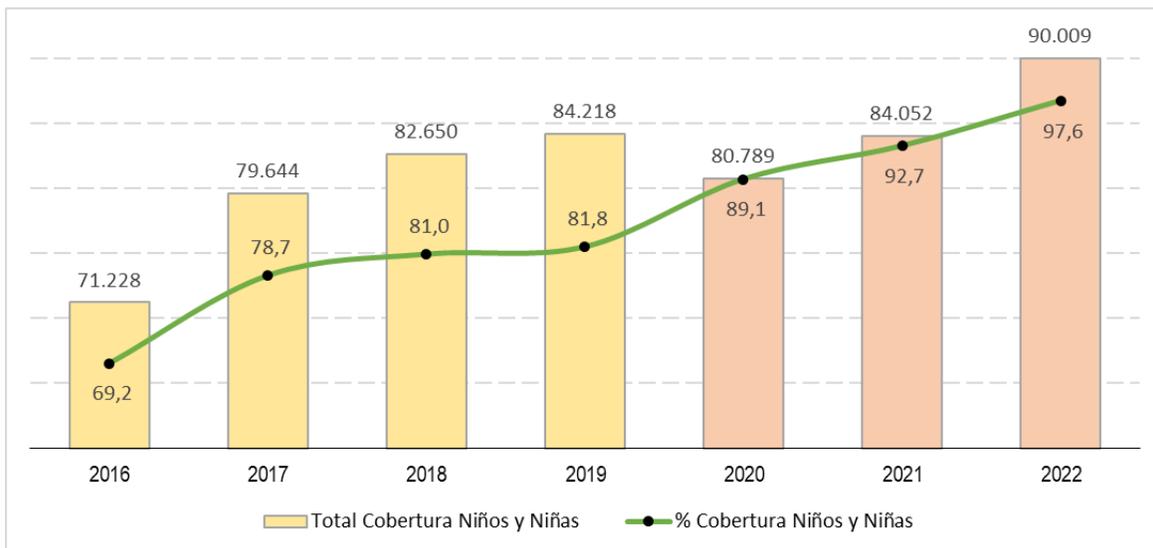
www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Gráfica N. 4 Histórico de cobertura de niños y niñas del Distrito (2016-2022)



Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuéntame ICBF. Cobertura Buen Comienzo – ICBF con corte a 31 de dic. Matricula Acumulada (incluye activos más retiros).

La tasa de cobertura de niños y niñas ha incrementado, pasando del 2019 en 81,8% a 97,6% en el 2022, esto debido a que se ha atendido gran parte de la población de niños y niñas registrados en el SISBEN.

Tabla N. 5 Cobertura de Niños, Niñas y Madres Gestantes Lactantes (2020 – 2023p)

TIPO PARTICIPANTES	2020	2021	2022	2023p
Información vigencia anual 2020 – 2023p				
Niños y Niñas BC	50.234	55.074	59.724	53.994
Madres Gestantes BC	1.536	4.063	5.017	4.158
Madres Lactantes BC	5.475	4.356	5.665	4.735
Total Buen Comienzo	57.245	63.493	70.406	62.887
Niños y Niñas ICBF	30.555	28.978	30.285	25.344
Madres Gestantes ICBF	934	1.012	1.635	930
Total ICBF	31.489	29.990	31.920	26.274
Total Niños y Niñas	80.789	84.052	90.009	79.338
Total Madres	7.945	9.431	12.317	9.823
Total Buen Comienzo - ICBF	88.734	93.483	102.326	89.161

Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuéntame ICBF, Matricula Acumulada (Incluye Activos más Retiros). Año 2023p cifras a corte del 31 de agosto.

A partir del seguimiento realizado a la cobertura de las modalidades de atención integral Buen Comienzo e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, se destaca:

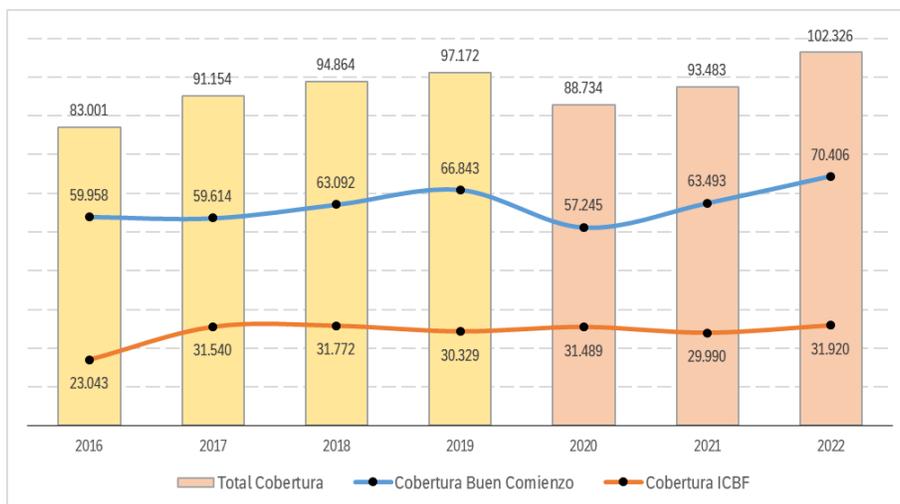


Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





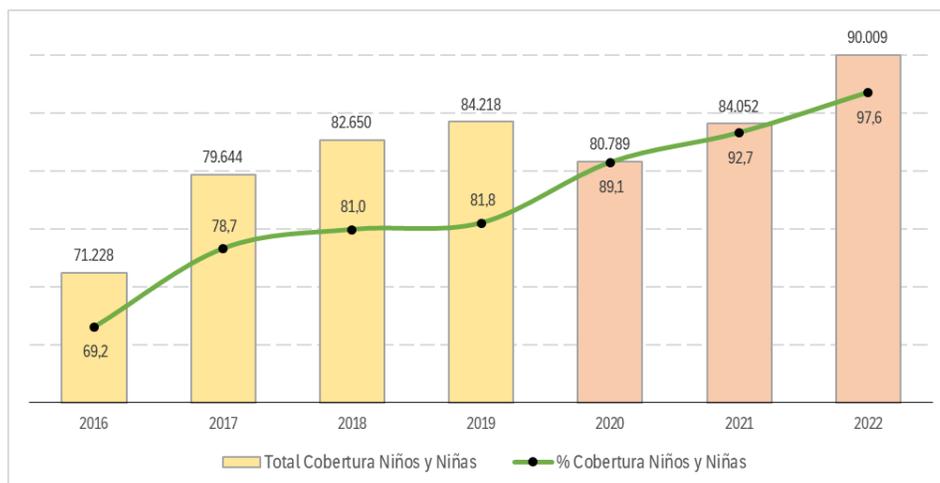
Gráfica N. 5 Histórico de cobertura total Buen Comienzo – ICBF



Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuentame ICBF.
 Cobertura Buen Comienzo – ICBF con corte a 31 de dic. Matricula Acumulada (incluye activos más retiros).

La cobertura total de los participantes atendidos por Buen Comienzo e ICBF ha presentado un aumento considerable, teniendo en el 2022 la atención más alta de 102.326 participantes, lo que representa un incremento del 15% entre el 2020 y 2022.

Gráfica N. 6 Histórico de porcentaje de atención de niños y niñas Buen Comienzo - ICBF



Fuente: Sistema de Información Buen Comienzo SIBC y Cuéntame ICBF.
 Porcentaje de Niños y Niñas vulnerables (Sisben) sobre la cobertura de Niños y Niñas con corte a 31 de dic.





La cobertura de niños y niñas atendidos por ICBF tuvo una disminución del 1% del 2020 al 2023, mientras que los niños y niñas atendidos por Buen Comienzo tuvieron un incremento del 11% del 2020 al 2022.

2. ALIANZA CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

Durante el cuatrienio el Distrito de Medellín da continuidad al proceso de articulación histórica con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (desde 2012), para la implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia local y nacional, es así como en el marco de los convenios interadministrativos que se han suscrito en las últimas cuatro vigencias, se integran esfuerzos y recursos para promover el desarrollo infantil; de esta manera se brinda atención integral a niños y niñas de primera infancia y se mejoran conjuntamente las condiciones de calidad de la atención.

A continuación, se incluye la relación de los convenios suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF:

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL ICBF Y LA UAEBC 2020 - 2023					
VIGENCIA	CONVENIO	PLAZO	APORTES		
			VALOR APORTE ICBF	VALOR APORTE UAEBC	VALOR TOTAL CONVENIO
2020	N° 0430	4 de marzo de 2020 al 31 de diciembre 2020	\$44.563.067.914	\$80.808.370.097	\$125.371.438.011
2021	N° 05004562021	1 de marzo al 30 de noviembre	\$44.563.067.914	\$115.954.384.289	\$160.517.452.203
	N° 05006742021	01 de diciembre de 2021 hasta el 30 de julio de 2022	\$ 4.014.460.880 (adición)	\$4.853.082.145	\$ 8.867.543.025
2022	N° 05006742021	Se hizo adición hasta el 07 de noviembre de 2022 en tiempo.	\$27.399.587.537 (adición)	\$63.993.509.787	\$91.393.097.324
2022	No. 05007302022	4 noviembre de 2022 a 31 diciembre 2022	\$ 5.423.589.072	\$ 13.493.087.383	\$ 18.916.676.455
2023	No. 05003722023	26 de enero hasta el 27 de agosto de 2023	\$44.999.805.779	\$83.711.819.508	\$128.711.625.287
	No. 05003722023	Se hizo adición hasta el 30 de noviembre de 2023 en tiempo.	\$21.702.507.948	\$40.265.529.814	\$61.968.037.762

Esta alianza constituye un modelo de articulación y gestión para la implementación conjunta de acciones para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas en el marco de la Política de Estado De Cero a Siempre y la Política Pública de Primera Infancia de Medellín.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. BUEN COMIENZO SIN BARRERAS

A partir del propósito definido en el Programa Buen Comienzo de garantizar atención integral, diversa, e incluyente a las niñas y los niños de primera infancia de Medellín y de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1618 de 2013 la cual dicta medidas específicas para garantizar los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, el acompañamiento a las familias, el derecho a la habilitación y rehabilitación, a la salud, a la educación, a la protección social; desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se identifica la necesidad de brindar atención especializada, diferencial y pertinente a los niños y las niñas con discapacidad o alertas en el desarrollo que participan en las diferentes modalidades del Programa.

Es así, como a partir del año 2021 se da inicio a la estrategia Buen Comienzo sin Barreras, fortaleciendo el servicio que se brinda con profesionales de diferentes disciplinas que en articulación con la entidad prestadora del servicio responsable de la atención de los niños y las niñas, definen estrategias para el acompañamiento pertinente en el día a día, no solo en las sedes Buen Comienzo, sino también en el hogar, dado que el proceso incluye además, el acompañamiento técnico a las familias y otras personas significativas, brindando herramientas para acompañar con calidad y calidez el proceso de desarrollo infantil.

Para avanzar en este propósito, en la vigencia 2021 se suscribió el contrato interadministrativo N. 4600092284 entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Hospital Mental de Antioquia-HOMO, con el objeto de apoyar el diagnóstico integral y plan de intervención individual de niños y niñas en condición de discapacidad, así como el diagnóstico en salud mental y caracterización sociodemográfica de los agentes educativos.

Durante la vigencia 2022, a través del contrato interadministrativo N. 4600092257 de 2021 suscrito con la misma entidad, se adelantan, entre otras, las siguientes acciones:

- Diagnóstico integral de niñas y niños con discapacidad y con alertas del desarrollo.
- Intervención individual integral por parte de equipo interdisciplinario de especialistas para 700 niñas y niños con discapacidad o alertas en el desarrollo.
- Acompañamiento por parte de los educadores especiales a niñas y niños con discapacidad o con alertas en el desarrollo, por medio de visitas domiciliarias y



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



encuentros en las sedes, para fortalecer a las familias y agentes educativos en herramientas para la atención pertinente y necesaria y adoptar prácticas saludables que favorezcan el nivel más alto posible de adaptabilidad en las actividades de la vida.

- 105 asistencias técnicas dirigidas a agentes educativos para favorecer la atención integral incluyente y de calidad para niñas y niños con discapacidad y con alertas en su desarrollo.
- Capacitación especializada y pertinente para 500 agentes educativos y coordinadores pedagógicos en detección temprana de alertas del desarrollo.

Para la vigencia 2023 se incorpora la implementación de la estrategia Buen Comienzo Sin Barreras al proceso de Gestión Territorial adelantado desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (el cual se describe posteriormente). En ese sentido, se adelantan las acciones necesarias para llevar a cabo los procesos de atención de niños y niñas con discapacidad, diagnóstico y alertas en el desarrollo, constituido por un equipo de profesionales de las áreas de fonoaudiología, fisioterapia, educación especial y psicología; los cuales realizan orientación y acompañamiento a los agentes educativos, equipo interdisciplinarios y familias para minimizar barreras, generando adaptaciones que favorecen los ajustes razonables con un alcance educativo en el marco de la inclusión en la educación inicial.

Desde la Unidad se diseñó, socializó e implementó el protocolo Buen Comienzo Sin Barreras; instrumento en el que se estructura la forma y el accionar del equipo de Gestores Territoriales de Inclusión para la estrategia Buen Comienzo Sin Barreras, para fortalecer las capacidades institucionales en la atención integral de primera infancia, a través de procesos de educación inicial inclusiva en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, por medio de valoraciones, seguimientos, diseño de planes de acompañamiento de niñas y niños con discapacidad y alertas en el desarrollo de Buen Comienzo.

La meta proyectada para el 2023 es brindar atención y seguimiento de 900 niños y niñas con alertas en el desarrollo, diagnóstico o discapacidad y realizar los respectivos seguimientos periódicos trimestrales y bimestrales o proporcional al tiempo de vinculación a la estrategia Buen Comienzo Sin Barreras.

Al 31 de agosto de 2023 se han realizado desde el equipo de Gestores Territoriales de Inclusión 938 valoraciones y planes de acompañamiento, los cuales se construyen teniendo en cuenta las particularidades de los niños y las niñas con diagnóstico, alerta, y





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

discapacidad. Esto, con la finalidad de favorecer el desarrollo de los niños y las niñas de primera infancia, por medio de estrategias pedagógicas significativas e inclusivas que construyen equidad en los procesos de participación; garantizando los ajustes razonables como parte de la garantía que requieren. Así mismo se han realizado 620 seguimientos, los cuales corresponden a los niños y niñas valorados inicialmente, favoreciendo los procesos en relación a las prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades y potencialidades de los niños y niñas que presentan alertas en el desarrollo, diagnósticos y discapacidad.

A partir de los diagnósticos registrados, el equipo de Gestión Territorial de Inclusión se distribuye para la atención de los niños y las niñas de acuerdo con sus perfiles y con las particularidades de los diagnósticos y alertas, así:

Área profesional asignada	Criterio del Desarrollo
Fonoaudiología	Alertas en el desarrollo comunicativo-lenguaje Casos específicos en deglución y masticación
Fisioterapia	Alertas en el desarrollo motor Dx Físicos -Discapacidad física y motora
Neuropsicología	Alertas en el desarrollo Comportamental que derivan en Trastornos de conducta
Educador Especial	Trastornos del desarrollo generalizados. Discapacidad sensorial. Discapacidad cognitiva.

Del mismo modo, se han realizado un total de 265 asistencias técnicas con 988 participantes y 64 cualificaciones con 2591 participantes, dirigidas a agentes educativos y equipos interdisciplinarios de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo; para promover la inclusión y la participación, al seguimiento oportuno y a la detección de las alertas enfocados desde cada una de las áreas del desarrollo de los niños y niñas, con la minimización de barreras en los criterios diagnósticos como trastornos del lenguaje, parálisis cerebral, alteraciones motoras, trastorno del espectro autista, discapacidades cognitivas y sensoriales, entre otros; lo cual permite gestionar espacios para la equidad, el reconocimiento de las habilidades y ritmos individuales orientando en las barreras que pueden encontrarse como lo actitudinal, práctico, conceptual, comunicativo y de infraestructura para favorecer el empoderamiento de los acompañamientos de los procesos de los niños y niñas con alertas en el desarrollo, diagnóstico o discapacidad.

Además, en el marco del contrato interadministrativo N. 4600097742 de 2023, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Hospital Mental de Antioquia-HOMO desde la *Línea 1 Buen Comienzo Sin Barreras*, se adelantó valoración interdisciplinaria en las áreas Psicoeducativa, Fonoaudiología, Fisioterapia y Neuropsicología; Trabajo social y Psicología a ciento cincuenta (150) niñas y niños con discapacidad participantes de Buen Comienzo, así como la elaboración de ciento



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





cincuenta (150) planes de intervención integral individualizado por parte del equipo interdisciplinario; es decir por los profesionales de Neuropsicología, Fonoaudiología, Psicología, Trabajo Social y Educación Especial.

Finalmente, cabe anotar que para la fiesta del libro y la cultura se llevo a cabo una obra, llamada “El Mundo de Adel” la cual fue inspirada en estrategias pedagógicas para que desde el diseño universal de aprendizaje se promueva la lectura, y con un enfoque diverso e incluyente se llegue a la primera infancia, desde el uso de diferentes formas de comunicación (sensorial, oral, corporal, visual), una estrategia que proyecta la posibilidad de diversificar el acercamiento al arte y literatura como principios rectores de la educación inicial, que desde su finalidad se llega a niños, niñas, familias y comunidad.

4. RED DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA LA PRIMERA INFANCIA

El proceso de la “Red de Iniciación artística Buen Comienzo” inició en la vigencia 2022, está enmarcado en la atención integral de Buen Comienzo y la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, en una articulación colaborativa entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín.

En esta articulación virtuosa y colaborativa se suman las estructuras, metodologías, experiencias y recursos de la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para contribuir con la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, a partir del acercamiento y disfrute de diferentes expresiones artísticas desde los primeros años, en los que se pretende el despertar del desarrollo de sensibilidades en los niños y las niñas durante la práctica de actividades artísticas, que complementan el proceso de atención integral desde las modalidades Buen Comienzo y la iniciación artística de los niños y niñas como ciudadanos en sus primeros años de vida.

La “Red de Iniciación artística Buen Comienzo” como parte de las prácticas artísticas y culturales, da cuenta de una estructura por componentes, que facilita, enriquece y fortalece el desarrollo de la Red, integrándose al sistema de atención a la primera infancia y a las demás redes de prácticas: Música, Danza, Creación Escénica, Creación Audiovisual y Artes Plásticas y Visuales.

Este proceso está dirigido a las niñas y los niños de entre 4 y 5 años de las diferentes modalidades Buen Comienzo en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito. Los artistas acompañan y desarrollan las experiencias en salas de las diferentes sedes Buen Comienzo con las niñas, los niños y sus agentes educativos; además, participan en el proceso de Gestión Territorial apoyando los encuentros y fortalecimientos llevados a cabo





en las diferentes comunas, implementando la capacidad instalada en los territorios y la promoción del máximo potencial de los niños y las niñas en el marco de la Política Pública de Primera Infancia.

Durante el 2022 se destacan los siguientes resultados:

- Participación de los artistas y coordinadores del proceso en el *Diplomado Formación y práctica artística para la primera infancia* (de 120 horas) dispuesto a través de la Universidad de Antioquia cuyo objetivo fue “Cualificar a los gestores artísticos corresponsables de la atención integral a la primera infancia, en el fortalecimiento de estrategias pedagógicas innovadoras centradas en el juego, el arte y los múltiples sistemas de representación.”
- Participación de 15.128 niñas y niños entre los 4 y los 5 años de edad en los diferentes laboratorios creativos.
- Implementación de 600 laboratorios creativos en iniciación artística, con un promedio de 25 niñas y niños por grupo conformado en 241 sedes del programa Buen Comienzo.
- Desarrollo del proceso de iniciación artística en sedes Buen Comienzo de las 16 comunas y 5 corregimientos. En el Corregimiento San Sebastián de Palmitas se atendió bajo la modalidad Entorno Familiar, donde la práctica artística se adelantó con las niñas, los niños y los adultos significativos que los acompañan.
- Cualificación por parte de los artistas formadores de la Red a las agentes educativas-madres comunitarias que se desempeñan en los jardines infantiles Buen Comienzo, a través de un curso taller de 40 horas, sobre la creación de los trayectos artísticos propios para el uso cotidiano en las salas de desarrollo.
- Se acompañó al equipo de Gestión Territorial de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en los diálogos continuos con la comunidad y en la realización de encuentros formativos con adultos que tienen que ver con el desarrollo del programa, en las diferentes comunas y corregimientos.

Durante la vigencia 2023 se da continuidad a este proceso para la atención de niños y niñas de 160 sedes Buen Comienzo. Se apuesta por el afianciamiento de las prácticas artísticas para el desarrollo integral de la primera infancia mediante el fortalecimiento de sus capacidades cognitivas, motrices y emocionales, utilizando el juego y la exploración





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

sensorial; tiene como propósito fomentar y sensibilizar a niñas y niños sobre la práctica artística, generando espacios donde se construya de la mano del artista formador trayectos artísticos y culturales experimentales, que le sirvan para el reconocimiento propio y de su entorno. “Reconocimiento del yo, del otro y del territorio”. Desde el Marco Curricular para la educación inicial de Medellín, la RED se propone acompañar a las niñas, niños y agentes educativas desde las guías STEAM, Eco-Ciudad, y Tejiendo Cultura para la paz.

Énfasis territoriales desde la Red:

- Laboratorios creativos de la Red de Iniciación Artística con énfasis en artes plásticas, literarias, música y escénicas, en la zona oriental de la ciudad. Comunas: 1,2,3,4,8,9,10,14 y 90.
- Laboratorios creativos de la Red de Iniciación Artística con énfasis en artes plásticas, literarias, música y escénicas, en las zonas occidental y sur de la ciudad. Comunas: 5,6,7,11,12,13,15,16,50,60,70 y 80.
- 383 laboratorios creativos
- 10.281 niñas y niños participantes
- 20 artistas formadores.

5. RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

La Secretaría de Educación y la Fundación Génesis, ahora United Way, suscribieron un acuerdo de voluntades durante el 2019 con el propósito de desarrollar capacidades en el talento humano vinculado a las entidades prestadoras del servicio de atención a la primera infancia en Medellín, de tal forma que le permitiera adelantar acciones pertinentes, oportunas y de calidad, para promover el desarrollo integral de las niñas y los niños. El proceso de acompañamiento se adelantó desde tres líneas: Transformación de la práctica de cada componente de la atención, Transformación de ambientes y Fortalecimiento del equipo interdisciplinario.

Durante el 2020 se dio continuidad a este proceso con el fin de contribuir a la calidad de la educación inicial a través del fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos, para así generar soluciones innovadoras e interdisciplinarias que respondan a los retos educativos. Este cambio, de 2019 a 2020, implicó que el foco o centro de acción del Programa ya no fuera el cumplimiento de los estándares de calidad de la



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



atención, sino el desarrollo en los agentes educativos de su capacidad crítica, reflexiva y creativa para diseñar estrategias innovadoras de manera colaborativa e interdisciplinaria.

En este sentido, el Programa de Fortalecimiento del 2020, centró su accionar basado en tres rutas de la innovación definidas por la Fundación United Way Colombia:

- Ruta de desarrollo de competencias del siglo XXI (RDC)
- Ruta de Incubación de Soluciones (RIS)
- Ruta de Acompañamiento y Mentoría (RAM)

Durante el 2021 se dio continuidad a este Programa de Fortalecimiento, se impactaron: 16 unidades de servicio, 61 agentes educativos y 16 equipos dinamizadores, otros agentes educativos 119, 2.365 familias, 2.449 niños y niñas. En la fase de demostración, los agentes educativos tuvieron un avance significativo en la comprensión de la importancia de las competencias del siglo XXI en el rol que desempeña. Las experiencias de la Ruta de Desarrollo de Competencias apuntaron al desarrollo del SER, SABER y HACER del agente educativo, brindando espacios de reflexión frente a la gestión de emociones y las prácticas vocacionales en el ejercicio de su rol.

El 83,3% de los agentes educativos manifestó que el Programa de Fortalecimiento incidió de manera significativa en la calidad de sus prácticas pedagógicas; esto debido al acompañamiento constante y a que, a lo largo del año, se implementaron diversas estrategias que apuntan al fortalecimiento de las Competencias del Siglo XXI. Los agentes educativos manifestaron que deseaban continuar fortaleciendo las competencias creatividad e innovación, manejo y alfabetización de las TIC y pensamiento crítico, esto debido a la necesidad constante de continuar innovando en sus prácticas.

La articulación con el Centro Demostrativo Lusitania despertó la curiosidad y el asombro en los agentes educativos al evidenciar el uso de la tecnología como mediador en la educación inicial, un aspecto innovador en el Distrito. El kit de la estrategia “aprendamos de las emociones con kiwi”, se entregó a los 16 Centros Infantiles como un complemento al Programa de Fortalecimiento. Esta estrategia permitió el abordaje del desarrollo socioemocional en los niños y niñas con estrategias creativas e innovadoras, además de ser un material muy llamativo para ellos que motivó la participación.

A partir de los importantes logros obtenidos con este proceso y teniendo en cuenta los grandes aportes de éste en la consolidación de Medellín como Valle del Software y como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, durante el 2022 se da continuidad a este proceso a través del convenio de asociación N. 4600094142 de 2022 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Fundación United Way Colombia,





con el objeto de consolidar un ecosistema de innovación en la educación de la primera infancia en la ciudad de Medellín, a partir del fortalecimiento del ser, saber y hacer de los agentes educativos focalizados y la generación de ambientes pedagógicos STEAM, que contribuya a la solución de problemáticas propias de las sedes de atención focalizadas, y la generación e implementación de proyectos y productos de innovación educativa para el fomento del desarrollo de las niñas y los niños atendidos, y la articulación de la primera infancia en el modelo de ciudad en el Valle del Software.

En el marco de este convenio se desarrollaron los siguientes componentes:

- *Red Demostrativa en primera infancia:* se focalizan 18 sedes de atención de la UAE Buen Comienzo para la escalabilidad de las acciones de la estrategia Centro Demostrativo. De esta manera, se tienen en cuenta 3 ejes centrales: impacto, innovación e investigación.
- *Componente aporte socioemocional “Te protejo para un Buen Comienzo”:* se adelantaron acciones para contribuir con el bienestar y aprendizaje socioemocional de los agentes educativos que redunde en el acompañamiento en la gestión de emociones de las niñas y los niños que acompañan.
 - Se desarrolló el proceso de cualificación La vuelta al mundo (212 coordinadores).
 - Ruta de aprendizaje socioemocional RAS: formación desde la plataforma DOVIM, se certifican 461 agentes educativos
 - Estrategia Kiwi: 20 sedes con dotación del kit kiwi, 21 con acompañamientos, 24 agentes educativos certificados y 561 niños y niñas matriculados, quienes se beneficiaron directamente de las acciones desarrolladas. Los niños y las niñas participantes en la estrategia Kiwi, potenciaron sus habilidades de reconocer, nombrar y expresar sus propias emociones y la de sus compañeros; aumentaron el uso de estrategias de autorregulación emocional y adquirieron nuevas palabras que les permite nombrar las emociones.
- *Componente Red de Innovación y Demostración:* se aportó al impacto, innovación e investigación de 18 sedes de atención Buen Comienzo, consolidándolas como una Red de Innovación y Demostración para promover la generación de soluciones educativas innovadoras y contextualizadas para la primera infancia, el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje y la apropiación e implementación del enfoque STEAM en las prácticas educativas y pedagógicas con las niñas y los niños. Así mismo, promover el desarrollo de capacidades instaladas sobre





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

investigación educativa y metodologías activas para el aprendizaje a través del juego. Esta Red de innovación y demostración tuvo presencia en 13 de las 16 comunas urbanas de la ciudad y en 4 de 5 corregimientos de la zona rural de Medellín en las siguientes sedes:

JI BC Carpinelo*
CI Coomei Gotas De Amor 2
Ludoteca Moravia
JI BC Castilla Pedregal
CI Pan Aures
CI Ximena Rico Llano Semillas De Amor
CI Gota De Leche
CI Casa Betancourt
CI Corporación Latina 20 De Julio
CI Viviendo Juntos San Javier 2
JI BC Uva Ilusión Verde
JI BC La Colina
JI BC Belén Altavista
JI BC Lusitania
CI Chambacú
CI Altavista La Esperanza1
CI Coomei El Vergel
CI Corporación Latina Santa Elena

*JI (jardín infantil)
CI (centro infantil)
BC (Buen Comienzo)

- *Evento Steam para la ciudad y entrega de dotación tecnológica:* se realizó el 11 de noviembre del 2022, se vivieron experiencia STEAM con el uso de nuevos dispositivos en 5 salas de desarrollo con niñas, niños y agentes educativas que lideraron el proceso STEAM. En el mes de diciembre del 2022 se inició la instalación de cámaras para el reconocimiento facial en las 16 sedes priorizadas.
- *Componente cocreación con Buen Comienzo:* participación de la construcción conjunta del Marco curricular de Educación Inicial que se lideró desde la Unidad.
- *Aporte socioemocional #Te protejo para un Buen Comienzo:* se brindó apoyo a los agentes educativos en los procesos de garantía de derechos y protección infantil, a partir de acciones articuladas en procesos que fortalecen su bienestar y su aprendizaje socioemocional, lo cual enriquece el acompañamiento en la gestión



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de emociones de las niñas y los niños. 620 agentes educativos de las sedes de atención fortalecen su aprendizaje socioemocional. 8.060 niñas y niños participan de experiencias de gestión emocional. 7500 familias reciben apoyo por parte de los agentes educativos para el acompañamiento en estrategias de afrontamiento emocional de las niñas y los niños.

- *Aprendizaje a través del Juego*: visitas de observación y modelamiento para mejorar la práctica pedagógica. Elaboración y entrega de planes de mejoramiento por sede para fortalecer el aprendizaje a través del juego. Entrega de 589 Kit Aprendamos Jugando. Sensibilización de coordinadoras pedagógicas, agentes educativos, familias, comunidad en general.

Para la vigencia 2023 se da continuidad al Convenio de asociación para la consolidación de un ecosistema de innovación educativa en articulación de la primera infancia con el Valle del Software. Se continúa fortaleciendo la Red de innovación y demostración con 17 sedes de atención Buen Comienzo, para promover el impacto, innovación e investigación a partir de la consolidación de ambientes de aprendizaje STEAM y la cualificación de competencias del siglo XXI de agentes educativos para la innovación de la educación de las niñas y los niños atendidos.

Se continúa con la Red de Innovación y Demostración de primera infancia Centro demostrativo Lusitania, viene trabajando la última fase de sostenibilidad que tiene como propósito consolidar un centro demostrativo que sea referente en primera infancia en el marco de la educación inicial, para ello se están proyectando acciones con aliados y se trabaja en crear un plan de sostenibilidad y dejarlo con capacidad instalada para continuar operando sin la presencia del aliado United Way Colombia, se está realizando el ejercicio investigativo para identificar resultados del Centro Demostrativo en las competencias de los agentes educativos y la incidencia que genera en los niños y las niñas.

Acciones que se llevan a cabo durante el 2023:

- Continuidad del enfoque STEAM: cualificación, apropiación de dispositivos y fortalecimiento de la práctica pedagógica.
- Acciones para el fortalecimiento de tránsito armónico en articulación con la IE Lusitania Paz de Colombia.
- Acciones demostrativas para inspirar otros actores. Implementación y apropiación de la automatización asistencia y emociones de niños y niñas.
- Implementación del modelo cultura de la investigación Conocer



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



- Fortalecimiento de otras 16 sedes Buen Comienzo que iniciaron este proceso en el año 2022, generando una red de innovación de 17 sedes en total, en torno a la calidad de la educación inicial.
- Fortalecimiento de competencias del Siglo XXI
- Tecnología a través del juego
- Enfoques innovadores como STEAM en la educación inicial
- Metodologías activas, aprendizaje a través del juego
- Acompañamiento y articulación para el tránsito armónico, se lleva a cabo Investigación a través del modelo conocer, cultura de la investigación en la primera infancia, se fortalecen los procesos de tránsito armónico entre el Jardín Infantil Lusitania y la institución educativa Lusitania para la paz.

Es fundamental dar continuidad a los procesos que se vienen adelantando en las sedes de atención donde opera la Red, conservando la capacidad instalada y fortaleciendo el talento humano para desarrollar experiencias y proyectos que redunden en el aprovechamiento de lo aprendido y dispuesto en las sedes para el uso y beneficio de todos los participantes. Así mismo, dar continuidad a la cualificación y el desarrollo de nuevas vivencias y disponer recursos económicos para adquirir dotación o realizar mantenimiento de los elementos necesarios para el desarrollo de las propuestas innovadoras relacionadas con el STEAM.

6. GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL

A través del componente de Protección del proceso de atención integral se pretende contribuir con el desarrollo integral de las niñas y los niños en entornos protectores y con todos sus derechos garantizados; por tanto, se basa en el principio de la protección integral. Este componente se materializa a través de acciones que están relacionadas con cada uno de los ejes de la protección integral, a saber:

- Reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derecho
- Garantía y cumplimiento de sus derechos.
- Prevención de la amenaza, inobservancia o vulneración de los derechos.
- Restablecimiento inmediato de los derechos de los niños y las niñas en desarrollo del principio del interés superior.
- Depende de todas y de todos (Familia, Estado, comunidad).

Teniendo en cuenta la relevancia de este componente y los procesos que se le relacionan, desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se han llevado a cabo diferentes acciones para su fortalecimiento, entre las cuales se destacan:





- Consolidación de orientaciones técnicas para la implementación de este componente en las modalidades Buen Comienzo, con el fin de precisar las acciones para tener en cuenta en la atención integral de los niños y las niñas.
- Creación de link de garantía de derechos, para el reporte oportuno de hechos de violencia, lesiones, fallecimientos, seguimiento a activaciones de ruta de los participantes del programa Buen Comienzo, información que reposa en el sistema de información Buen Comienzo y en el componente de protección.
- Acompañamiento técnico a agentes educativos para brindar orientaciones y claridades sobre el protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en la primera infancia en el marco de la Ley 1098 de 2006 y demás normatividad vigente.
- Atención y verificación de casos que se presentan en las sedes en torno a presunta amenaza o vulneración de derechos, a través de equipos interdisciplinarios de la Unidad Administrativa integrados por profesionales de los componentes de protección, salud, pedagogía, infraestructura, alimentación y nutrición, Gestión Territorial (según corresponda).
- Consolidación de procesos internos en la Unidad para el registro y seguimiento de casos que se presentan en las sedes Buen Comienzo en relación con la protección integral de los niños y las niñas.
- Articulación vigente, asertiva y receptiva con entidades competentes en garantía de derechos para la solución inmediata de novedades presentadas con los niños y niñas participantes del programa Buen Comienzo en los diferentes contextos que deriven la presunta de vulneración de derechos.
- Participación en el Comité Coordinador Municipal para la Prevención y Atención de las Violencias Sexuales.
- Participación en la Mesa de Protección, instancia de seguimiento para la garantía de derechos de los niños y las niñas en el marco del Convenio suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia.





- Creación del Comité de seguimiento al componente de protección mediante RESOLUCIÓN NÚMERO 202150184061 DE 15/12/2021, cuyo objetivo es articular las acciones que desplieguen los operadores en la prestación del servicio frente a las activaciones de rutas de protección para la garantía de derechos de los niños y niñas y el restablecimiento efectivo de sus Derechos con las entidades competentes.

En el marco de los contratos suscritos desde el año 2021 entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Hospital Mental de Antioquia-HOMO, se ha incluido la línea Te protejo para un Buen Comienzo enfocada en el desarrollo de acciones para contribuir con la protección y bienestar integral de los niños y las niñas en la primera infancia. Es así, como se han llevado a cabo procesos como:

- Cualificación de 1.619 familias y actores representativos, para el fortalecimiento de factores protectores, crianza humanizada, identificación de riesgos, prevención de vulneración de derechos y activación de rutas.
- Cualificación de 500 agentes educativos en garantía de derechos de los niños y las niñas, fortalecimiento de factores protectores, activación de rutas en caso de amenaza o vulneración de derechos y estrategias de intervención con las familias.
- Desarrollo de un plan de Educación, Información y Comunicación para la promoción de derechos de los niños y las niñas, el fortalecimiento de factores protectores y activación de rutas de vulneración de derechos.

Acciones para la garantía de derechos en salud:

Desde el componente de Salud se orienta y se acompaña a las entidades prestadoras del servicio en la promoción y prevención de la salud de los niños, niñas, gestantes y lactantes, para fomentar la cultura del autocuidado y la detección temprana de la enfermedad. Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se realizan acciones articuladas que permitan el cumplimiento y la garantía del derecho fundamental de salud, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1751 de 2015 Ley 1098 de 2006 en el artículo 27 y 29 Derecho a la salud.

Es por esto, que en el marco de la articulación con actores sectoriales e interinstitucionales se han acercado diferentes ofertas en salud a las sedes de atención Buen Comienzo, desde la promoción y prevención de la salud, a través de las cuales se busca disminuir las barreras al acceso algunos servicios de salud a los participantes Buen Comienzo según su ciclo de vida, tal como se describe a continuación:





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- a. Jornadas de vacunación en sedes Buen Comienzo ubicadas en las 21 comunas del Distrito Medellín, en el marco de la articulación con la Secretaría de Salud- PAI y Medellín Me Cuida Salud. Si bien, se realizan en sedes del programa, impactan a toda la comunidad.

Vigencia	Números de números de NN vacunados	Numero de dosis aplicadas
2022	9.166	14.911
Agosto 2023	9.797	13.741

Medellín Me Cuida Salud
16 Comunas y 5 Corregimientos de Medellín
Secretaría de Salud



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla N°1

Personas vacunas y dosis aplicadas en Buen comienzo, Programa Medellín Me Cuida Salud 2022.

Buen comienzo		
Mes	Personas	Dosis
Enero	0	0
Febrero	59	107
Marzo	1.033	1.820
Abril	180	348
Mayo	436	859
Junio	579	1.258
Julio	419	745
Agosto	1.736	2.553
Septiembre	1.685	2.638
Octubre	345	659
Noviembre	1.725	2.558
Diciembre	969	1.366
Total	9.166	14.911

Fuente: Registro Diario Componente Vacunación MMCS

Durante el año 2022, el programa Medellín Me Cuida Salud, vacunó a 9.166 personas y aplicó 14.911 dosis en los Buen comienzos.

Durante el año 2022 se vacunaron 9.166 participantes y se aplicaron 14.911 dosis.

Personas vacunadas				
Mes	Buen Comienzo			Total BC
	0-5 años	6-17 años	Desde 18 años	
Enero	0	0	0	0
Febrero	1.314	6	52	1.372
Marzo	3.752	13	46	3.811
Abril	1.632	26	68	1.726
Mayo	2.093	33	53	2.179
Agosto	1.006	6	20	1.032
Total	9.797	84	239	10.120



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dosis aplicadas				
Mes	Buen Comienzo			Total BC
	0-5 años	6-17 años	Desde 18 años	
Enero	0	0	0	0
Febrero	1.953	8	60	2.021
Marzo	4.948	15	52	5.015
Abril	2.172	30	70	2.272
Mayo	2.971	47	60	3.078
Agosto	1.697	6	21	1.724
Total	13.741	106	263	14.110

Durante el mes de agosto de 2023 se han vacunado 9.797 niños y niñas, se aplicaron 13.741 dosis y se han vacunado 323 personas de la comunidad con 369 dosis.

Garantías en derechos en salud, según fuente SIBC

Esquema Vacunación	Niños y niñas	%
Completo	44.020	93,8
Incompleto	1.684	3,6
No Posee	207	0,4
Sin Dato	1.008	2,1
Total	46.919	100

* Fuente SIBC corte 18/11/2022 esquema de Vacunación.

Para el año 2022, el 93,8% de los niños y niñas contaron con esquema de vacunación completo y 3,6% con esquema de vacunación incompleto.

Esquema Vacunación	Niños y niñas	%
Completo	44.669	97,4
Incompleto	988	2,2
No Posee	163	0,4
Sin Dato	52	0,1
Total	45.872	100

* Fuente SIBC corte 31/08/2023 esquema de Vacunación.

Para el año 2023 con corte 31 de agosto, el 97,4% de los niños y niñas cuentan con esquema de vacunación completo y 2,2% con esquema de vacunación incompleto.

- b. Se ha fortalecido la articulación con Entidades Administradoras del Planes de Beneficios EAPB, con el objetivo de disminuir las barreras el acceso a los servicios de salud y garantizar el derecho fundamental en salud, con el fin de que se asignen a los participantes Buen Comienzo, las citas que les correspondan según el ciclo vital (valoración integral, salud bucal, vacunación y control prenatal) tal como se



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





dispone en la Resolución 3280 de 2018 y Resolución 276 de 2019. Se envía a los correos de las EAPB la base de datos de los participantes Buen Comienzo.

Asisten a valoración integral	Niños y niñas	%
SI	39.791	87,1
NO	5.781	12,7
Sin Dato	118	0,3
Total	45.690	100

*Fuente SIBC corte 18/11/2022 Valoración integral

Para el año 2022, el 87,1% de los niños y niñas asistieron a valoración integral y 12,7% no asisten a valoración integral.

Asisten valoración integral	Niños y niñas	%
SI	41.393	90,2
NO	4.427	9,7
Sin Dato	52	0,1
Total	45.872	100

* Fuente SIBC corte 31/08/2023 valoración integral

Para el año 2023 con corte 31 de agosto, el 90,2% de los niños y niñas asisten a valoración integral y 9,7% no asisten.

Asisten control prenatal	Gestantes y lactantes	%
SI	4.324	81,4
NO	988	18,6
Sin Dato	0	0,0
Total	5.312	100

*Fuente SIBC corte 18/11/2022 Control prenatal

Para el año 2022, el 81,4% de las gestantes y lactantes asistieron a control prenatal 18,6% no asisten.

Asisten control prenatal	Gestantes y lactantes	%
SI	4.211	75,8
NO	1.342	24,2
Sin Dato	0	0,0
Total	5.553	100

* Fuente SIBC corte 31/08/2023

Para el año 2023 con corte 31 de agosto, el 75,8% de las gestantes y lactantes asisten a control prenatal 24,2% no asisten.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- c. Se llevan a cabo jornadas de salud bucal en las sedes Buen comienzo ubicadas en las 21 comunas del Distrito Medellín. Durante el año 2023 en el marco de la articulación con la Secretaría de Salud-Salud Bucal y Medellín Me Cuida Salud se han atendido 1.990 personas y se han canalizado 55 (según sus particularidades).
- d. Cualificación y certificación de agentes educativos Buen Comienzo en el marco de la articulación con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en las Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI Comunitario, con finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad en los niños menores de cinco años y seguir brindando atención con calidad desde sedes de atención y en el hogar.

Año 2022	Se certificaron 85 agentes educativos
Año 2023	Se certificaron 115 agentes educativos

- e. Afiliación a salud. Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se orienta y se acompaña a las familias y otras personas significativas para que todos los participantes cuenten con afiliación a salud.

Afiliación SG-SSS	Niños	%	Total %
Contributivo	22.972	49,0	88,1
Subsidiado	17.858	38,1	
Régimen Especial	505	1,1	
Ninguno	4.575	9,8	12
Sin Dato	1.009	2,2	
Total	46.919	100	100

*Fuente SIBC corte 18/11/2022 Afiliación a salud

Para el año 2022, el 88,1% de las niñas y niños contaron con afiliación a salud y 12% no contaron con afiliación.

Afiliación SG-SSS	Niños y niñas	%	Total %
Contributivo	23.645	51,4	95,9
Subsidiado	19.990	43,4	
Régimen Especial	526	1,1	
Ninguno	1.846	4,0	4
Sin Dato	23	0,0	
Total	46.030	100	100

* Fuente SIBC corte 31/08/2023 Afiliación a salud

Para el año 2023 con corte 31 de agosto, el 94,5% de las niñas y niños contaron con afiliación a salud y 5.5% no cuentan con afiliación.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Afiliación SG-SSS	Madres	%	Total %
Contributivo	1.871	35,2	85,1
Subsidiado	2.612	49,2	
Régimen Especial	37	0,7	
Ninguno	791	14,9	14,9
Sin Dato	1	0,0	
Total	5.312	100	100

*Fuente SIBC corte 18/11/2022 Afiliación a salud

Para el año 2022, el 85,1% de las gestantes y lactantes contaron con afiliación a salud y 14,9% no contaron con afiliación.

Afiliación SG-SSS	Gestantes y lactantes	%	
Contributivo	2.288	41,2	93,1
Subsidiado	2.849	51,3	
Régimen Especial	33	0,6	
Ninguno	383	6,9	
Sin Dato	0	0,0	
Total	5.553	100	

* Fuente SIBC corte 31/08/2023 Afiliación a salud

Para el año 2023 con corte 31 de agosto, el 93,1% de las gestantes y lactantes cuentan con afiliación a salud y 6,9% no cuentan con afiliación.

- f. Con el fin de velar por la protección integral de los niños y las niñas pertenecientes a población migrante y refugiada irregular, se orienta y acompaña a las familias y a otras personas significativas en la ruta de regularización para garantizar los derechos de los niños y las niñas en Colombia. En articulación con el Centro Intégrate, ICR y Famicove, en el proceso en el pre-registro para que los niños que ingresaron al país de manera irregular se le garantice la legalización de estancia en el País y gocen de los beneficios a los que tienen derecho.

En la vigencia 2022 Famicove realizó 424 Pre Registros en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) para la obtención del Permiso de Protección Temporal, y el Centro Intégrate atendió 200 casos entre afiliación a salud y portabilidad. En el 2023 el Centro Intégrate ha realizado 182 afiliaciones a salud y brindan en el marco de la articulación asistencia técnica y asesoría a los agentes educativo en afiliación a salud ya sea en la población colombiana o migrante.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Es importante precisar que en el marco de la atención integral se brinda acompañamiento permanente a las familias de los niños y las niñas que no cuentan con la garantía de la totalidad de sus derechos; así mismo, se articulan acciones con aliados estratégicos.

7. INFRAESTRUCTURA

Durante el presente cuatrienio se han adelantado acciones para la atención y mantenimiento de la infraestructura actual de los Jardines y Centros Infantiles Buen Comienzo, y para el crecimiento de la infraestructura de atención a la primera infancia del Distrito mediante adecuaciones integrales, diseño y construcción de nuevos jardines y centros infantiles.

El mantenimiento preventivo y correctivo de la operación de los jardines y centros infantiles se viene atendiendo desde el rubro de la canasta dispuesta para la atención integral en las modalidades Buen Comienzo, instando a las entidades para que se elaboren planes de mantenimiento que les permitan proyectar las actividades a realizar durante cada vigencia. La inversión de recursos por el rubro de mantenimiento de la canasta, ha sido de **\$14.668.498.647** en lo que va del cuatrienio.

Para las adecuaciones integrales, diseño y construcción de nuevos jardines y centros infantiles, se han realizado diferentes convenios interadministrativos con la Empresa de Desarrollo Urbano-EDU, tanto para mantenimientos como para adecuaciones integrales, diseño y construcción (algunos ya terminados y en proceso de liquidación, otros en ejecución).

A través de estos convenios interadministrativos se tienen las siguientes acciones:

- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo Renacer Buenos Aires. Proyecto nuevo. Actualmente en funcionamiento.
- ✓ Centro Infantil San José Obrero (San Antonio de Prado). Proyecto nuevo. Actualmente en funcionamiento.
- ✓ Centro Infantil Parque de Los Deseos. Adecuación de proyecto nuevo en inmueble existente. Actualmente en proceso de entrega para dar inicio a la atención.
- ✓ Centro Infantil Santa Eufrasia - Etapa 1. Proyecto nuevo. Actualmente finalizando etapa de diseño y en proceso de contratación de la obra.
- ✓ Centro Infantil Palmitas. Proyecto nuevo. Actualmente en proceso de licenciamiento para iniciar obra.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo Lusitania. Mantenimientos y adecuaciones integrales - construcción de muro de contención. Mantenimientos ejecutados; actualmente en obra de adecuaciones integrales en ejecución.
- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo La Aurora. Mantenimientos y adecuaciones integrales. Mantenimientos ejecutados; actualmente en obra de adecuaciones integrales en ejecución.
- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo Mamá Chila. Mantenimientos y adecuaciones integrales. Mantenimientos ejecutados; actualmente en obra de adecuaciones integrales en ejecución.
- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo Comuna 13. Adecuaciones integrales. Actualmente con adecuaciones integradas estructuradas y en proceso de contratación.
- ✓ Jardín Infantil Buen Comienzo Santo Domingo. Adecuaciones integrales. Actualmente con adecuaciones integradas estructuradas y en proceso de contratación.

La inversión de recursos por convenios interadministrativos ha sido de \$48.191.030.787 en lo que va del cuatrienio.

7.1. Plan Maestro de Infraestructura

La atención integral de niños y niñas de primera infancia a través del programa Buen Comienzo, se brinda en diferentes tipos de sedes entre las que se encuentran:

Jardines infantiles: son infraestructuras de mayor tamaño construidas en cumplimiento de las normativas del sector (NTC 6199, GUIAS GIPI) y son de propiedad de la Alcaldía de Medellín, cuentan con áreas de atención, recreación, zona técnica y de alimentación, área administrativa; sin embargo, en la actualidad muchas de estas instituciones requieren ampliación dado el número de niños que atiende y la cantidad de niños que se encuentran en lista de espera. Adicionalmente se plantea la necesidad de ampliar la presencia institucional en otras comunas y/o corregimientos del Distrito que no cuentan con este tipo de espacios.

Centros infantiles: estos espacios tienen en la mayoría de los casos un menor tamaño con respecto a los jardines infantiles. No son propiedad de la Alcaldía de Medellín. Aunque algunas fueron construidas con el propósito de brindar atención a la primera infancia, la mayor parte de estas corresponden a espacios como viviendas, sedes comunitarias, fincas, etc.; que han sido acondicionadas con este fin. Estas sedes están ubicadas en su mayoría en el área urbana.

Partiendo de las necesidades de infraestructura para la primera infancia que se han evidenciado en el Distrito, a través del Plan Maestro de Infraestructura se plantean dos



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

frentes de trabajo para el mejoramiento de espacios para la atención de los niños, niñas y sus familias:

- Ampliación de cobertura
- Mejoramiento de la calidad de los espacios destinados a la atención.

Antecedentes

En el momento en que se presentó el proyecto de Acuerdo la UAEBC tenía contrato con la EDU, en el cual además de construcción de Renacer (entregado en 2022) San José Obrero (entregado en 2023) y las adecuaciones de jardines infantiles como Mamá Chila y Lusitania; permitió el diseño y planificación de proyectos como el Centro Infantil Parque de Los Deseos y el Jardín Infantil Palmitas, gracias a este proceso con los recursos del Vigencias Futuras aprobadas en el Acuerdo 059 de 2022 mediante el contrato 4600096269 se pudo iniciar como primera intervención la construcción del Centro Infantil Parque de Los Deseos e iniciar el proceso de licenciamiento de Jardín Infantil Palmitas desde el 30 de diciembre de 2022.

A través del componente de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo determino la necesidad de intervenir y ampliar la infraestructura destinada a la atención de los niños y niñas; en este sentido y como soporte del proyecto de acuerdo se propuso el desarrollo de diferentes procesos:

- Construcción de nuevos Jardines y Centros Infantiles en predios o edificaciones pertenecientes al Distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín, en el desarrollo de este proceso. Se mantienen 5 de los siete predios que se presentaron en la justificación del proyecto de acuerdo y se descartaron 2 en el proceso de planeación uno por no cumplir la norma (POT) al estar destinado de manera específica a espacio público (Prado Centro) y segundo predio que presentaba unas características de desarrollo que aumentaban el valor y dificultad constructiva (Territorio Robledo). En el desarrollo de este proceso se agregó un predio ubicado en el barrio Alfonso López (Comuna 5) anteriormente destinado a METROSALUD.
- Adquisición de predios existentes, se realizó una revisión inicial de la mayor parte de los predios en que se presta el servicio dado que es ideal la adquisición total de los bienes en que se presta el servicio para garantizar estabilidad a largo plazo, sin embargo, el recurso limita esta posibilidad; adicionalmente se presentan otro tipo de circunstancias (normativas, legales, intención de venta, etc.) que dificultan la adquisición. En concordancia con lo anterior se presentó una lista de bienes elegibles con prioridades de acuerdo con su ubicación, demanda de cobertura,



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



vulnerabilidad de la población, etc., la cual se redujo en un primer análisis realizado desde la UAEBC con la revisión normativa y que posteriormente con la revisión del equipo de Gestión Predial, presupuesto de adquisición y avalúos finales se redujo a 5 bienes específicos.

- Construcción de Nuevos Centros Infantiles y Ampliación de los propios; para el desarrollo de las construcciones nuevas de este componente se requiere la adquisición del predio (a diferencia del Componente 1), en este sentido también se realizó un primer análisis de predios con la finalidad de determinar la posibilidad tanto de la compra, como del desarrollo del predio, y se encontró que muchos de los predios propuestos aunque contaban con una ubicación ideal para la atención o prestación del servicio y se ubican en zonas altamente vulnerables; presentaban problemas normativos y de vulnerabilidad, esto redujo ampliamente las posibilidades y concluyo en una lista de 2 edificaciones, cada una ubicada en 2 predios, por lo que la gestión predial indica la adquisición de 4 predios.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Maestro de Infraestructura aprobado en el marco del Acuerdo 059 de 2022 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales”, se realizó el Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). La información del contrato puede ser revisada en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.3687455&isFromPublicArea=True&isModal=False>

A continuación, se presenta el presupuesto por vigencia para los proyectos considerados en el desarrollo en el contrato N° 4600096269.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOMBRE EQUIPAMIENTO / JARDINES INFANTILES	INVERSION 2023					INVERSION 2024					INVERSION POR PROYECTO		
	Estudios y Diseños: Licenciamiento	INTERVENTORIA DISEÑOS	OBRA	INTERVENTORIA OBRA	ADECUACIONES INTEGRALES	ADQUISICIONES	Estudios y Diseños: Licenciamiento	INTERVENTORIA DISEÑOS	OBRA	INTERVENTORIA OBRA		ADECUACIONES INTEGRALES	ADQUISICIONES
COMPONENTE 1 JARDINES NUEVOS													
BC PALMITAS			\$ 2.875.750.000		\$ 477.090.000								\$ 6.573.680.000
BC PARQUES DEL RIO	\$ 717.881.366	\$ 71.788.137					\$ 47.936.816	\$ 4.793.682	\$ 4.615.000.000	\$ 553.800.000			\$ 6.011.200.000
BC SANTA EUFRESIA	\$ 334.181.818	\$ 31.418.182							\$ 4.000.000.000	\$ 480.000.000			\$ 4.825.600.000
BC PARQUE DE LOS	0	0	\$ 1.819.000.000		\$ 218.280.000								\$ 2.037.280.000
BC CHAMBACU	\$ 785.454.545	\$ 78.545.455							\$ 4.615.000.000	\$ 553.800.000			\$ 6.032.800.000
BC LA LIBERTAD	\$ 785.454.545	\$ 78.545.455							\$ 4.615.000.000	\$ 553.800.000			\$ 6.032.800.000
CJ GUAYABAL	\$ 78.545.455	\$ 7.854.545							\$ 582.200.000	\$ 69.864.000			\$ 738.464.000
SUBTOTAL COMPON	\$ 2.681.517.778	\$ 268.151.778	\$ 4.694.750.000	\$ 695.370.000			\$ 47.936.816	\$ 4.793.682	\$ 21.302.950.000	\$ 2.556.354.000			\$ 32.251.824.000
COMPONENTE 2 ADQUISICIONES DE CENTROS INFANTILES													
PARA ESTUDIO DE TITULOS Y RECURSO PARA ADECUACIONES DE BIENES ADQUIRIDOS			\$ 80.400.000	\$ 670.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 450.000.000	\$ 36.000.000	\$ 678.000.000	\$ 5.650.000.000	\$ 19.937.700.000	\$ 24.937.700.000		\$ 73.564.400.000
SUBTOTAL COMPONENTE 2 ADQUISICIONES			\$ 80.400.000	\$ 670.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 450.000.000	\$ 36.000.000	\$ 678.000.000	\$ 5.650.000.000	\$ 19.937.700.000	\$ 24.937.700.000		\$ 32.502.100.000
COMPONENTE 3													
COMPONENTE 3.1 AMPLIACIONES Y ADECUACIONES													
BC CALASANIA	\$ 196.363.636	\$ 19.636.364						\$ 2.225.000.000	\$ 267.000.000				\$ 2.708.000.000
BC EL PINAL SUCRE	\$ 117.818.182	\$ 11.781.818						\$ 1.500.000.000	\$ 180.000.000				\$ 1.809.600.000
BC MONTECARLO (las granjas)							\$ 196.363.636	\$ 19.636.364	\$ 3.000.000.000	\$ 360.000.000			\$ 3.576.000.000
BC CASTILLA							\$ 78.545.455	\$ 7.854.545	\$ 800.000.000	\$ 96.000.000			\$ 982.400.000
ADECUACIONES INTEGRALES (CASO, CAST)			\$ 452.785.714	\$ 3.773.214.286					\$ 452.785.714	\$ 3.773.214.286			\$ 8.452.000.001
SUBTOTAL COMPON	\$ 314.181.818	\$ 31.418.182	\$ 452.785.714	\$ 3.773.214.286			\$ 274.909.091	\$ 27.490.909	\$ 7.525.000.000	\$ 1.355.785.714	\$ 3.773.214.286		\$ 17.528.000.001
COMPONENTE 3.2 ADQUISICIONES AMPLIACION DE COBERTURA													
LISTA DE ELEGIBLES PARA ESTUDIO DE RECURSO PARA ADECUACIONES DE BIENES ADQUIRIDOS			\$ 392.400.000	\$ 3.270.000.000	\$ 7.202.345.000								\$ 7.202.345.000
SUBTOTAL COMPONENTE 3.2 ADQUISICIONES AMPLIACION DE COBERTURA			\$ 392.400.000	\$ 3.270.000.000	\$ 7.202.345.000								\$ 10.864.745.000
TOTAL INVERSION EN COSTOS DIRECTOS PLAN MAESTRO INFRAESTRUCTURA													\$ 93.146.669.001
COSTOS DIRECTOS													
DESCRIPCION	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2024	TOTAL CONTRIBUICION										
COMPONENTE 1 IAR	\$ 8.339.789.502	\$ 23.864.097.682	\$ 32.203.887.184										
COMPONENTE 2 ADQ	\$ 5.750.400.000	\$ 26.751.700.000	\$ 32.502.100.000										
COMPONENTE 3.1 A	\$ 4.571.600.000	\$ 12.956.400.000	\$ 17.528.000.001										
COMPONENTE 3.2 A	\$ 10.864.745.000		\$ 10.864.745.000										
			\$ 93.098.732.185										
COSTOS INDIRECTOS													
DESCRIPCION	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2024	TOTAL CONTRIBUICION										
PERSONAL EDU	\$ 1.475.044.341	\$ 1.265.387.950	\$ 2.740.432.291										
COMUNICACIONES	\$ 20.000.000	\$ 30.000.000	\$ 50.000.000										
APoyo LOGISTICO	\$ 621.458.866	\$ 562.091.081	\$ 1.183.550.947										
HONORARIOS EDUC	\$ 176.487.487	\$ 1.687.788.788	\$ 5.000.000.287										
HONORARIOS EDUC C	\$ 364.078.129	\$ 508.110.000	\$ 864.200.350										
IVA HONORARIOS	\$ 365.092.213	\$ 777.617.878	\$ 1.142.700.205										
POLIZAS	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000										
GMF	\$ 137.651.767	\$ 279.478.800	\$ 417.130.567										
GMF RENDIMIENTOS	\$ 14.495.946	\$ 29.431.101	\$ 43.927.017										
SUBTOTAL	\$ 34.133.754.550	\$ 70.668.926.269	\$ 11.643.948.634										
TOTAL PLAN MAESTRO INFRAESTRUCTURA			\$ 104.742.680.819										

En concordancia con lo presentado en la exposición de motivos y documentos anexos para el proyecto de acuerdo, el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura desarrolla 3 componentes:

Componente 1: Construcción de jardines infantiles nuevos de infraestructura perteneciente al distrito de Medellín

El alcance de este primer componente es la construcción de nuevas sedes, mediante procesos de construcción de edificaciones o de adecuaciones de infraestructura existente, en el caso de este componente se plantea inversión directa en el desarrollo del proyecto (diseños, obra, interventoría, licenciamiento), pero no se requiere adquisición de predios con recursos del Plan Maestro de Infraestructura.

Los Jardines Infantiles Parques del Rio Norte, La Libertad y Chambacú, son procesos nuevos que implican etapa de diseño con su interventoría, etapa de licenciamiento y etapa de ejecución con su interventoría. El jardín infantil Palmitas, también es un proceso nuevo, pero se da la claridad que Palmitas surtió una etapa anterior que incluyó adquisición de predio, los diseños y el licenciamiento (en proceso), sin uso de recursos del Acuerdo 059 de 2022; por lo tanto, en este solo se tiene etapa de ejecución con su interventoría.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





El Jardín Infantil Santa Eufrasia y los Centros Infantiles del Parque de Los Deseos y Guayabal, si bien son una nueva oferta dentro del programa Buen Comienzo, están planteados como adecuaciones de espacios existentes que albergaban usos completamente diferentes. Estos proyectos incluyen etapa de diseño con su interventoría, etapa de licenciamiento (en los casos que sea requerida de acuerdo con la intervención) y etapa de ejecución con su interventoría.

Los Centros Infantiles Santa Eufrasia, Parque de Los Deseos y Alfonso López (METROSALUD), si bien son una nueva oferta dentro del programa Buen Comienzo, están planteados como adecuaciones de espacios existentes que albergaban usos completamente diferentes. Estos proyectos incluyen etapa de diseño, etapa de licenciamiento (en los casos que sea requerida de acuerdo con la intervención) y etapa de ejecución con su interventoría.

De esta primera propuesta se presentan los siguientes avances:

- Entrega de obra Parque de Los Deseos, en funcionamiento desde el mes de septiembre de 2023.
- Centro Infantil Santa Eufrasia en construcción.
- Jardines Infantiles Chambacú, La Libertad, en estudios y diseños.
- Centro Infantil Alfonso López (METROSALUD) proyecto estructurado (estudios, diseños y presupuesto)

Se avanza en el planteamiento de un proyecto de centro infantil en la Institución Universitaria Pascual Bravo y en la asignación de un espacio para atención en el Edificio Antioquia (Naviera) por parte de la Universidad de Antioquia.

Vigencia 2023





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPONENTE 1	COMUNA	BENEFICIARIOS	INTERVENCION	AMPLIACION CUPOS
JIBC PARQUE DE LOS DESEOS	04 - ARANJUEZ	100	Construcción	100
BC_PALMITAS	50 - PALMITAS	75	Obra nueva	75
BC_SANTA EUFRASIA	12 - LA AMÉRICA	145	Diseño y Construcción	143
JIBC LA LIBERTAD	08 - MILLA HERMOSA	320	Estudios y Diseños	320
JIBC LA LIBERTAD	08 - MILLA HERMOSA	320	Construcción	320
JIBC CHAMBACU	60 - SAN CRISTOBAL	320	Estudios y Diseños	140
JIBC CHAMBACU	60 - SAN CRISTOBAL	320	Construcción	140
JIBC PARQUES DEL RIO NORTE	02 - SANTA CRUZ	80	Construcción	300
CIBC ALFONSO LOPEZ (METROSALUD)	05 - CASTILLA	62	Construcción	65
TOTAL		1742		1603

Componente 2: Adquisición de propiedades privadas que cumplen y podrían comprarse

En este segundo componente de intervención se plantea la compra de sedes que funcionan como Centros Infantiles, estas edificaciones están adaptadas para la prestación de servicios. El hecho de ser en su mayoría sedes en servicio les da identidad comunitaria. La mayor parte del recurso en este componente está asociada a la compra, se reserva una parte del recurso nombrada como “bolsa de adecuaciones” para adecuaciones locativas propias de cualquier proceso de adquisición.

De este componente se presentan los siguientes avances:

- El equipo de gestión predial ha avanzado el estudio de títulos, visitas, contacto con los propietarios para determinar la intención final de venta.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



- Se reciben 5 predios para priorización de la compra en este componente.

CI ALMALEGRE
CI EXPLORADORES FELICES
CI LA CASITA
CI CALASANZ
CI LATINA ALTAVISTA LA ESPERANZA

Vigencia 2023

NOMBRE SEDE	SUBTOTAL	ESTADO	AVANCE
CI EXPLORADORES FELICES	\$ 518.019.625	COMPRAVENTA	PENDIENTE DE OFERTA DE COMPRA

Componente 3: Construcción de nuevos jardines y centros infantiles

Esta componente se divide en dos (2) líneas de intervención diferentes:

Línea 1: Ampliación de Jardines Infantiles existentes propiedad del Municipio de Medellín

La primera línea de esta propuesta está enfocada en la **adecuación y ampliación de la infraestructura existente**, en este sentido se plantea realizar la ampliación de los Jardines Infantiles Calasania, El Pinal, Montecarlo y Castilla.

De esta primera se presentan los siguientes avances:

- Los cuatro proyectos de ampliación se encuentran en etapa de licenciamiento (radicados en curaduría)
- Se han entregado las adecuaciones de los jardines infantiles Mamá Chila, La Aurora y el Centro Infantil San José Obrero.
- Se encuentran en ejecución las adecuaciones de los Jardines Infantiles Comuna 13, Santo Domingo, Aures, Altos de San Juan, Moravia y Carpinelo.

NOMBRE SEDE	SUBTOTAL	ESTADO	% DE AVANCE
JIBC MAMA CHILA	\$ 698.459.223	TERMINADO	100%
JIBC LA AURORA	\$ 202.469.800	TERMINADO	100%
JIBC LUSITANIA (DISEÑOS)	\$ 50.171.520	TERMINADO	100%
JIBC COMUNA 13	\$ 1.468.967.055	EJECUCIÓN	51%
JIBC SANTO DOMINGO	\$ 1.222.384.544	EJECUCIÓN	82%
JIBC MORAVIA	\$ 672.669.012	EJECUCIÓN	1%
JIBC ALTOS DE SAN JUAN	\$ 198.918.867	EJECUCIÓN	1%
JIBC CARPINELO	\$ 485.672.984	EJECUCIÓN	1%
JIBC ROBLEDO AURES	\$ 491.479.576	EJECUCIÓN	1%

Línea 2: Adquisición y construcción de nuevos jardines y/o centros infantiles





La segunda línea de trabajo, se plantea la **adquisición de nuevos predios** para ser destinados a la atención a la primera infancia a través del programa Buen Comienzo. Se aclara que la diferencia del alcance de los componentes 2, en estos predios no se atienden actualmente niños y niñas por parte de Buen Comienzo; esto implica una ampliación de la cobertura y a su vez una mayor inversión en adecuaciones locativas. Estos proyectos incluyen una etapa de adquisición o gestión predial, etapa de diseño con su interventoría, etapa de licenciamiento (en los casos que sea requerida de acuerdo con la intervención) y etapa de ejecución con su interventoría. De esta segunda línea del tercer componente se presentan los siguientes avances:

- Se reciben 2 predios cada uno compuesto por 2 matrículas (para efectos de la gestión predial se consideran 4 predios) para priorización de la compra en este componente.

NOMBRE SEDE	SUBTOTAL	ESTADO	AVANCE
FUNERARIA LA ESPERANZA	\$ 5.306.299.561	COMPRAVENTA	OFERTA DE COMPRA INSCRITA

Este predio está cuenta con oferta de compra inscrita y firma de compraventa.

Reprogramaciones

En el momento en que se presentó el proyecto de Acuerdo la UAEBC tenía contrato con la EDU, en el cual además de construcción de Renacer (entregado en 2022) San José Obrero (entregado en 2023) y las adecuaciones de jardines infantiles como Mamá Chila y Lusitania; permitió el diseño y planificación de proyectos como el Centro Infantil Parque de Los Deseos y el Jardín Infantil Palmitas, gracias a este proceso con los recursos del Vigencias Futuras aprobadas en el Acuerdo 059 de 2022 mediante el contrato 4600096269 se pudo iniciar como primera intervención la construcción del Centro Infantil Parque de Los Deseos e iniciar el proceso de licenciamiento de Jardín Infantil Palmitas desde el 30 de diciembre de 2022.

En el componente 1 se han presentado retrasos asociados a los procesos de planeación, en especial aquellos que no dependen de forma directa del contrato.

1. BC_PALMITAS a través del contrato 46000078639 se realizaron los diseños y la gestión predial, con este insumo se esperaba iniciar la construcción del Jardín en el primer semestre de 2023, sin embargo se encontró que a pesar de que había acta de entrega anticipada del predio, la adquisición de este solo se concluyo en la vigencia 2023, esto tuvo repercusiones en el proceso de licenciamiento y por los tanto solo hasta el segundo semestre se obtuvo la aprobación de la licencia mediante Resolución C1-0556 de 2023 del 24 de agosto de 2023.





2. BC_PARQUES DEL RIO el proyecto se incluyó dado que el macroproyecto estaba en modificación para permitir este tipo de equipamiento, la cual ya está aprobada, actualmente la Secretaría de Infraestructura Física esta encargada del desarrollo general de diseños; una vez esta dependencia entregue los diseños el proceso se ejecuta por parte de la UAEBC.
3. BC_SANTA EUFRASIA el proyecto actualmente se encuentra en ejecución.
4. BC_PARQUE DE LOS DESEOS se encuentra en servicio desde el mes de septiembre.
5. BC_CHAMBACÚ en etapa de diseño, en el desarrollo del proyecto se encontró servidumbre de agua, debido a esto se modificó el área de intervención inicial y el planteamiento del proyecto.
6. BC_LA LIBERTAD en etapa de diseño, el motivo a la reprogramación se debe a la modificación de los retiros correspondientes a la Carrera 22ª que no fueron tenidos en cuenta desde el planteamiento inicial del proyecto puesto que no fue recibido en el informe inicial DAP.
7. CI_GUAYABAL, el área del predio era pequeña y con la modificación de los lineamientos implicaba el desarrollo de un servicio de alimentación completo, razón que dificultaba el desarrollo del proyecto en este predio; se reemplazó por el proyecto CI_ALFONSO LOPEZ (METROSALUD) predio que fue entregado por la entidad al Distrito Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En el componente 2 no se presentan retrasos respecto del cronograma presentado.

En el componente 3.

3.1 AMPLIACIONES: Dentro de la estructuración del contrato se tenía proyectada las ejecuciones de las ampliaciones para la vigencia 2024, cabe mencionar que en la vigencia 2023 se están surtiendo los procesos de diseño y licenciamiento, los cuales han estado sujetos a la entrega de información ante curaduría, las cuales fueron radicadas respectivamente en el mes de septiembre y se tiene fecha estimada de entrega de la resolución de la licencia de construcción para el mes de diciembre. En adecuaciones se han realizado todos los diagnósticos e intervenidos los Jardines Infantiles Mamá Chila, La Aurora y el Centro Infantil San José Obrero; se encuentran en intervención otros seis jardines.

*Se anexa cronograma inicial y cronograma modificado.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Maestro de Infraestructura aprobado en el marco del Acuerdo 059 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales”, se realizó el Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). La información del contrato puede ser revisada en el siguiente enlace <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.3687455&isFromPublicArea=True&isModal=False>

A continuación, se presenta el resumen de la inversión por componente considerando costos de inversión directa y costos administrativos en el desarrollo del contrato.

ÍTEM	PPTO INICIAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE	AUMENTA	DISMINUYE	VALOR REDISTRIBUCIÓN	VALOR FINAL
COMPONENTE 1	\$11.707.333.825	\$9.295.501.572	\$2.411.832.253	\$138.555.382	\$1.041.406.459	\$1.508.981.176	\$10.804.482.749
COMPONENTE 2	\$4.434.411.357	\$3.972.588.573	\$461.822.784	\$-	\$461.822.784	\$-	\$3.972.588.573
COMPONENTE 3	\$3.763.524.001	\$2.998.491.795	\$765.032.206	\$7.224.905.422	\$460.195.815	\$7.529.741.813	\$10.528.233.608
GESTIÓN PREDIAL	\$11.698.034.045	\$5.987.771.277	\$5.710.262.768	\$-	\$5.710.262.768	\$-	\$5.987.771.277
HONORARIOS 8%	\$1.592.421.535	\$1.301.326.555	\$291.094.980	\$589.076.865	\$157.074.005	\$723.097.839	\$2.024.424.394
HONORARIOS 3%	\$350.941.021	\$179.633.138	\$171.307.883	\$-	\$171.307.883	\$-	\$179.633.138
POLIZA	\$37.222.292	\$37.222.292	\$-	\$-	\$-	\$-	\$37.222.292
IVA 19%	\$369.238.886	\$281.382.342	\$87.856.544	\$111.924.604	\$62.392.559	\$137.388.589	\$418.770.931
GMF	\$135.812.508	\$96.215.670	\$39.596.838	\$32.257.849	\$32.257.849	\$39.596.838	\$135.812.508
GFM RENDT	\$44.818.128	\$31.751.171	\$13.066.957	\$10.645.090	\$10.645.090	\$13.066.957	\$44.818.128
TOTAL	\$34.133.757.598	\$24.181.884.385	\$9.951.873.213	\$8.107.365.212	\$8.107.365.212	\$9.951.873.212	\$34.133.757.598

8. PROPUESTA MODALIDAD TRANSICIÓN INTEGRAL

En el marco de la Política Pública de Primera Infancia, desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y demás equipos que integran la Secretaría de Educación se adelantó la construcción de la propuesta de la Modalidad Transición Integral, a través de la cual se pretende avanzar en la integralidad del proceso educativo que reciben los niños y las niñas en el grado Transición por medio de la implementación de los componentes de atención integral a la primera infancia; con el fin de promover su desarrollo integral.

La propuesta de la modalidad será incluida como anexo en el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Primera Infancia. Se espera que con su implementación el Distrito avance de manera significativa en el ejercicio de reglamentación de la educación inicial de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1411 de 2022.

El desarrollo de esta modalidad permitirá fortalecer la capacidad instalada del Distrito para la ejecución de acciones a favor del desarrollo integral de la primera infancia, a través del trabajo conjunto y articulado entre la Secretaría de Educación, las instituciones educativas y la comunidad en general; adelantar procesos de articulación interinstitucional e intersectorial para la promoción del desarrollo integral de los niños y



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



las niñas de primera infancia y promover la participación de las familias y otras personas significativas en el proceso educativo de los niños y las niñas.

PROGRAMA N. 3. BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN

Para el desarrollo de este programa se definieron los siguientes indicadores de producto:

Tabla N. 6 Indicadores Programa Buen Comienzo para la Nutrición

Código Indicador	Tipo	Nombre Indicador	Unid	LINEA BASE	META PLAN	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro Agosto de 2023	Avance Cuatrienio
2.1.3.1	P	Niños y niñas atendidos de forma especializada por presentar malnutrición por déficit	#	NA	33.000	0	0	15.000	22.664	33.000	25.700	33.000	26.775	81.1%

1. COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL BUEN COMIENZO

Desde el Componente de alimentación y nutrición se busca mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de los participantes de Buen Comienzo, para ello el componente se define en dos subcomponentes: Subcomponente Alimentación y Subcomponente Nutrición que vinculan todos los procesos y acciones necesarias para proporcionar mejores condiciones nutricionales a niños y niñas, madres gestantes y lactantes participantes.

Desde el **subcomponente de alimentación** se busca brindar las orientaciones para los servicios de alimentación que se establecen en cada uno de los centros y jardines infantiles, para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, de manera que sean aptos para el consumo humano, para lo cual se exige el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante las diferentes etapas por las que pasa el alimento hasta su consumo de acuerdo con la normatividad existente. El servicio de alimentación debe cumplir con los requisitos sanitarios y principios de las buenas prácticas de manufactura, con el objetivo de garantizar que los productos en cada una de las operaciones cumplan con las condiciones, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

Para el desarrollo de este subcomponente se incluyen criterios como Perfil higiénico sanitario, Sistema de gestión de calidad, en el cual se describen las condiciones básicas





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de higiene en la preparación de alimentos, Edificación e instalaciones, Equipos y utensilios, Personal manipulador de alimentos, Requisitos higiénicos, Transporte, Saneamiento, Rotulado de alimentos, Protocolo de ETA. Para el caso de la Modalidad Familiar se orienta desde las condiciones de calidad de los alimentos que conforman los paquetes, así como los requisitos para su manipulación y entrega.

Desde el **subcomponente de nutrición** se busca contribuir con el adecuado estado nutricional de las niñas y los niños participantes de las modalidades Buen Comienzo desde el componente de Alimentación y Nutrición de la atención integral en torno a criterios como: vigilancia nutricional, generación del diagnóstico nutricional de los participantes de Buen Comienzo, acciones educativas para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, complementación alimentaria, compras locales, acciones de movilización social, atención especializada a los participantes con alteraciones nutricionales, seguimiento y monitoreo a los indicadores nutricionales.

Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se vienen ejecutando tres estrategias que contribuyen con la atención integral y en las cuales se suscribe la planeación y ejecución de todas las acciones que se realizan en materia nutricional:

*Fortalecimiento Nutricional

*Buen Comienzo para la Nutrición

*Apoyo técnico nutricional en la prestación del servicio

Estas estrategias concentran acciones como valoración nutricional, complementación alimentaria, acciones educativas, movilización social, articulación inter e intrainstitucional, asistencia técnica desde la prestación del servicio en el componente alimentario para la calidad e inocuidad de los alimentos brindados, planeación de ciclos de menú, búsqueda activa de niños sin oferta y con desnutrición, atención especializada a los niñas y niños con malnutrición; todas con el fin de disminuir la malnutrición por exceso o déficit en los menores de 5 años del distrito.

2. FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL

Desde la estrategia de Fortalecimiento Nutricional se definen varias acciones que contemplan el tamizaje nutricional para realizar seguimiento y control al estado nutricional de los participantes del programa Buen Comienzo, la complementación alimentaria como estrategia para la recuperación nutricional, acciones educativas enfocadas en la atención nutricional de niños y niñas con malnutrición por exceso, movilizaciones sociales y articulación institucional donde se contempla la presencia de diferentes instituciones y organizaciones pertinentes para la realización de ferias, acompañamientos



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



gastronómicos, y talleres de cocina saludable, además de las acciones de comunicación, monitoreo y control de las cifras que se manejan desde esta estrategia.

2.1. Tamizaje Nutricional

El seguimiento al desarrollo de la niña y el niño tiene como finalidad el análisis de los avances del crecimiento, el ajuste de prácticas pedagógicas y la realimentación de las acciones pedagógicas y de acompañamiento familiar. Desde esta estrategia se tiene como objetivo, la identificación del estado nutricional de los participantes de Buen Comienzo, así como de otros niños y niñas del Distrito que presentan desnutrición y no cuentan con la oferta de atención integral, quienes se atienden en el marco de la estrategia Hambre Cero de la Alcaldía.

Los profesionales nutricionistas designados por la Subdirección de Nutrición realizan las tomas de medidas antropométricas a todos los niños y niñas del programa Buen Comienzo. El proceso de tamizaje nutricional se realiza de manera periódica cada dos (2) meses al 100 % de los participantes de estas modalidades, con el fin de conocer su estado nutricional. La toma de datos antropométricos y el diagnóstico nutricional con la clasificación de indicadores antropométricos para la edad, se hacen de acuerdo con lo dictado en la Resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. Para la clasificación antropométrica del estado nutricional se utilizan los indicadores talla para la edad, peso para la talla, y peso para la edad, para los niños menores de 5 años.

El reporte de indicadores antropométricos con el análisis nutricional y la socialización de resultados por modalidades y diferenciado por estrategias, se realiza cada dos meses a la Subdirección de Nutrición, diferentes prestadores del servicio y sedes de atención. Con los casos detectados de desnutrición aguda de niños y niñas y/o con alteraciones graves del estado nutricional, el operador realiza la remisión efectiva al sistema de salud y los reporta de manera inmediata al SIVIGILA y a la subdirección de Nutrición para el seguimiento a los casos y el ingreso a la estrategia de Buen Comienzo para la Nutrición para recibir atención especializada. Las niñas y niños detectados con algún tipo de alteración nutricional son tamizados de manera mensual.

Para el caso de las valoraciones nutricionales a los niños y niñas que son identificados por la Secretaría de Salud y que no cuenten con oferta institucional están sujetos a las dinámicas de focalización y articulación de las acciones con la estrategia Medellín Me Cuida Salud. Con el equipo profesional se realizan articuladamente las valoraciones nutricionales y las demás atenciones especializadas convenidas entre entidades.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desde el componente de fortalecimiento nutricional, las niñas y niños con alteraciones en el estado nutricional por déficit reciben atención especializada interdisciplinaria y aquellos con alteraciones por exceso son intervenidos en el componente de cuerpo y movimiento de acuerdo con las metodologías establecidas en las orientaciones para la estrategia.

Histórico en cifras Buen Comienzo:

A continuación, se muestran los reportes sobre estado nutricional de los indicadores de y Talla/Edad, Peso/Talla y Peso/Edad, que representan las cifras de desnutrición aguda, desnutrición crónica (retraso en talla) y desnutrición global, según la Resolución 2465 del 2016. Es importante resaltar que el foco de las atenciones de Buen Comienzo se centra en niñas y niños menores de 5 años y mujeres gestantes y lactantes, que pertenecen a la modalidad Institucional y Entorno Familiar. Las cifras de Buen Comienzo son un aporte a las cifras que consolida el Distrito en materia nutricional, las cuales se establecen por la Secretaría de Salud y dependen de tres fuentes importantes, Buen Comienzo, ICBF y las IPS con los datos de los niños que asisten a la valoración integral.

Ante el compromiso de Buen Comienzo con el mejoramiento de las condiciones nutricionales, especialmente de las niñas y niños menores de 5 años, se vienen articulando acciones con la Secretaría de Salud para el reporte en el **SIVIGILA** (Sistema de información que reporta los eventos de interés en salud pública nacional), para que los niños detectados por Buen Comienzo puedan ser atendidos desde el sistema de salud, en cumplimiento a la Resolución nacional 2350 del 2020, para la atención de la desnutrición.

A Continuación, se presenta el reporte de cifras consolidadas de indicadores nutricionales desde el 2014, en menores de 5 años Buen Comienzo y los reportes finales del Distrito por la secretaría de salud en menores de 5 y menores de 6 años en plan indicativo:

Histórico 2014-2023 estado nutricional Buen Comienzo (BC) y Distrito (DT) en niños y niñas menores de 5 años y Distrito menores de 6																				
Talla para la edad	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		Agosto 2023	
	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	Bc	DT	BC	DT	BC	DT
Retraso en la talla < 5 años	11,0 4%	Sin dato	9,28 %	Sin dato	9,00 %	Lb:2,6 0%	9,62 %	Lb:2,6 0%	8,59 %	Lb:2,6 0%	9,49 %	6,40 %	6,31 %	8,40 %	6,55 %	8,20 %	8,18 %	7,30 %	9,3 0%	8,70 %
Retraso en la talla <		7,60 %		7,30 %		7,20%		7,20%		6,90%		7,40 %		7,40 %		7,80 %		7,10 %		corte anual



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Histórico 2014-2023 estado nutricional Buen Comienzo (BC) y Distrito (DT) en niños y niñas menores de 5 años y Distrito menores de 6																				
Talla para la edad	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		Agosto 2023	
	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	Bc	DT	BC	DT	BC	DT
6 años																				
Peso para la talla	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		Agosto 2023	
	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	Bc	DT	BC	DT	BC	DT
D. aguda <5 años	0,71 %	Sin dato	0,62 %	Nd	0,57 %	*lb: 0,50%	0,43 %	*lb: 0,50%	0,48 %	*lb: 0,50%	0,49 %	0,90 %	0,64 %	1,80 %	0,59 %	1,10 %	0,36 %	0,90 %	0,20 %	1,20 %
Delgadez <6 años		1,60 %		1,60 %		1,40%		1,00%		1,00%		0,60 %		0,60 %		0,80 %		1,60 %		corte anual
Peso para la edad	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022		Agosto 2023	
	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT	BC	DT
D. Global <5 años	3,10 %	Sin dato	2,99 %	Sin dato	3,68 %	Lb: 0,50%	3,80 %	Lb: 0,50%	2,83 %	Lb: 0,50%	3,13 %	1,30 %	2,31 %	3,20 %	2,60 %	2,80 %	2,71 %	2,50 %	2,41 %	3,20 %
D. Global < 6 años		3,30 %		3,30 %		3,30%		2,70%		2,40%		2,50 %		2,40 %		2,80 %		2,4 %		corte anual

Cifras corte agosto 2023 menores de 5 años Buen Comienzo	
Desnutrición aguda	0,20%
Retraso en talla	9,30%
Desnutrición global	2,41%

Anteriormente se realizaban tamizajes nutricionales cada tres meses a los niños y niñas del programa de manera general. Durante esta Administración se realiza el tamizaje cada dos meses, y a los niños con desnutrición aguda, cada mes, lo que ha permitido la identificación oportuna de los niños con mayor riesgo nutricional, con el fin de ser atendidos de forma especializada por Buen Comienzo, permitiendo implementar estrategias que mejoren las condiciones nutricionales de estas niñas y niños.

2.1.1 Reporte Indicador Talla/Edad (Desnutrición Crónica)

Es importante resaltar que el eje de atención para Buen Comienzo se viene concentrando en los niños y niñas con diagnósticos de desnutrición aguda y crónica, por tal motivo, los ingresos mensuales de participantes a Buen Comienzo se focalizan en niños y niñas con alteraciones en su estado nutricional, situación que afecta visiblemente y de manera



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





directa el indicador, ya que cada dos meses durante el periodo del tamizaje, entran en promedio 2000 niños nuevos con malnutrición por déficit, a los cuales se les inician las intervenciones para asegurar la recuperación nutricional durante su vinculación a Buen Comienzo, como objetivo final de las estrategias nutricionales.

Desde Buen Comienzo se vienen generando intervenciones nutricionales planteadas desde el año 2021 con la creación de la UAEBC, que se establecen desde la voluntad política y administrativa, ya que se encuentran por fuera de los protocolos de atención de la desnutrición, la cual solo tiene en cuenta la desnutrición aguda, dejando por fuera de lo normado a nivel nacional la desnutrición crónica, la cual se convierte en interés y voluntad de cada administración municipal. Para la Medellín Futuro desde Buen Comienzo se viene generando una atención especializada a los niños y niñas con diagnóstico de desnutrición y riesgo de desnutrición crónica, concentrándose en los menores de 2 años, mediante la intervención de visitas domiciliarias, complementación alimentaria (ALC-Vitalac 20 gr para la recuperación nutricional), acciones de educación nutricional y activaciones de rutas (SIVIGILA, ESAN, ISVIMED, OIM). Acciones nuevas que se implementan en esta Administración, con el fin de combatir no solo la desnutrición.

Gráfica N. 7 Análisis 2020 a 2023 Indicador Talla/edad



Fuente: Sistema de reporte de datos a Buen Comienzo- Tablero Nutricional. Información Buen Comienzo, sin reporte del ICBF.

Para el año 2020, durante la pandemia se continuó con la misma dinámica de tamizaje nutricional que se venía ejecutando desde el 2016, en donde el tamizaje fue realizado de manera trimestral, asumido por las nutricionistas de las entidades, sin un enfoque especial para la recuperación nutricional. Dado que durante ese año la atención fue virtual se dificultó el tamizaje nutricional. Para este año, el retraso en talla tuvo una prevalencia de 6,31 %.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el año 2021 el retraso en talla de los participantes de Buen Comienzo se encontraba en 6,5 %. Al 2022 se dio un incremento de 8,18 % en la prevalencia, y sucesivamente 9,30 % en el 2023, a agosto. Entendiendo la multicausalidad de la desnutrición crónica, la cual se ve afectada no solo por la ingesta de alimentos en largos periodos de tiempo, sino al asocio de variables socioeconómicas, como empleo, acceso a educación de los padres, condiciones de vivienda, acueducto y alcantarillado, cobertura de salud, las afectaciones económicas y de inseguridad alimentaria que se están presentando como efecto post pandemia, la alta rotación de los participantes, adicional a las acciones que Buen Comienzo viene adelantando para la detección de niños del Distrito con desnutrición y sin oferta para ingresar al programa, son situaciones que han afectado visiblemente el indicador.

Desde la UAEBE se vienen enfocando acciones y atenciones a los niños con desnutrición, lo que ha permitido mitigar un impacto mucho mayor en el estado nutricional de los niños y las niñas del Distrito frente a la desnutrición crónica; sin embargo, las acciones y articulación del sector público y privado se hace necesaria con el fin de combatir la desnutrición crónica, donde la afectación de la estatura para la edad no es tan relevante para el sistema de salud, e intervienen otros aspectos que sobrepasan el tema de consumo de alimentos.

Si bien el indicador general se viene afectando por lo anteriormente expuesto, con el fin de determinar acciones de impacto desde las estrategias nutricionales, se viene generando un análisis de recuperación nutricional de los participantes que son beneficiarios de las estrategias nutricionales.

Recuperación o mejoría nutricional - indicador Talla/Edad 2021 –2023

A partir de la creación de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y con ello, de la Subdirección de Nutrición, se vienen fortaleciendo en el Distrito diferentes estrategias que propendan por la recuperación nutricional de la primera infancia. De acuerdo con el aumento que se viene observando en el indicador de Riesgo y Desnutrición crónica, se hizo necesario generar un análisis más específico que permitiera establecer la recuperación nutricional niño a niño, generando y analizando cifras particularizadas para brindar atención pertinente.

Recuperación Talla/Edad año 2021

Para el año 2021, con la implementación de las estrategias nutricionales, se obtuvo una recuperación del 31 % para los niños y niñas con retraso en talla (desnutrición crónica) y un 20 % para los niños que presentaron riesgo de desnutrición con las intervenciones



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



realizadas frente a la complementación, acciones educativas y activaciones de rutas, se logró la recuperación nutricional de 2897 participantes de Buen Comienzo. Para el 2021 se enfocaron las acciones de recuperación nutricional para los menores de 5 años frente al indicador de retraso en talla.

Indicador TALLA/EDAD	Participantes Tamizajes con Dnt	N° Participantes Recuperados	% recuperación
Retraso en talla	2.809	858	31 %
Riesgo de retraso en talla	10.031	2.039	20 %
Talla adecuada para la edad	29.904		
Total general	42.744	2.897	

Recuperación o mejoría Talla/Edad año 2022

Para el año 2022 y luego del análisis de la recuperación por edades y las velocidades de crecimiento de los menores de 5 años obtenido en el 2021, se establece el enfoque de la estrategia de complementación en los menores de 2 años. Sustentado en los estudios científicos frente al crecimiento pondoestatural, la velocidad de crecimiento es mayor en los menores de 2 años durante el primer año de vida, aumentando 25 cm. En el segundo año, la velocidad de crecimiento es de 10 a 12 cm., y en adelante el crecimiento disminuye con una ganancia de 6 a 8 centímetros en los menores de 5 años. De acuerdo con lo anterior, desde la complementación alimentaria se enfocaron las acciones en los menores de 2 años, sin embargo, las acciones educativas, el seguimiento nutricional y acompañamientos en los hogares, se define para todos los niños y niñas participantes de Buen Comienzo con algún déficit nutricional.

Así mismo, para el 2022 se mejoraron las condiciones de entrega de complemento nutricional a cada uno de los participantes, permitiendo una mayor constancia en el tratamiento. Se puede evidenciar una recuperación mayor con respecto al año 2021, *en donde se logró una recuperación de 9811 (65 % y 52 %) del retraso y el riesgo de desnutrición crónica respectivamente*, sin embargo, los ingresos promedio mensuales, niños y niñas nuevos, fue de 2120 niños y niñas, con diagnóstico de retraso en talla y riesgo.

Indicador Peso/Talla	N° Participantes Tamizajes con Dnt	N° Participantes Recuperados	% Recuperación
Retraso en talla	4252	2767	65 %
Riesgo de talla baja	13 458	7044	52 %
Talla adecuada para la edad	32 026		
Total general	49 736	9811	





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La alta rotación de participantes y casos nuevos generan alteración del indicador general de prevalencia global, sin embargo, al analizar el porcentaje de recuperación nutricional se percibe *que más del 50 % de los niños y niñas que ingresan a Buen Comienzo con desnutrición crónica y riesgo, se recuperan de esta condición.*

Recuperación o mejoría Talla/Edad año 2023

Realizando solo el seguimiento del año 2023, de 2.971 niñas y niños atendidos durante el 2023 con desnutrición crónica (retraso en talla), se han logrado recuperar o mejorar 1890, que representan el 63.6 %. De los 9.352 niñas y niños atendidos, que presentaron riesgo de desnutrición crónica, se han recuperado 5.268 lo que representa el 56.3%, hasta el mes de Agosto. Se espera que para los tamizajes de agosto y octubre se puedan evidenciar cifras mayores frente a la recuperación nutricional.

Indicador Peso/Talla	N° Participantes Tamizajes con Dnt	N° Participantes Recuperados	% recuperación
Retraso en talla	2.971	1.890	63,6%
Riesgo de talla baja	9.352	5.268	56,3%
Talla adecuada para la edad	19.529	0	0,0 %
Total general	31.852	7.091	

Durante la ejecución de las estrategias nutricionales (2021-2023) se ha encontrado una mejoría o recuperación del estado nutricional de alrededor de un 50% de los participantes de Buen Comienzo.

2.1.2 Análisis 2020 A 2023 Indicador Peso/Talla

INDICADOR PESO/TALLA	2020	2021	2022	2023
Desnutrición aguda	0,64%	0,59%	0,36%	0,20%
Riesgo de desnutrición aguda	7,53%	7,92%	6,31%	5,87%
Peso adecuado para la talla	66,38%	71,72%	74,47%	76,93%
Riesgo de sobrepeso	17,92%	14,72%	15,01%	13,93%
Sobrepeso	5,50%	3,96%	3,19%	2,51%
Obesidad	2,02%	1,09%	0,67%	0,57%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Gráfica N. 8 Desnutrición aguda



Frente a este indicador se resalta los grandes avances que se vienen dando en la reducción constante de la desnutrición aguda. Con las intervenciones especializadas que se brindan desde Buen Comienzo, se ha permitido una reducción positiva en la prevalencia de desnutrición aguda adicional al riesgo de desnutrición. Es importante mencionar que la malnutrición por exceso también se ha impactado favorablemente, al observar la desagregación de este indicador.

Es necesario aclarar que la desnutrición aguda está asociada a una afectación directa del peso, por falta de alimentos o presencia de enfermedades que afectan el peso de los participantes, por esto se percibe que las acciones e intervenciones de complementación, los aportes nutricionales del ciclo de menú y el acompañamiento de los profesionales en el hogar tienen un impacto más rápido y mayor, esto en comparación con los niños y niñas con desnutrición crónica, donde anteriormente se explica que tienen otros factores asociados a su condición nutricional y que requieren, no solo de las acciones que se vienen implementando desde Buen Comienzo, sino además, de la intervención de otras entidades aliadas para abordar cualquiera de las causas de la malnutrición.

Las acciones e intervenciones que se vienen realizando para la atención de los niños y niñas con malnutrición por déficit son:

- ✓ Reporte al SIVIGILA para atención en EPS básicas.
- ✓ Visitas domiciliarias (dupla profesionales nutricionista y psicosocial).
- ✓ Seguimiento Nutricional y personalizado.
- ✓ Complementación alimentaria (ALC-Vitalac 50 gr para la recuperación nutricional).
- ✓ Acciones de educación nutricional.

Se ha tenido una reducción progresiva tanto del indicador de riesgo de desnutrición aguda como de la desnutrición aguda a través de los años. *En el año 2020, la desnutrición aguda*





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

se presentó en el 0,64 % de la población atendida, y para lo corrido de este 2023 se presenta solo en el 0,20 %. Lo mismo sucede con el riesgo de desnutrición aguda, que para el 2020 era de 7,53 %, y para este año es de 5.87 %, lo que permite dar cuenta del impacto de las acciones para la recuperación de los niños y niñas de Buen Comienzo.

Recuperación o mejoría nutricional, indicador Peso/Talla 2021 -2023.

De acuerdo con los reportes de los indicadores de Buen Comienzo, se ha dado una reducción en la prevalencia de la desnutrición aguda en los niños y las niñas participantes, de acuerdo con el histórico desde el 2014. Buen Comienzo viene adelantando en el marco de sus estrategias nutricionales la atención especializada que ha permitido un seguimiento mensual y en los hogares de los participantes con el fin de asegurar mejores resultados en su recuperación nutricional. Adicionalmente, los aportes nutricionales de calorías y nutrientes que superan el 70 % de las recomendaciones diarias, y las demás acciones que acompañan las estrategias nutricionales, ha logrado un impacto positivo en la reducción de la prevalencia de la desnutrición y riesgo de desnutrición aguda.

Recuperación o mejoría Peso/Talla año 2021.

Tal como se ha mencionado, las estrategias nutricionales se establecen a partir de la creación de la UAEBBC, este año se da inicio con el tamizaje mensual a los participantes con alguna malnutrición por déficit, así como los seguimientos y acompañamientos al estado nutricional, con seguimiento a la recuperación nutricional.

Para el 2021 con el inicio de las estrategias, se obtuvo una recuperación del 66% de los participantes que presentaban desnutrición aguda, y del 44 % de aquellos que presentaban riesgo de desnutrición. Buen Comienzo, dentro de sus acciones, contempla la atención no solo de los niños y niñas con desnutrición, sino que focaliza las intervenciones para niños y niñas que presentan el riesgo, acción importante para lograr que estos participantes no lleguen a un deterioro mayor de su estado nutricional.

Indicador PESO/TALLA	N° Participantes Tamizajes con Dnt	N° Recuperados	% Recuperación
Desnutrición aguda	373	248	66 %
Riesgo de desnutrición aguda	3401	1501	44 %
Riesgo de sobrepeso	7369	2959	40 %
Sobrepeso	2129	1034	49 %
Obesidad	688	312	45 %
Total general	42 744	6054	



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Recuperación o mejoría Peso/Talla año 2022

Para el 2022 se obtuvieron resultados muy favorables en la recuperación nutricional, en donde el 81 % de los participantes que presentaban desnutrición aguda recuperó o mejoró su estado nutricional y 65 % de los que presentaban riesgo de desnutrición aguda. Para este año se consolidan las estrategias nutricionales, y de acuerdo con las evaluaciones generadas en su implementación, para el 2022 se hacen los respectivos ajustes en su funcionamiento (periodicidad, lugares de encuentros educativos, reporte SIVIGILA, comunicación directa con EPS, etc).

Indicador Peso/Talla	N° Participantes Tamizajes con Dnt	N° Recuperados	% Recuperación
Desnutrición aguda	314	254	81 %
Riesgo de desnutrición aguda	3894	2538	65 %
Peso adecuado para la talla	35 684	-	-
Riesgo de sobrepeso	7 659	4614	60 %
Sobrepeso	1 739	1126	65 %
Obesidad	446	289	65 %
Total general	49 736	8821	

Recuperación o mejoría Peso/Talla año 2023.

La recuperación nutricional para el 2023 ha evidenciado el impacto de las estrategias, logrando cifras históricas que consolidan el modelo de atención nutricional exitoso. Se ha evidenciado que, *de las niñas y niños que este año han ingresado con desnutrición aguda, se han recuperado el 82.3% y aquellos con riesgo nutricional el 69.7%. Se resalta que Buen Comienzo ha enfocado sus acciones e intervenciones nutricionales no solo a aquellos niños con desnutrición sino aquellos que presentan riesgo y son acciones que se priorizan por la Administración Distrital, debido a una conciencia social, frente a las implicaciones que tiene la desnutrición en la primera infancia.*

Indicador Peso/Talla	N° Participantes Tamizajes con Dnt	N° Recuperados	% Recuperación
Desnutrición aguda	147	121	82,3%
Riesgo de desnutrición aguda	2.282	1.591	69,7%
Peso adecuado para la talla	23.919	0	0,0%
Riesgo de sobrepeso	4.466	2.708	60,6%
Sobrepeso	852	534	62,7%
Obesidad	186	110	59,1%
Total general	31.852	5.064	



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



De acuerdo con los reportes de los indicadores de Buen Comienzo, se ha dado una reducción de la desnutrición aguda en los niños y las niñas con respecto a los años 2019 y 2020. Es necesario diferenciar las cifras de estado nutricional (prevalencias) reportados en el Plan Indicativo del Distrito, pues en este reporte se suman los tamizajes reportados por Buen Comienzo y las EAPB-IPS, desde el programa de valoración integral (crecimiento y desarrollo); resulta necesario entonces tener claridad en las cifras presentadas, pues aquellas que se reportan desde el Distrito de Medellín son consolidadas de todas las fuentes, y los resultados específicos evidenciados en este informe son resultados derivados de las atenciones y valoraciones nutricionales de Buen Comienzo.

2.1.3 Indicador Peso/Talla - Riesgo De Sobrepeso, Sobrepeso Y Obesidad.

Buen Comienzo, desde el año 2021, viene realizando un trabajo importante para la atención del sobrepeso y obesidad. Si bien la desnutrición es esencial para la atención desde Buen Comienzo, no hay que olvidar que el sobrepeso y obesidad viene en aumento a nivel mundial en los niños y las niñas menores de 5 años, y el Distrito de Medellín no es ajeno a esta situación.

Con un equipo interdisciplinario y especial énfasis en un trabajo con educadores físicos, en el marco del componente Cuerpo y Movimiento, se viene realizando en articulación con los prestadores del servicio cualificación de los agentes educativos para promover dentro de la atención diaria, espacios que generen y promuevan cada vez más la actividad física, el juego y la lúdica, estos como hábitos importantes dentro de la prestación del servicio en cada una de las modalidades de atención.

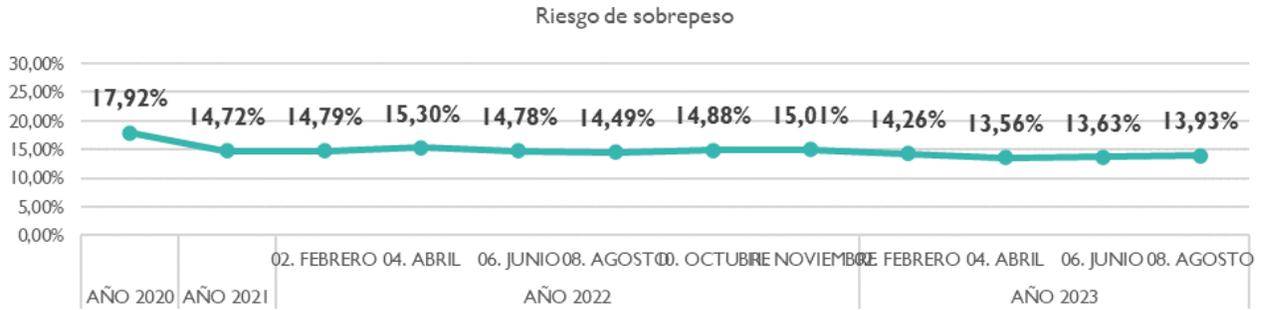
Así mismo, desde los nutricionistas dietistas y educadores físicos, en aquellos casos de obesidad, se realizan visitas domiciliarias y acompañamientos virtuales para acompañar a las familias y generar un plan de atención personalizado, que contribuya a mejorar el estado nutricional de estos participantes.

En cifras, desde el 2020 las prevalencias de la malnutrición por exceso han disminuido, pasando de 16,40 %, 5,50 % y 2,02 % de niños y niñas con riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad a 13,63 %, 2,47 % y 0,57 % respectivamente.

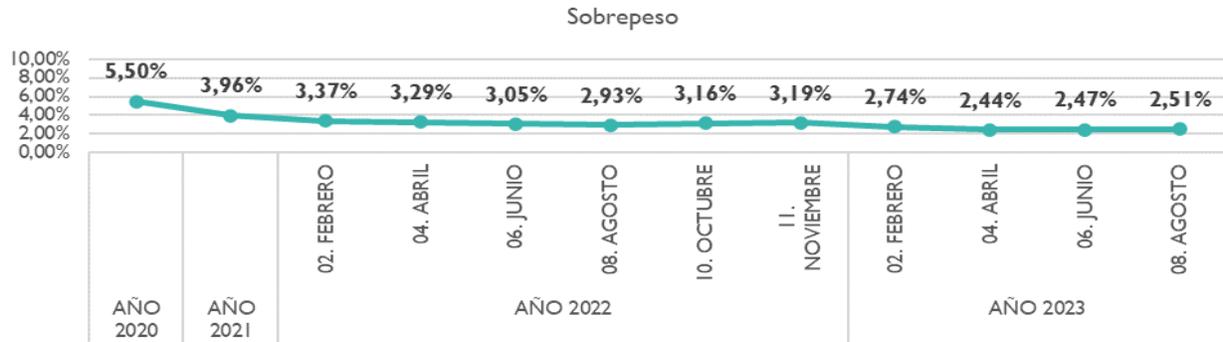




Gráfica N. 9 Riesgo de sobrepeso



Gráfica N.10 Sobrepeso



Gráfica N.11 Obesidad





Recuperación o mejoría - Riesgo de Sobrepeso, Sobrepeso y Obesidad 2021.

Al realizar el análisis más pormenorizado y de recuperación nutricional, se encuentran cifras igualmente alentadoras.

Indicador Peso/talla y Años	2021			2022			2023		
	Tamizajes con Dnt	Recuperados	% Recuperación	Tamizajes con Dnt	Recuperados	% Recuperación	Tamizajes con Dnt	N° Recuperados	% Recuperación
Riesgo de sobrepeso	7369	2959	40%	7659	4614	60%	4123	2641	64%
Sobrepeso	2129	1034	49%	1739	1126	65%	781	507	65%
Obesidad	688	312	45%	446	289	65%	172	109	63%

De los 4123 niños y niñas que durante el 2023 han presentado riesgo de sobrepeso, se recuperaron 2641, es decir, un 64 %. De los 781 con sobrepeso, mejoraron su estado nutricional 507 niños y niñas, el 65 %, y de los 172 que presentaron obesidad, se han recuperado 109 niñas y niños, representando el 63,4 %.

Resumen recuperación nutricional.

Se presenta un resumen de los principales resultados frente a la recuperación del estado nutricional de los participantes, desde el 2021 al 2023. En este se evidencia de manera consolidada el impacto que se ha generado con las estrategias nutricionales desde la Subdirección de nutrición de la UAEBC.

Recuperación	2021			2022			2023 a Agosto		
	Tamizados	Recuperados	%	Tamizados	Recuperados	%	Tamizados	Recuperados	%
Desnutrición aguda	373	248	66 %	314	254	81 %	147	121	82%
Riesgo nutrición aguda	3.401	1501	44 %	3894	2538	65 %	2.282	1.591	69.7%
Desnutrición crónica	2.809	858	31 %	4252	2.767	65 %	2.971	1.890	63,60 %
Riesgo nutrición crónica	10.031	2.039	20 %	13.458	7.044	52 %	9.352	5.268	56.3%
Riesgo sobrepeso	7.369	2.959	40 %	7.659	4.614	60 %	4.466	2.708	61%
Sobrepeso	2.129	1.739	49 %	1739	1126	65 %	852	534	63%
Obesidad	688	312	45 %	446	289	64 %	186	110	59%





*Antes de este periodo de gobierno no se realizó seguimiento a la recuperación nutricional, los indicadores planteados se establecieron en las prevalencias de la desnutrición aguda, crónica y global.

**Durante el año 2020 las estrategias nutricionales implementadas fueron similares a las desarrolladas en el anterior gobierno, esto, debido a las particularidades generadas por la emergencia sanitaria por el Covid y a la estructura que tenía para ese entonces la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

2.1.4 Estado nutricional mujeres gestantes y lactantes.

Reconociendo la importancia de un adecuado crecimiento y desarrollo desde la etapa de la concepción, Buen Comienzo, desde la Modalidad Familiar, atiende a gestantes y lactantes con niños menores de 6 meses. Dentro de la atención integral se realizan la toma de medidas antropométricas cada dos (2) meses, con el fin de conocer el estado nutricional de esta población y enfocar acciones educativas para la implementación de hábitos de vida saludables.

La toma de datos antropométricos y el diagnóstico nutricional con la clasificación de indicadores antropométricos se hacen de acuerdo con lo definido en la Resolución 2465 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social. La clasificación antropométrica para las madres gestantes se hace a través del indicador Índice de Masa Corporal para la edad gestacional y la clasificación del Índice de Masa Corporal para la edad, en madres lactantes con niños menores de 6 meses.

En el año 2022 se realizó tamizaje nutricional a 1057 gestantes y 2814 lactantes. De esta población se encontró que el 12,49 % y el 2,88 % de gestantes y lactantes, respectivamente, presentaron bajo peso. Para agosto de 2023 esta cifra disminuye, encontrando que el 10,33 % y 2,07 % de gestantes y lactantes, respectivamente, presentaron bajo peso. Además, se encontró que las cifras de malnutrición por déficit son más bajas que las cifras por exceso para ambos años.

VARIABLE INDICADOR/AÑO	2022		2023 Agosto	
	Nº	%	Nº	%
CLASIFICACIÓN GESTANTE				
Bajo peso para la edad gestacional	132	12,49	173	10,33
IMC adecuado para la edad gestacional	386	36,52	598	35,70
Sobrepeso para la edad gestacional	226	21,38	507	30,2
Obesidad para la edad gestacional	313	29,61	397	23,7
Total	1057	100	1247	100
CLASIFICACIÓN LACTANTE	Nº	%	Nº	%
Bajo peso	81	2,88	67	2,07
Normal	1188	42,22	1310	40,42
Sobrepeso	595	21,14	1110	34,25
Obesidad	950	33,76	754	23,26
Total	2814	100	2199	100





Dentro de la oferta dirigida a toda esta población, a las madres gestantes y lactantes con bajo peso en su indicador, se proporciona un complemento nutricional (Nutrasys) que contribuye a mejorar su condición nutricional. Para las madres gestantes y lactantes de manera general, se realizan encuentros educativos grupales y en el hogar dirigidos por los agentes educativos que contemplan temáticas específicas de cada uno de los componentes de atención y fortalecimiento de experiencias educativas. Los encuentros grupales se desarrollan en espacios gestionados en territorio que cuenten con las características y condiciones adecuadas para la actividad. Entre los encuentros educativos destacados para esta población, se encuentran Crianza con sentido que ayuda a las madres gestantes y lactantes con pautas de crianzas, vínculo afectivo y desarrollo social y ritmos saludables que permiten a través de temas como la lactancia materna y la alimentación complementaria, empoderar a las familias frente el estado de salud y nutricional de las madres gestantes y lactantes.

2.2 Complementación Alimentaria.

El término de complementación alimentaria hace referencia al suministro de un complemento nutricional que aporte calorías, macronutrientes de calidad y micronutrientes, según sea el caso de malnutrición que se desee impactar. La complementación alimentaria para los participantes con alteraciones en el estado nutricional es un aspecto clave que garantiza la mitigación de estas condiciones.

Desde la UAEBC - Subdirección de Nutrición se define la complementación alimentaria a partir del complemento “Alimento Listo para el Consumo – ALC”, que se refiere a un alimento que no necesita ser preparado, cocinado, o mezclado con agua, dando la oportunidad de que el producto se pueda abrir y consumir directamente. El ALC tiene bajo contenido de humedad y no requiere agua o cocinar, por lo que el riesgo de la contaminación es bajo.

La complementación alimentaria es brindada para los participantes (niños y niñas, madres gestantes y lactantes de las diferentes modalidades de atención) que se encuentran en riesgo de desnutrición o desnutrición en sus indicadores Peso/Talla y Talla/Edad, con un enfoque de prevención y acompañamiento de otras acciones como la educación nutricional y acompañamiento familiar.

Se cuenta con dos tipos de ALC para la entrega a los participantes del programa y estos se destinan de acuerdo al diagnóstico nutricional, de la siguiente manera:

-ALC 50 gr, para los niños y niñas con Riesgo de desnutrición aguda y desnutrición aguda.





-ALC 20 gr, para los niños y niñas con riesgo de retraso en talla retraso en talla (desnutrición crónica). Menores de 2 años.

Se realiza la entrega de 30 unidades mensuales a los niños y niñas que cumplan con estas condiciones nutricionales y de acuerdo al diagnóstico. Este complemento se entrega por dos (2) meses. Además, se entrega complemento a los niños y niñas que no cuentan con oferta institucional y se encuentran con diagnóstico de desnutrición aguda y retraso en talla (desnutrición crónica) durante dos meses.

La subdirección de Nutrición realiza el acompañamiento a todo el proceso logístico de compra y entrega del complemento ALC, además de los casos especiales donde no se reciba el complemento por parte de los padres de familia o cuidadores y realiza el proceso de activación de ruta de protección.

A continuación, se presentan las cifras de entrega de complementos nutricionales a través de los últimos años, en el presente año se detallan las cifras de entrega hasta el mes de agosto de 2023. En la tabla se encuentran por separado las cifras de entrega de complementos para niños y niñas con diagnósticos de desnutrición crónica y desnutrición aguda, además se presentan cifras por unidad del ALC y por paquete entregado (cada paquete contiene 30 unidades del producto ALC).

Complementos	2021				2022				2023 a Agosto			
	Beneficiarios	# Paquetes	Und.	gr.	Beneficiarios	# Paquetes	# Und.	gr.	Beneficiarios	# Paquetes	# Und.	gr. ALC
Desnutrición aguda	65.375	17.280	518.400	50	44636	24.544	736.320	50	11.088	15.873	476.190	50
Desnutrición crónica		48.198	1.443.240	20		18.685	560.550	20		14.590	437.700	20
Totales		65.478	1.961.640			43.229	1.296.870			30.463	913.890	

2.3 Acciones Educativas.

Dentro de los objetivos de intervención que se tiene desde la Subdirección de Nutrición está el de implementar acciones educativas a partir de acompañamientos familiares para el fortalecimiento de prácticas de alimentación y nutrición, pautas de protección, cuidado y crianza, fomento de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable, en el marco de la garantía de derechos y la concepción en el desarrollo infantil, siempre partiendo de las necesidades identificadas en el grupo familiar.





En este sentido, se cuenta con un equipo de profesionales nutricionistas, educadores físicos y psicosocial que enfocan las acciones de acuerdo con las necesidades de las familias y las estrategias de la Subdirección de Nutrición.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en el año 2022, creó la estrategia “Cuerpo y Movimiento” debido a la tendencia al aumento del riesgo de sobrepeso en los niños y niñas del programa. Esta estrategia permite fortalecer la práctica de la actividad física a lo largo de la experiencia en la atención en las sedes y su promoción en los hogares de los niños y niñas. El equipo pedagógico y los educadores físicos realizan diferentes herramientas dentro de la estrategia dirigidas a los diferentes grupos de edad que se adaptan a las necesidades de este y que promueven el movimiento, el juego y la actividad física.

AÑO	ACCIONES EDUCATIVAS	
	Nº ACCIONES	Nº PARTICIPANTES
2021	6.716	SD
2022	35.328	536.286
2023 (Agosto)	14.013	266.106

Durante el año 2022 se desarrollaron actividades educativas en cada uno de los centros y jardines infantiles, de acuerdo con unos hitos movilizados establecidos según cada estrategia nutricional. En total se realizaron 35.328 actividades educativas. Para agosto de 2023 se han desarrollado en total 14.013 actividades educativas con 266.106 personas impactadas.

2.4 Movilización social y acompañamientos gastronómicos.

Las movilizaciones sociales se plantean como actividades de presencia institucional de la Unidad Administrativa Buen Comienzo, no solo en las sedes en las que ejecuta acciones, sino en espacios públicos de las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín donde se puedan desarrollar actividades de sensibilización frente a temas como la alimentación y nutrición de los niños y las niñas.

En este componente se destacan las Ferias de Movilización Buen Comienzo para la Nutrición donde se realizan actividades enfocadas en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en los diferentes espacios del Distrito. En estas ferias se ofrecen servicios a través de acciones educativas y acompañamientos presenciales y se contemplan actividades gastronómicas desde la alimentación, actividades de movimiento





desde la actividad física, valoraciones nutricionales y remisión a entidades de salud de casos de malnutrición.

También se realizan los acompañamientos gastronómicos “Comer con Sentido” en las sedes de atención de la Modalidad Institucional a las manipuladoras de alimentos, con el fin de cualificar a este personal sobre técnicas culinarias, tips de preparación alimentos, medición de sobras, estandarización de utensilios y el manejo del Kardex, para que constantemente se mejore la atención de los participantes del programa y se cumplan con los lineamientos y orientaciones establecidos por la UAEBBC.

A partir del año 2022 se implementó la estrategia de movilizaciones sociales, dirigidas a las comunidades más vulnerables del Distrito, por lo que solo se tienen datos a partir de esta fecha. Para 2023 se siguen llevando a cabo estas estrategias que son coordinadas desde la subdirección de Nutrición. Se realizan las ferias de movilización, los talleres gastronómicos “Comer con Sentido”, dirigidos a la comunidad con el propósito de enseñarles sobre recetas apetitosas con alimentos cotidianos y los acompañamientos gastronómicos a los centros y jardines infantiles, priorizando aquellos que presentan mayor cantidad de sobras y que requieren acompañamiento de chefs para mejorar la apariencia organoléptica del plato, para mayor aceptabilidad de los niños y niñas del programa. A continuación, se presentan los datos de las ferias de movilización llevadas a cabo en el año 2022 y las que se han realizado hasta agosto del año 2023:

Año	Acciones	
	Movilización	Realizadas
2022	Ferias de Movilización Social	24
	Acompañamientos gastronómicos " Comer con Sentido" en sedes de atención.	417
	Talleres de cocina saludable " Comer en Ben en Familia"	47
	Acciones de articulación en mesas de primera infancia	300
2023	Ferias de Movilización Social	9
	Acompañamientos gastronómicos " Comer con Sentido" en sedes de atención.	298
	Talleres de cocina saludable " Comer en Ben en Familia"	56
	Acciones de articulación en mesas de primera infancia	154

3. BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN.

En el marco de la estrategia Un Buen Comienzo para la Nutrición, se realiza la atención especializada para los niños y niñas con diagnósticos de desnutrición y riesgos de desnutrición aguda y crónica, en donde se realizan acompañamientos al hogar, por parte





de una dupla de profesional nutricionista y psicosocial, los cuales realizan las activaciones de ruta respectivas y que estén afectando las condiciones de vida de estos niños y sus familias (ISVIMED, Seguridad Alimentaria, OIM, Clínica Santa Ana, etc); así mismo, se realizan acciones educativas y de complementación alimentaria.

Desde esta línea se adelantan acciones fundamentales por la Nutrición de los niños y niñas de 0 a 5 años, con un esquema de intervención que permite abordar el riesgo y la malnutrición desde que se identifique hasta que se supere, permitiendo realizar seguimiento y monitoreo permanente a los casos con atención diferencial y especializada.

La atención especializada consiste en brindar a los participantes y sus familias herramientas para el abordaje y tratamiento de la malnutrición por déficit o por exceso, a través de acciones interdisciplinarias realizadas en las sedes de atención de Buen Comienzo por un equipo profesional conformado por nutricionistas dietistas, psicosociales y educadores físicos, igualmente, otras acciones como acompañamiento en el hogar, entrega de alimentos especializados para mejorar la condición de malnutrición por déficit, acciones educativas y activación de rutas, cuando las condiciones sociales, familiares y de salud de los participantes así lo exijan.

Asimismo, en las visitas de acompañamiento se aplica la ELCSA (Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria), escala que mide la vulnerabilidad alimentaria en los hogares, con el fin de identificar la inseguridad alimentaria y de acuerdo con el nivel de severidad determinar la gestión de ayudas alimentarias, como medida de contingencia para mitigar el hambre en las familias del Distrito.

De acuerdo con el aumento que se viene dando de sobrepeso y obesidad en los niños menores de cinco años del Distrito, Buen Comienzo viene intensificando las acciones en la promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, a través de los profesionales en educación física quienes vienen realizando cualificación con las agentes educativas de las entidades prestadoras del servicio, acompañando a los niños, niñas y familia en la adopción de estrategias a partir de la lúdica, el arte, el juego y la actividad física, para mejorar el estado nutricional de los participantes con estos diagnósticos.

Esta estrategia de atención tiene dos líneas de intervención: atención especializada a las niñas y niños con malnutrición en las modalidades de atención de Buen Comienzo y acompañamiento interdisciplinario a las niñas y niños del Distrito, no institucionalizados en la oferta de Buen Comienzo e identificados por la estrategia Hambre Cero, liderada por el Despacho del alcalde.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En este sentido, la atención especializada llevó a que la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se convirtiera en unidad notificadora al SIVIGILA, permitiendo el cargue inmediato de los casos de desnutrición aguda, una vez identificados al sistema, tanto de los niños identificados con ese diagnóstico en las modalidades institucional y familiar como en las estrategias de acompañamiento a la otros niños y niñas no institucionalizados.

Durante el 2021, Buen comienzo para la nutrición realizaba las intervenciones a los participantes a través de grupos focales. Para el 2022 se continuaron con los grupos focales y se empezaron a realizar acompañamientos en el hogar; estos últimos dieron mejores resultados al tener la posibilidad de trabajar sobre las condiciones de vida de cada participante e incorporar a todo su núcleo familiar, por lo que se definió continuar solo con los acompañamientos en el hogar para el año 2023.

A continuación, se relacionan los datos de los participantes y las acciones que se han llevado a cabo dentro de la estrategia desde el año 2021; es importante aclarar que el número de participantes atendidos en la estrategia ha sido mayor en años anteriores debido a que se atendían participantes con malnutrición tanto por déficit como por exceso. Para el año 2023, en la estrategia se priorizó la atención solo de participantes con desnutrición aguda teniendo en cuenta las complicaciones en salud y el riesgo de muerte que puede causar esta condición nutricional. Se sigue atendiendo a los participantes con malnutrición por exceso a través del fortalecimiento de la estrategia Cuerpo y movimiento y las acciones educativas para la promoción de buenos hábitos alimentarios y de vida.

BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN	2021	2022	2023 a agosto
Participantes Atendidos	9947	8689	1650
Participantes con Desnutrición	-	188	225
Intervenciones con grupo focal	1236	915	0
Acompañamientos en el hogar	-	1611	1650
Remisiones realizadas a salud	-	451	225
Familias con inseguridad alimentaria	-	611	528
% mejorías participantes	65%	73%	98%

A agosto del 2023, Buen comienzo para la nutrición centró su atención a 186 niñas y niños que venía siendo atendidos dentro de la estrategia con diagnóstico de desnutrición aguda, de los cuales el 89% se recuperaron de esta condición, todo esto como resultado de las intervenciones de los diferentes profesionales y de las acciones de complementación alimentaria y promoción de hábitos alimentarios en el hogar.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Desnutrición aguda en continuidad de tratamiento Agosto			
Indicador Peso /Talla	Tamizajes	Recuperados	%Recuperación
Desnutrición aguda	186	166	89,25%

También se resalta dentro de la estrategia, la articulación que se ha venido realizando con otras entidades para la atención integral de los participantes con desnutrición aguda.

ARTICULACIONES REALIZADAS POR BCN	2022	2023
Organización Internacional para las Migraciones-OIM	35	-
Equipo de Seguridad Alimentaria ESAN (Sec Inclusión Social, Familia y DDHH).	142	560
ISVIMED	10	-
Hospital Santa Ana	20	1013
Hospital Infantil Concejo de Medellín-HICM	3	6
Detección de patologías de base gracias a las acciones realizadas por BCN	-	5

Hambre cero

Con relación a los niños y niñas no institucionalizados, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo aporta a la estrategia Hambre Cero, liderada desde el Despacho del Alcalde y la Gerencia de Proyectos Estratégicos, con el fin de identificar, acompañar y realizar seguimiento a los casos de malnutrición en menores de 5 años identificados en el Distrito, especialmente los que no se encuentran atendidos por la oferta institucional disponible, a través de un trabajo articulado e intersectorial junto con la Secretaría de Salud, Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Secretaría de Educación y de Tecnología e Innovación.

Para llevar a cabo esta estrategia, Buen Comienzo ha dispuesto cuatro duplas de profesionales conformado por nutricionistas y psicosociales para realizar búsqueda activa, acompañamiento en el hogar, seguimiento nutricional, entrega de complementación, caracterización sociofamiliar y remisión al sistema de salud de ser necesario, acciones de gestión ante otras secretarías y entidades, con el fin de garantizar los derechos de las niñas y niños y acercarlos a la oferta institucional de Buen Comienzo.

Durante el 2022 se inició con el seguimiento de la base de datos de niñas y niños no institucionalizados a los cuales se les realizó teleconsulta nutricional, posteriormente acompañamiento en el hogar y acciones educativas, dentro de estas, seguimiento al estado nutricional, entrega de complemento alimentario y actividades con enfoque en promoción de hábitos de vida y alimentarios saludables. Para este año, se siguen implementando las acciones de identificación y seguimiento a las niñas y niños que aún





no se encuentran en la oferta institucional y que son atendidos a través del acompañamiento familiar y aquellos que han logrado acceder a la oferta institucional de Buen Comienzo o ICBF.

BUEN COMIENZO PARA LA NUTRICIÓN	2023 a Agosto
Participantes focalizados en acompañamiento interdisciplinario (llamadas, visitas)	2739
Participantes que logran ingresar a la matrícula Buen comienzo o ICBF.	4056

4. APOYO TÉCNICO COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Desde la subdirección de nutrición se realiza el apoyo técnico para la prestación del servicio desde el componente de alimentación y nutrición, en este se vincula la planificación, seguimiento y asistencias técnicas para la prestación del servicio, en donde se definen los ciclos de menú, horarios, manipulación de alimentos, compras públicas locales, perfil higiénico sanitario. Esta estrategia vincula acciones desde lo alimentario y lo nutricional.

4.1 Subcomponente Alimentario.

Desde la prestación del servicio, el subcomponente de alimentos diseña, desarrolla y ejecuta estrategias de sensibilización que permiten realizar la verificación del cumplimiento de la normatividad sanitaria e identificación de factores de riesgo y potenciales efectos de los procesos productivos en la salud de nuestros participantes, como la evaluación del riesgo a los servicios de alimentación responsables de la preparación y entrega de los alimentos a los niños y niñas del programa, las acciones de comunicación donde se da la planificación para el desarrollo y fortalecimiento estratégico y operativo requerido y por último la gestión del riesgo en la elaboración, actualización y armonización permanente del marco normativo que brinde soporte al accionar de nuestros servicios de alimentación.

Los servicios de alimentación son sujetos de inspección, vigilancia y control por la autoridad competente y deben cumplir la normatividad sanitaria existente, la cual regula todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos a las personas, por lo que deben proteger la salud pública y garantizar la seguridad





sanitaria y la calidad e inocuidad de los criterios de alimentos a través de su desempeño. El subcomponente de alimentos busca minimizar dichos factores, realizar seguimientos y propiciar la mejora en condiciones higiénico - sanitarias de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, se vio la necesidad de construir el subcomponente de alimentación para la vigencia 2023, acercando el accionar de nuestros servicios de alimentación al cumplimiento normativo con base en la resolución 2674 de 2013, de manera que se garantice la calidad e inocuidad de los alimentos preparados y entregados a nuestros niños y niñas y así mejorar y mantener las condiciones sanitarias y de buenas prácticas de manufacturas de nuestros servicios de alimentación.

4.1.1 Evaluación del riesgo.

Desde la subdirección de nutrición se establecieron unas orientaciones técnicas con unos criterios de calidad que son las líneas base que dan cuenta de la inocuidad de los alimentos. Para el 2023 se implementó la aplicación del Perfil Higiénico Sanitario (PHS) que permite conocer el cumplimiento normativo de las condiciones higiénico-sanitarias de los servicios de alimentación que funcionan en los centros y jardines infantiles de Buen Comienzo.

Hasta la fecha se han realizado dos visitas de aplicación; en la primera visita se aplicó el perfil al 100 % de las sedes de atención, es decir a 237 servicios de alimentación, y con los resultados se realizó un diagnóstico que permitió la priorización de las sedes con más baja calificación en cuanto al cumplimiento normativo, las cuales, para la segunda visita, se evidenció que mejoraron en la calificación de las condiciones higiénico-sanitarias del servicio de alimentación. Estas mejoras llevan a los operadores a evitar posible toma de medidas sanitarias por la autoridad competente que puedan afectar la prestación del servicio y así la atención integral de los niños y niñas que pertenecen al programa Buen Comienzo.

Con los resultados de los perfiles higiénicos sanitarios de las sedes de atención, se realizan acciones de intervención orientadas a eliminar o minimizar riesgos encontrados en las visitas, daños e impactos negativos para la salud de nuestros participantes, como son visitas por el profesional de la unidad a las sedes que obtiene calificación de alto riesgo. Con ambos seguimientos identificamos los diferentes puntos críticos de control a lo largo de la cadena productiva dentro de los servicios de alimentación, generando





información útil para la toma de decisiones y acciones a llevar a cabo y la prevención y manejo de los riesgos visibilizados.

Durante la ejecución del contrato, las entidades deben enviar el plan de gestión de calidad, plan de saneamiento y las fichas técnicas, documentos que son revisados por la subdirección y que deben ir en coherencia con la normatividad. Estos documentos permiten analizar la operatividad y el control que se tiene por parte de los operadores. La subdirección acompaña a los operadores en la aplicación de las medidas sanitarias por parte de la autoridad competente, con el fin de minimizar los factores de riesgos encontrados y procurar el levantamiento de la medida.

4.1.2 Educación, Información y comunicación del riesgo

Los resultados obtenidos en la aplicación del perfil higiénico sanitario son insumo para el desarrollo de estrategias de promoción de mejores prácticas y el fomento de una cultura sanitaria, el desarrollo e implementación de alternativas de carácter normativo y procedimental para la prevención del riesgo y la protección de la salud, el fortalecimiento de la institucionalidad orientando las acciones que mejore el desempeño en los servicios de alimentación disminuyendo posibles factores de riesgo.

Las actividades de educación, información y comunicación corresponden a asistencias técnicas, orientaciones y asesorías a los profesionales involucrados en toda la cadena de producción de alimentos en las sedes de atención Buen Comienzo y profesionales de los diferentes componentes de la Unidad cuando se requiera. De manera periódica, se llevan a cabo asistencias técnicas grupales e individuales a los profesionales de las sedes en temas referentes a las calificaciones obtenidas con alto riesgo y de manera particular a pedido de los operadores en temas específicos del cumplimiento normativo y las demás a demanda.

Para este año 2023 se han realizado 25 asistencias técnicas a diferente público.

4.1.3 Gestión del riesgo

La importancia de esta estrategia para el subcomponente de alimentos radica en estructurar el accionar de las profesionales responsables de los servicios de alimentación





por lo que se desarrollan lineamientos técnicos para el adecuado funcionamiento y operación de los servicios de alimentación en el cumplimiento normativo.

Desde la subdirección de nutrición, se realiza la articulación y coordinación con los distintos operadores de las sedes de atención para conocer más de cerca sus necesidades y dificultades en la aplicación de la norma dentro de los servicios de alimentación y así poder planificar las acciones de educación, información y capacitación. Con estos, también se caracterizan los riesgos sanitarios que presentan los servicios de alimentación y el grado de exposición a estos de los niños y niñas participantes del Programa. Se les orienta en la construcción, diseño, documentación e implementación de los diferentes planes y programas como Plan de gestión de calidad, plan de saneamiento, plan de capacitación continua y demás exigidos por la normatividad.

Finalmente, se elabora un diagnóstico que incluye análisis situacional de los problemas sanitarios que afectan los servicios de alimentación y de las capacidades institucionales para cumplir con su competencia.

4.2 Subcomponente Nutrición

Desde el subcomponente de nutrición, se busca cubrir los requerimientos nutricionales de los participantes de la UAEBC por medio de un menú completo, equilibrado y variado. Para los servicios que integran la modalidad Institucional se contemplan varios momentos de alimentación para los participantes, los cuales incluyen desayuno y fruta, almuerzo, refrigerios y en algunas se incluyen la cena y merienda dependiendo del horario de atención de cada una de las sedes o unidades de servicio. Para la modalidad Familiar, se contempla un paquete alimentario según requerimientos del grupo poblacional; madres gestantes y lactantes, participantes menores de un año y de uno a dos años.

Dentro del desarrollo metodológico se busca la adquisición o mejora de adecuado hábitos de alimentación, tanto en los participantes como en sus familias, por lo cual se establecen estrategias como la implementación de horarios de alimentación, acciones educativas, evaluación y seguimiento al consumo de alimentos, seguimiento de las sobras de alimentos, apoyo y educación en temas alimentarios, adecuación del ciclo de menú según alergias, intolerancias o preferencias particulares identificadas, enriquecimiento nutricional según tamizaje nutricional.

El ciclo de menú para la Modalidad Institucional se elabora según los gustos, preferencias y requerimientos nutricionales de la población. Se planea un ciclo de cuatro semanas en





el que se ofrecen de tres a cinco tiempos de alimentación según el entorno de atención; entorno centros y jardines infantiles institucional 8 horas, entorno centros infantiles atención flexible. Así mismo, se cumple con el aporte de más del 70% del requerimiento nutricional según lo establecido en la resolución 3803 de 2016.

Cada sede de atención, durante la prestación del servicio puede realizar los ajustes necesarios por gustos, intolerancias, alergias, previa autorización de la subdirección de nutrición, buscando que este se adapte a las necesidades de la población atendida.

Durante el cuatrienio se aportaron los siguientes requerimientos calóricos:

APORTE CALÓRICO DEL CICLO DE MENÚ				
AÑO	2020	2021	2022	2023
PORCENTAJE APOORTE CALÓRICO	70%	70%	80%	80%

*Aporte calórico ciclo de menú modalidad institucional

El inadecuado consumo de los alimentos programados en el ciclo de menú genera una cantidad de sobras y desperdicios que no estaban siendo controladas, es por ellos que desde el año 2022, la Subdirección de Nutrición ha venido realizando un seguimiento a las sobras de alimentos de todas las sedes de atención Buen Comienzo, con el objetivo de identificar aquellos alimentos que generen rechazo en los participantes.

De esta identificación, en cada sede de atención se derivan acciones educativas que permiten mejorar la aceptación de dichos alimentos en las niñas y los niños, así mismo se identifican posibles falencias en la elaboración de las preparaciones, emplatado y acompañamiento en el comedor para motivar a un adecuado consumo. Estas acciones son realizadas por las agentes educativas de cada sede de atención y apoyadas y reforzadas por el equipo de movilización social - componente gastronómico.

Tabla N. 7 Reporte de sobras de alimentos por comunas

AÑO	Consolidado todo el año 2022			Parcial año 2023 (feb, mar, abr, may, jun, agosto)		
	Suma de *CANTIDAD SOBRA SÓLIDA (KG)	Suma de TOTAL Cantidad KG Solidos PREPARADOS	Promedio de % Sobras SOLIDAS KG	Suma de *CANTIDAD SOBRA SÓLIDA (KG)	Suma de TOTAL Cantidad KG Solidos PREPARADOS	Promedio de % Sobras SOLIDAS KG
COMUNA						





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

01. POPULAR	10.208	109.819	9,0%	10.821	81.700	12,4%
02. SANTA CRUZ	7.948	82.259	8,5%	5.612	53.906	9,0%
03. MANRIQUE	17.084	163.249	9,6%	13.250	102.877	12,2%
04. ARANJUEZ	6.028	72.415	7,8%	6.437	53.018	11,2%
05. CASTILLA	5.052	32.482	12,7%	5.139	29.621	15,0%
06. DOCE DE OCTUBRE	16.514	125.222	12,1%	10.779	72.297	14,9%
07. ROBLADO	10.112	93.177	11,3%	7.815	65.241	11,0%
08. VILLA HERMOSA	11.919	109.625	8,3%	8.649	80.033	8,5%
09. BUENOS AIRES	10.766	111.697	9,1%	10.212	70.424	12,7%
10. LA CANDELARIA	7.716	95.546	10,2%	7.680	73.240	13,3%
11. LAURELES ESTADIO	837	4.717	15,5%	1.720	9.438	18,0%
12. LA AMÉRICA	4.880	29.223	17,8%	5.623	24.002	21,9%
13. SAN JAVIER	14.637	121.917	11,1%	13.775	81.965	16,0%
14. EL POBLADO	1.746	5.431	27,1%	1.656	4.148	36,4%
15. GUAYABAL	5.955	33.844	14,2%	5.892	22.619	17,0%
16. BELÉN	6.513	51.223	12,0%	6.602	36.804	16,4%
50. SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	0	0	0,0%	30	650	3,0%
60. CORREG DE SAN CRISTOBAL	13.947	98.325	12,4%	14.336	70.195	16,9%
70. CORREG DE ALTAVISTA	3.834	24.219	11,5%	2.421	14.622	11,7%
80. CORREG DE SAN ANTONIO DE PRADO	9.813	85.619	11,1%	7.080	58.571	10,3%
90. CORREG DE SANTA ELENA	1.817	21.166	8,3%	1.168	4.464	22,6%
Total general	167.327	1.471.174	10,5%	146.699	1.009.834	13,2%

*Consolidado porcentaje de sobras de alimentos en todas las comidas donde opera la UAEBC

En el año 2022, gracias a las acciones educativas realizadas en cada una de las sedes se culminó con un porcentaje de sobras de 10.5% en promedio de todas las sedes Buen Comienzo. Este dato es la línea base para realizar la medición y seguimiento este año 2023.

Además de lo anterior, el seguimiento, medición y control al consumo de los alimentos, permite garantizar que todos los participantes obtengan mínimo el 70% del aporte nutricional y se generen

4.2.1 Modalidad Familiar – Paquetes

La UAEBC entrega a las familias de la Modalidad Familiar un paquete alimentario de manera mensual, el cual cubre más del 70% del requerimiento diario por grupo de edad atendido en la modalidad; menores de año, de uno a cinco años y madres gestantes y lactantes. Cada paquete está elaborado pensando en las necesidades de estos grupos de edad.

GRUPO DE EDAD	Porcentaje de adecuación			
	2020	2021	2022	2023
Grupo edad 6 a 12 meses	128%	128%	88%	86%



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Grupo edad 1 a 5 años	87%	87%	86%	82%
Grupo de edad madres gestantes y lactantes	74%	74%	81%	78%

*Aporte calórico de los paquetes de alimentos modalidad familiar

Dada la contingencia vivida por la pandemia, las limitaciones para el acceso y la disponibilidad de alimentos muchas familias del programa se vieron afectadas, razón por la cual se ajustaron algunos porcentajes de adecuación de calorías y proteína aportados en el paquete, buscando mitigar y/o disminuir el riesgo de malnutrición por déficit de nuestros participantes.

A continuación, se muestra un comparativo del paquete alimentario entregado en 2020-2021, 2022 y 2023.

PAQUETES FAMILIAR NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 MESES						
NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	2020-2021		2022		2023	
	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD
Lentejas Crudas	500	1	500	1	500	1
Frijol Cargamanto blanco o rojo (crudo)	500	1	500	1	500	1
Garbanzo crudo	500	1	500	1	0	0
Atún enlatado en aceite	350	2	0	0	0	0
Huevo de Gallina Entero (Crudo)	900	15	720	12	720	12
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	240	6	200	5	200	5
Pasta Alimenticia Enriquecida Cruda	250	1	250	1	250	1
Arroz blanco crudo	500	1	500	1	500	1
Avena en Hojuelas, precocida	250	1	200	1	200	1
Galletas de soda	300	1	200	1	200	1
Aceite vegetal (no mezclas)	1000	1	500	0,5	500	0,5
Zanahoria cruda	2000	2	500	0,5	500	0,5
Papa común con cáscara cruda	650	1,3	500	1	500	1
Plátano hartón pintón crudo	500	1	500	1	500	1
Fruta variada (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	2000	2	2000	2	2000	2
Bienestarina Más® (Se incorpora posterior al suministro de ICBF)	450	0,5	450	0,5	450	0,5

*Conformación paquete alimentario - modalidad familiar, grupo de edad 6 a 12 meses



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PAQUETES FAMILIAR NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 5 AÑOS						
NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	2020-2021		2022		2023	
	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD
Lentejas Crudas	1000	2	1000	2	1000	2
Frijol Cargamanto blanco o rojo (crudo)	1000	2	500	1	500	1
Atún enlatado en aceite	350	2	350	2	350	2
Huevo de Gallina Entero (Crudo)	1800	30	1800	30	1800	30
Leche de vaca entera en polvo	380	1	380	1	380	1
Pasta Alimenticia Enriquecida Cruda	250	1	250	1	250	1
Arroz blanco crudo	500	1	500	1	500	1
Avena en Hojuelas, precodida	250	1	200	1	200	1
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	480	1	400	1	400	10
Galletas tipo saltín	300	1	300	1	300	1
Aceite vegetal (no mezclas)	1000	1	900	0,9	900	0,9
Zanahoria cruda	1000	2	1000	2	1000	2
Papa común con cascara cruda	500	1	500	1	500	1
Plátano hartón pintón crudo	500	1	500	1	500	1
Fruta variada (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	1000	1	1000	1	1180	1,18
Leche saborizada larga vida	0	0	0	0	1200	6
Bienestarina Más ® (Se incorpora posterior al suministro de ICBF)	450	0,5	450	0,5	450	0,5

PAQUETES FAMILIAR MADRES GESTANTES Y LACTANTES						
NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	2020-2021		2022		2023	
	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD
Lentejas Crudas	1500	3	1500	3	1500	3
Frijol Cargamanto blanco o rojo (crudo)	1000	2	1000	2	1000	2
Garbanzo crudo	1500	30	1500	3	1500	3
Atún enlatado en aceite	350	2	350	2	350	2
Huevo de Gallina Entero (Crudo)	1800	30	1800	30	1800	30
Harina de maíz amarillo precocida	1000	2	500	1	500	1
Avena en Hojuelas, precocida	500	2	500	2	1000	2
Pasta Alimenticia Enriquecida Cruda	500	2	500	2	500	2
Arroz blanco crudo	1500	3	1000	2	1000	2
Leche de vaca entera en polvo	760	2	760	2	760	2
Aceite vegetal (no mezclas)	1000	2	1000	2	1500	3
Panela	900	1	900	1	900	1
Cocoa en polvo sin azúcar	230	1	230	1	230	1
Zanahoria cruda	1000	1	1000	1	1000	2
Papa común con cascara cruda	500	1	500	1	1000	2
Plátano hartón pintón crudo	500	1	500	1	1000	2



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PAQUETES FAMILIAR MADRES GESTANTES Y LACTANTES						
NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	2020-2021		2022		2023	
	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD	PESO BRUTO (g)	CANTIDAD
Fruta variada (Banano, durazno, manzana, mandarina guayaba, granadilla, mango)	1200	1,2	1200	1,2	1180	1,18
Leche saborizada larga vida	0	0	0	0	1200	6
Bienestarina Más ® (Se incorpora posterior al suministro de ICBF)	450	0,5	450	0,5	450	0,5

*Conformación paquete alimentario - modalidad familiar, grupo de edad Madres gestantes y lactantes

A continuación, se describen los principales logros a partir de la implementación de estos procesos:

- Consolidar estrategias nutricionales que han permitido el seguimiento nutricional oportuno para la toma de decisiones en torno a los procesos que llevan a cabo para contribuir con el desarrollo integral de la primera infancia.
- Mediante la implementación de las estrategias nutricionales se ha logrado establecer indicadores de recuperación nutricional que ha permitido al 2023 recuperar el 98% de los niños que han ingresado con desnutrición aguda y 56.4% con desnutrición crónica.
- En cumplimiento al ODS Hambre Cero desde la UAEBC se brinda un menú que aporta alrededor de un 80% de las recomendaciones diarias de calorías y nutrientes y para aquellos participantes con malnutrición por déficit se brinda un complemento nutricional que contribuye a su recuperación.
- Ha sido un proceso en construcción porque la corresponsabilidad de todos los actores implicados ha permitido mejorar condiciones, avanzar en la actualización de conocimientos y ejecutar el proceso.
- Esta nueva estrategia del subcomponente de alimentos le permitió a la Medellín, incorporar el enfoque de gestión integral del riesgo en todos los servicios de alimentación de la UAEBC que puedan afectar la salud de los niñas y niños
- Se ajustaron las orientaciones técnicas para la atención integral en las modalidades Buen Comienzo, precisando aspectos sobre la preparación y entrega de alimentos a partir de la normatividad nacional, contribuyendo con la salud de los participantes a través de la calidad e inocuidad de los alimentos.

Es fundamental dar continuidad a los procesos que se vienen adelantando desde el Distrito, con el fin de seguir mejorando los indicadores nutricionales de los niños y las niñas. En este sentido, se plantean como retos:



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Continuar con la implementación de las estrategias nutricionales, teniendo en cuenta los buenos resultados en cuanto al porcentaje de recuperación nutricional y el impacto de estas.
- Establecer una propuesta para normativizar el tratamiento y seguimiento a la desnutrición crónica y el riesgo, con el fin realizar acciones más contundentes para este diagnóstico y contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Distrito.
- Continuar con la atención especializada e interdisciplinaria a los participantes con malnutrición, reforzando la entrega de complementación alimentaria y seguimiento a la desnutrición crónica especialmente.
- Reforzar el componente de cuerpo y movimiento en el marco de la prestación del servicio, con el fin de continuar impactando la malnutrición por exceso, el crecimiento pondoestatural de las niñas y niños y fortalecer las competencias de las y los agentes educativas en el desarrollo de este componente en las sedes de atención.
- En el componente de alimentación y nutrición debe incluirse el componente gastronómico, como aspecto fundamental en la preparación y distribución de los alimentos a las niñas, niños, incluso a las gestantes y lactantes, con el fin de garantizar la entrega de preparaciones organolépticamente aceptables y atractivas para nuestros participantes, fortaleciendo las habilidades de las manipuladoras de alimentos para la preparación de recetas más atractivas para su consumo.
- Continuar fortaleciendo las estrategias de acompañamiento a las entidades prestadoras del servicio en torno al cumplimiento de la normatividad de los servicios de alimentación, disminuyendo factores de riesgo para la salud pública de las niñas y los niños.

C. PROCESOS TRANSVERSALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



1. POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA

Mediante el Acuerdo 54 de 2015 se define la regulación municipal sobre la Política Pública de Primera Infancia y el Programa Buen Comienzo, mediante la cual se llevan a cabo las diferentes estrategias y acciones para promover el desarrollo infantil en Medellín, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial. Partiendo del reconocimiento de los avances y aprendizajes del Distrito y del País en torno a la primera infancia, así como del contexto actual, desde la Alcaldía de Medellín se ha identificado la necesidad de formular una nueva Política Pública de Primera Infancia, lo cual se sustenta en los siguientes aspectos:

- La Política Pública de Primera Infancia de Medellín fue aprobada en el año 2011 y actualizada con el Acuerdo 54 de 2015, respondiendo a las necesidades y condiciones del contexto en ese momento histórico. Las condiciones sociales, económicas, culturales de Medellín han cambiado con respecto al momento en el que se han generado los anteriores Acuerdos, por tal motivo, las características y necesidades de los niños, niñas, familias, docentes y agentes educativos de primera infancia, tienen actualmente otras particularidades que deben ser incorporadas en términos del reconocimiento de sus necesidades y problematizaciones.
- A nivel nacional se cuenta con un marco normativo en torno a la primera infancia donde se destacan la Ley de Estado De Cero a Siempre - Ley 1804 de 2016 y el Decreto 1411 de 2022, que reglamenta la educación inicial en Colombia; lo cual exige que la política local responda a las nuevas condiciones normativas y políticas del país, pero también a los desafíos actuales en el marco de los contextos contemporáneos, como el periodo pos pandémico después del COVID 19, los efectos de la emergencia en salud pública y los impactos que esto tuvo en los procesos de socialización infantil, los procesos migratorios o la crisis climática, entre otros aspectos que se constituyen en desafíos para la atención de las niñas y niños.
- La Política Pública actualizada en 2015 mediante el Acuerdo 54 contempla la educación inicial como un tránsito continuo hasta los 8 años, mientras que las directrices de reglamentación a 2022 del gobierno nacional establece que La educación inicial en el marco de la atención integral se organiza en dos (2) ciclos atendiendo a los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños, así, (i) el primero abarca desde el nacimiento hasta antes de cumplir los tres





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

(3) años de edad, y (ii) el segundo ciclo comprende desde los tres (3) años de edad hasta antes de cumplir los seis (6) años de edad (Ministerio de Educación Nacional 2022, p 8)

Esto configura cambios importantes en términos de las articulaciones existentes y las formas de regulación desde los escenarios políticos administrativos alrededor de la educación inicial. Igualmente la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre enmarcada en la Ley 1804 de 2016 define bases conceptuales y técnicas que aunque se han articulado en la práctica no tienen total correspondencia con lo expresado en el Acuerdo 054 de 2015, especialmente en torno a aspectos como el establecimiento de la educación inicial como un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad, pensada además como un acto y proceso educativo y pedagógico intencional, debidamente organizando y permanente que permite el desarrollo de las niñas y niños, teniendo a las familias como actores centrales del mismo (República de Colombia 2016), así como en asuntos relacionados con la reglamentación posterior a la política nacional.

La definición de Medellín como Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación es un hito adicional que configura otras posibilidades para la vida de los niños y niñas y para la educación inicial que ellos reciben, para hacerle frente a las problemáticas y desafíos que se tienen en el presente y futuro de las niñas y niños, lo que desde luego no está contemplado en la anterior política, dado que estos desafíos no se tenían en el 2015, como el surgimiento del STEAM o las tecnologías de cuarta revolución industrial, entre otros que pueden configurar problemáticas novedosas que deben ser contempladas.

En esa medida, es fundamental la formulación de una política pública de primera infancia que pueda retomar de una manera participativa, pero también reflexiva, nuevos agenciamientos que posibiliten desde la problematización de los distintos aspectos de la realidad que viven las niñas y niños, nuevas líneas de acción y estrategias para fortalecer el campo y mejorar la calidad de vida desde la primera infancia en el Distrito.

Para esto se organizó el proceso en las siguientes etapas, a partir de lo establecido por el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito:

a. Gestionar la iniciativa:

- Se conformó un equipo liderado por la Dirección de la UAEBC, integrado por los líderes de los componentes de atención integral de la primera infancia y asesores externos.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se realizó un análisis inicial sobre la necesidad de reformulación de la Política Pública de Primera Infancia- PPPI
- Se realizó la revisión de referentes técnicos, normativos y metodológicos para la formulación de la hoja de ruta y se construyó la memoria justificativa

a. Realizar aprestamiento institucional

Se realizaron distintas reuniones del equipo integrado por los líderes de los componentes de atención integral de la primera infancia y asesores externos. Se estructuró la hoja de ruta de la PPPI, se elaboró la matriz que contiene plan de acción de la formulación de la PPPI, se construyó el documento orientador de la hoja de ruta de la PPPI.

b. Definir los formuladores del proceso

Se definió que el proceso se realizaría por el Equipo Técnico de formulación de PPPI, que sería integrado por: el delegado de la Dirección de la UAEBC, líderes de los componentes de atención integral de la primera infancia, asesores externos y los delegados del Departamento Administrativo de Planeación (DAP)

c. Solicitar acompañamiento para la formulación

Se envió solicitud al DAP por parte de la UAEBC para el acompañamiento para la formulación de la PPPI del Distrito de Medellín y se revisó con DAP el procedimiento definido para la construcción de la PPPI.

d. Identificación del problema público

Se adelantó un proceso participativo con niños, niñas, familias, agentes educativos, docentes, entidades aliadas, dependencias de la Administración Distrital, academia, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros, a partir del desarrollo de 67 talleres de imaginarios; con el fin de conocer sus percepciones frente a los problemas que afectan la vida de los niños y las niñas en el Distrito, sus causas, consecuencias y estrategias para la solución.

Los talleres de imaginarios permitieron el diagnóstico y análisis de la situación, identificando las problemáticas, necesidades y oportunidades de la población. Este proceso involucró a diferentes actores y sectores que trabajan con la primera infancia participando un total de 867 personas en ellos, iniciando en noviembre de 2022 y se culminó en marzo de 2023. Los talleres tuvieron una duración entre dos y tres horas



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

aproximadamente abordando al principio una contextualización de la política pública y su formulación, para posteriormente motivar a los asistentes a participar en una actividad adaptada de la metodología del árbol de problemas, la cual es usada en el ámbito de la formulación de política pública, profundizando en el análisis de las problemáticas, sus causas y establecer sus consecuencias o efectos.

En estos talleres se tuvo la participación de un número importante de niños, niñas, familias, agentes educativos y docentes de instituciones tanto públicas como privadas y para el caso de las modalidades de atención integral, se contó con participantes de las Modalidades Entorno Institucional y Familiar, así como del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; en la búsqueda de generar una interlocución institucional diversa que permitiera una panorámica más amplia de la problematización en torno a la primera infancia, así como tener las perspectivas de los agentes educativos y docentes, quienes están centrados en la atención o la toma de decisiones cotidianas sobre los procesos con los niños y las niñas en las diferentes ofertas de atención. En estos talleres se realizaron adaptaciones metodológicas según las singularidades de las niñas y niños, para acercarse a las perspectivas de ellos y ellas. En total participaron 192 niñas y 116 niños de diferentes instituciones oficiales y privadas, así como de las modalidades de atención del Programa Buen Comienzo y del ICBF.

En el ejercicio de la aplicación de los talleres de imaginarios también participaron los adultos y cuidadores que asistieron a los talleres de familias, detallados de la siguiente manera:

Modalidad	Cantidad de padres	Cantidad de madres	Cantidad de otros cuidadores
Familiar	0	79	7
Institucional 8 horas	25	94	11
ICBF	3	21	10
Instituciones Educativas Oficiales	4	35	3
Instituciones Educativas Privadas	5	22	1
Total	37	251	32

Total, de adultos y cuidadores participantes de Talleres de Imaginarios. Elaboración propia (mayo, 2023)

Igualmente durante el segundo semestre del 2022 e inicio del 2023 se realizaron los talleres con las instituciones, entre ellas con el Comité Suprasectorial de Infancias y Adolescencias, agentes educativos de las diferentes modalidades del programa Buen Comienzo, Ministerio de Educación Nacional (MEN), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Mesa de Salud, mesa de directivos de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEB) y Red interuniversitaria Buen Comienzo, entre otras.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para el proceso de análisis de la información arrojada se empleó el software Atlas ti como herramienta de apoyo en el proceso de interpretación y análisis de la información cualitativa, de esta manera, se presentan esquemas creados a partir de la recolección y codificación de las voces y aportes que los participantes, sobre cada una de las preguntas orientadoras formuladas y con base en ellos la creación de categorías, que permiten una organización de los problemas identificados.

Estos insumos, han sido determinantes en el análisis que se adelantó desde la Unidad para establecer las principales problemáticas de la primera infancia en Medellín y con ello, plantear la necesidad de formular una nueva Política Pública de Primera Infancia para el Distrito de Medellín.

e. Formular alternativas de solución e instrumentos de política pública

Se construyó el problema público con revisión de planeación y validación en el comité PPPI. Se generó una propuesta de líneas de acción al problema de PPPI con base en los análisis de la información recopilada en los talleres imaginarios y el diagnóstico la cual fue validada en el comité PPPI.

f. Fase final de seguimiento y evaluación

En el mes de agosto se realizaron ajustes de acuerdo a lo solicitado por el DAP, para que el problema público y los objetivos se articularán a la metodología MGA, se inició la construcción de la fase de seguimiento y evaluación, además de la organización de los asuntos claves del evento de socialización de lo construido hasta el momento con las distintas organizaciones, familias, agentes educativos y docentes del campo de la primera infancia. Se inicio la organización del proyecto de acuerdo retomando lo definido en el documento técnico.

2. GESTIÓN TERRITORIAL

Durante la presente administración se identifican necesidades para consolidar la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, fortalecer las capacidades institucionales, avanzar en los procesos de articulación intersectorial e interinstitucional para favorecer la garantía de derechos y potenciar el desarrollo infantil en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito, lo que dió lugar al desarrollo de estrategias en territorio a través de la disposición de equipos interdisciplinarios adscritos a la operación de la Modalidad Institucional- Entorno Jardines Infantiles Buen Comienzo. Fue así, como, desde la vigencia 2021 con los agentes educativos psicosociales, en salud, arte, educación especial que se desempeñaban en esta modalidad se avanzó en la



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



dinamización de la Política a través del acompañamiento técnico en territorio, articulación interinstitucional e intersectorial y estrategias de movilización social.

En este sentido, en el año 2022 desde la UAEBC directamente, se inicia la estrategia Gestión Territorial por la primera infancia, la cual se concibe como el conjunto de procesos y acciones que se llevan a cabo desde el territorio de manera articulada con otros actores a nivel sectorial e intersectorial para contribuir con el bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia. A través de la promoción de la participación de niños, niñas y familias; el fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales y familiares; la adecuación institucional, la coordinación de acciones, la implementación de procesos para el mejoramiento continuo de las ofertas de atención a la primera infancia que existen en el territorio y la consolidación de comunidades protectoras de los niños y las niñas tomando como marco la actualización (o formulación), implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Primera Infancia. Fue así, como se integraron al equipo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo los profesionales que desde la Modalidad Institucional – Entorno Jardines Infantiles venían desarrollando este proceso hasta el 2021.

A través del proceso de Gestión Territorial se llevan a cabo los siguientes ejes:

- ✓ Dinamización de la Política Pública de Primera Infancia
- ✓ Fortalecimiento de ofertas de atención a la primera infancia
- ✓ Gestión y articulación interinstitucional e intersectorial
- ✓ Movilización social para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia

a. Dinamización de la Política Pública

En el marco de este eje se han llevado a cabo acciones como:

- Caracterización territorial con identificación y ubicación de más de 500 actores institucionales para el periodo 2022 y 1426 actores institucionales que prestan servicios a la primera infancia. Esto, en el marco de la formulación de la nueva Política Pública de Primera Infancia.
- Implementación de 60 talleres de imaginarios de la primera infancia como insumo para la formulación de la nueva Política Pública de Primera Infancia; los cuales se realizaron con 867 participantes entre niños, niñas, y familias de las diferentes comunas del Distrito.

b. Fortalecimiento de ofertas de atención a la primera infancia





Dentro de las estrategias para el fortalecimiento se vienen adelantando las siguientes acciones:

- Asistencia técnica con oferta institucional Buen Comienzo y acompañamiento institucional (con operadores diferentes a Buen Comienzo), con el fin de contribuir con el mejoramiento continuo de las condiciones de atención integral/educación inicial a los niños y las niñas de primera infancia. Durante el 2022 se realizaron **1.673** asistencias técnicas y acompañamientos institucionales y durante lo transcurrido del año 2023 se han realizado **1.664** con 12.445 participantes *Agentes Educativos y/o personas* que acompañan procesos educativos o realiza atención a la primera infancia de Medellín.
- **Cualificación:** para el año 2022 los equipos de gestión territorial de la UAEBC realizaron *un total de 161 cualificaciones dirigidas a 4.012 Agentes Educativos y/o personas que acompañan* procesos educativos o acompañamientos intencionado a la primera infancia de Medellín. Durante la vigencia 2023 se han realizado 228 cualificaciones, con un total de 6561 participantes, los temas abordados están asociados a los componentes de la atención integral según sus necesidades e intereses.
- Las rondas de calidad/visitas de acompañamiento se realizan en sedes Buen Comienzo y consisten en la observación y consulta intencionada de las condiciones en las cuales se está prestando el servicio de atención integral. En el 2022 se realizaron un total de **515 Rondas de Calidad**. En lo corrido del año 2023 se han realizado 395 Visitas de acompañamiento en sede Buen Comienzo, éstas velan por la calidad en la prestación del servicio y permite identificar necesidades de acompañamiento técnico, dando respuesta en esta vía.

c. Articulación intersectorial e interinstitucional

La articulación es un proceso mediante el cual, se establecen relaciones intersectoriales e interinstitucionales, con el objetivo de establecer acciones que apunten a un objetivo en común y en el cual se vean beneficiados de forma transversal todas las partes intervinientes en este caso niñas y niños de primera infancia. En el 2022 se realizaron 357 Articulaciones efectivas. En el 2023 se avanza en el proceso, con corte al mes de agosto 263 articulaciones efectivas con 12.259 beneficiarios o participantes dependiendo del servicio.

Los procesos de articulación se han logrado a nivel público, privado y solidario promoviendo el la focalización de acciones en beneficio de la primera infancia y sus





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

familias, así es importante los vínculos con la Secretaría de Salud con el Programa Medellín Me Cuida Salud, Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, Club de Leones como entidad sin ánimo de lucro, entre muchas otras que han generado beneficios a niños, niñas, familias y agentes educativos relacionados directamente con la primera infancia.

d. Movilización social para la promoción del desarrollo integral.

El sentido de la movilización social es avanzar en la transformación de ideas, imaginarios y concepciones tradicionales que asocian a la primera infancia con un momento de vulnerabilidad del ser humano. Busca lograr la legitimación y el reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derecho, agentes sociales y seres que transforman e inciden en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas. Por ello, la movilización social se concibe como una obligación ética en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, que requiere del trabajo articulado, en red y sinérgico a favor de la garantía de los derechos de las niñas y los niños de primera infancia.

En el 2022 se realizaron 126 movilizaciones sociales con un total de 10.450 personas impactadas entre niñas, niños, familias, adultos mayores, líderes comunitarios y comunidad en general. En el 2023 se han realizado 146 movilizaciones sociales con un total aproximado de 11.245 personas impactadas.

A continuación, se describen otros procesos que integran el eje de Movilización Social:

- **Mesas de primera infancia y escenarios equivalentes:** son escenarios o espacios de participación y construcción colectiva de diferentes actores; comunitarios, institucionales, familias y personas que habitan el territorio, donde se promueven acciones estratégicas para dinamizar la Política Pública de Primera infancia y así generar o fortalecer redes protectoras y corresponsables frente a la garantía de los derechos de las niñas y los niños desde la gestación. A la fecha se cuenta con 21 Mesas comunales y corregimentales de primera infancia y escenarios equivalentes, en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito de Medellín, las cuales operan de acuerdo con el plan de acción definido para cada una de acuerdo a las necesidades de la primera infancia en los territorios.
- **Evaluación de la satisfacción de familias y personas significativas frente a la calidad de la atención Integral de Buen Comienzo.** A través de este proceso se pretende conocer el nivel de satisfacción de las familias y otras personas significativas, frente al servicio de atención integral que se brinda a través de las



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



modalidades Buen Comienzo a los niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes. La evaluación fue aplicada en el segundo semestre de 2022.

Total, de participantes matriculados = 52.685

Total, de familias encuestadas = 28.926

Efectividad (% de cobertura) = 55%

Nivel de Satisfacción alcanzado = 98%

Periodo evaluado: año 2022

- **Autoevaluación de los agentes educativos de la atención Integral de Buen Comienzo.** Con este proceso se busca conocer el nivel de satisfacción y percepción de los agentes educativos frente a su quehacer en el programa Buen Comienzo. Esta autoevaluación fue realizada en el segundo semestre de 2022.

Total, agentes educativos (población) = 6.097

Total, usuarios encuestados = 3.593

Efectividad (% de cobertura) = 59%

Nivel de Satisfacción alcanzado = 93%

Periodo evaluado: año 2022

Durante la vigencia 2023 las entidades prestadoras del servicio vienen adelantando el proceso de evaluación con los niños, niñas, familias y agentes educativos durante el mes de agosto, se espera contar con los resultados del proceso en el mes de septiembre, para conocer la percepción frente al proceso de atención por parte de cada actor y definir las acciones de mejoramiento correspondientes.

- **Estrategias para promover la participación infantil:** desde gestión territorial se promueve la participación infantil a través de la visibilización de las voces y sentires de los niños y las niñas, recolectadas mediante diferentes estrategias en articulación con las entidades prestadoras del servicio, esta acción es desarrollada en los escenarios de movilización social con la finalidad de transformar imaginarios, creencias y prácticas de primera infancia, favoreciendo así el fortalecimiento del desarrollo integral de las niñas y los niños como sujetos de derechos.

En el marco de la atención integral, se promueve de manera permanente la participación de los niños y las niñas, a través del proceso de atención, transversalizado por el principio de participación infantil al interior de las salas de desarrollo a través de la práctica pedagógica para orientar los proyectos pedagógicos y encuentros educativos.





Se destacan también otros espacios de participación infantil, como las acciones de movilización social en cada comuna, donde a partir de sus voces se proyecta el tema, las actividades y se convoca a su participación, incidencia en los diferentes entornos a través de estrategias pedagógicas, tales como salud, espacio público, el desarrollo de los talleres de formulación de la Política Pública de Primera Infancia, encuentros de rendición de cuentas con mujeres gestantes, niños, niñas y sus familias; participación con voces y graficas a cerca de sus sentires y necesidades respecto a la familia en el seguimiento de la política pública de familia, realizados en el mes de mayo 2023, entre otros.

- **Comités de seguimiento a la atención integral.**

En el marco del proceso de la atención integral en las modalidades Buen Comienzo, desde el 2021 se crearon los comités de seguimiento a la atención integral como una estrategia que se orientada desde el equipo de Gestión Territorial de la UAEBBC, con el objetivo de promover la participación de las familias y la comunidad en el proceso de atención integral de los niños y las niñas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, desde acciones orientadas en, generar espacios de reflexión, seguimiento y construcción conjunta para el fortalecimiento permanente de las condiciones de la atención integral en las sedes de atención la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

En lo transcurrido del año 2023 se tiene el registro de la conformación de 222 comités de seguimiento a la atención integral en las diferentes sedes de atención, comunas y corregimientos del Distrito.

A continuación, se presentan resultados consolidado por ejes y actividades de Gestión Territorial:

Se resumen los resultados más relevantes del equipo de gestión territorial en la siguiente tabla, donde se incluye 2022, el avance de actividades 2023 al 31 de agosto y la proyección de actividades en general en el año 2023.

EJE DE GESTION TERRITORIAL	ACTIVIDAD	RESULTADOS			
		NRO TOTAL 2022	PARTICIPANTES	AVANCE 2023	PARTICIPANTES
DINAMIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE P.I.	Caracterizaciones	21	N/A	21	
	Talleres de imaginarios/diálogos política	60	600 aprox.	5	867
	Asistencias técnicas	1673	8343	1664	12445





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EJE DE GESTION TERRITORIAL	ACTIVIDAD	RESULTADOS			
		NRO TOTAL 2022	PARTICIPANTES	AVANCE 2023	PARTICIPANTES
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	Cualificaciones	161	4012	228	6561
	Rondas de calidad/ visitas de acompañamiento en sede bc	515	N/a	395	N/a
	Valoraciones y planes de acompañamiento de niños y niñas con discapacidad, diagnostico o alertas en el desarrollo	N/A	N/a	776	776
	Seguimiento 1 de niños y niñas con discapacidad, diagnostico o alertas en el desarrollo	N/A	N/a	415	415
GESTION ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Articulaciones interinstitucionales efectivas	357	14000 aprox	263	12259
MOVILIZACION SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL	Movilizaciones sociales	126	10450	146	11245
	Mesas de primera infancia	21	En todas las comunas mensuales	21	En todas las comunas

3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Durante esta Administración se adelantaron diferentes gestiones con el fin de fortalecer el proceso de Gestión del Conocimiento como un factor fundamental en el marco de la Política Pública de Primera Infancia. Es así como se llevaron a cabo distintas acciones tales como:

- Construcción del Modelo de Gestión del Conocimiento de Primera Infancia de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, el cual está constituido por tres ejes articulados de acuerdo con el ciclo de gestión del conocimiento, a saber:
 - ✓ *Diagnóstico y objetivo:* que comprende el análisis de problemáticas y necesidades en la primera infancia, la articulación con la Política Pública y la definición de proyectos y estrategias
 - ✓ *Generación del Conocimiento:* que comprende la investigación, la sistematización de prácticas y experiencias significativas y las redes de apoyo
 - ✓ *Acceso y Comunicación del Conocimiento,* que comprende el Centro Documental y los instrumentos para la comunicación y la apropiación del conocimiento.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



- Construcción del proceso y los procedimientos del Modelo de Gestión de Conocimiento desde cada uno de los ejes y.
- Construcción de sistemas y herramientas de apoyo que permiten la organización y gestión del conocimiento y que tienen como objetivo brindar soporte documental de todos los proyectos que se llevan a cabo, los cuales cuentan con sus respectivos planes operativos.

A continuación, se describen algunos de los procesos que se han implementado en el marco de la Gestión del Conocimiento de la Unidad:

3.1. Marco Curricular de Educación Inicial

La Administración Distrital le apostó a la construcción del Marco Curricular de Educación Inicial, para contribuir con la Transformación Educativa y Cultural de Medellín en diálogo con la Política Pública nacional De Cero a Siempre. Este Marco Curricular no pretende estandarizar los procesos de desarrollo y aprendizaje que movilizan los agentes educativos y docentes desde sus prácticas pedagógicas, sino que se suma a los propósitos de los referentes técnicos de la educación inicial en el país para el contexto de Medellín, como una invitación para apropiarse y enriquecer el quehacer pedagógico y de esta manera profundizar en la línea de política educativa que el país y el Distrito han establecido.

El proceso incluyó el levantamiento y la consolidación de la línea base a través del diagnóstico de las prácticas pedagógicas actuales de los agentes educativos, una proyección de diseño del Marco Curricular y las guías Pedagógicas, teniendo en cuenta las líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, Medellín Futuro: Ecociudad, Cultura de Paz y no Violencia, Arte y Música y Valle del Software. Asimismo, la formación de formadores (agentes educativos y docentes) que se lleva a cabo con la implementación del Marco Curricular.

El Marco Curricular se ha enriquecido con aportes a partir de un proceso participativo desarrollado con diferentes sectores de atención integral a la primera infancia, en el que se consideró la pertinencia de armonizar las diversas perspectivas educativas en la prestación del servicio de educación inicial en Medellín. Este presenta unas guías pedagógicas como documentos anexos, los cuales son un recurso educativo que tiene como finalidad dinamizar la práctica pedagógica en el marco de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la Ciudadanía Mundial, las Habilidades del Siglo XXI y la alfabetización digital. Las guías contienen aspectos relacionados con el enfoque STEAM,





el cuidado del medio ambiente, la convivencia para la paz y el acercamiento al inglés como lengua extranjera (Alcaldía de Medellín, 2022.p. 95).

Ahora bien, con su elaboración y publicación se han beneficiado los agentes educativos y docentes, niñas y niños con sus familias de las sedes de la atención de la UAE Buen Comienzo; la comunidad educativa de los jardines infantiles públicos y privados. Al segundo semestre de 2023, el Marco Curricular se encuentra en la fase de socialización e implementación y se espera impactar a 5.345 agentes educativos y 95.000 niñas y niños que hacen parte de la UAE Buen Comienzo.

Finalmente, a partir de la fase de planificación, alistamiento, construcción, y actualmente la socialización e implementación, se han tenido aprendizajes significativos como: el reconocimiento de las miradas posmodernas de la educación inicial, la identificación de la investigación como fuente de acercamiento a las realidades del currículo vigente desde antes de la elaboración del Marco Curricular; la transformación de la educación inicial en Medellín y la recolección de la experiencia de los actores responsables de la educación inicial.

Es fundamental dar continuidad a la fase de implementación y continuar con la fase de seguimiento y mejora.

3.2. Plan de Cualificación Agentes Educativos

De acuerdo con lo definido por el Ministerio de Educación Nacional, la cualificación del talento humano que trabaja con la primera infancia se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado.

Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo estos procesos de cualificación han incluido talleres, seminarios, laboratorios, diplomados, cursos, congresos entre otros. Parte significativa han sido implementados con recursos dispuestos desde la Administración Municipal Secretaría de Educación - Buen Comienzo (ahora Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo).

Además, vale la pena destacar que en el Distrito se han vinculado otros actores con el desarrollo de ofertas de cualificación para agentes educativos, entre los cuales se destacan la Red Interuniversitaria Buen Comienzo, dependencias de la Administración Municipal (por ejemplo: Secretarías de Educación, Salud, Inclusión Social, Familia y





DDHH, Mujeres, EDU, entre otras); universidades (como la FU María Cano); MOVA (Centro de Innovación del Maestro, adscrito a la Secretaría de Educación), entre otros.

A continuación, se relacionan los procesos de cualificación desarrollados desde la vigencia 2022:

2020

Durante este año se llevó a cabo de manera virtual el *Diplomado: Reinventarse a través de la cultura de la creatividad*. Este proceso incluyó módulos acerca de: neurodesarrollo, creación de espacios inteligentes de juego, vínculos de alta calidad con los niños y las niñas, ambientes como tercer maestro, diseño de pensamiento (cómo hacer filtros al pensamiento) y arte y desarrollo del pensamiento estético. Se contó con la participación de algunos expertos de ciudad en los diferentes temas.

De otro lado, como parte de las acciones de movilización social y cualificación de los agentes educativos del programa Buen Comienzo, el 9 y 10 de diciembre de 2020, se realizó de manera virtual, por medio de la plataforma Cisco Webex de la Secretaría de Educación de Medellín, el sexto Congreso Internacional Buen Comienzo denominado “*Primera infancia y ciudadanía mundial*”, el cual contó con la participación de aproximadamente 5.500 agentes educativos.

2021

Este año se adelantaron los siguientes procesos:

COMPONENTE	VIGENCIA (AÑO)	NOMBRE CUALIFICACION	TIPO DE CUALIFICACIÓN	DURACION (HORAS)	NUMERO DE ASISTENTES
Yo decido Cuando	2021	Son niñas no madres	Foro	8	957
Alimentación y Nutrición	2021	Prácticas ancestrales Vs. Modernas de la lactancia materna	Seminario	2	85

De manera adicional a finales octubre se realizó el VII Congreso Internacional Buen Comienzo, “*La educación inicial y los desafíos planteados por la Agenda Educativa E2030*”, con la participación de más de 4000 Agentes educativos.

2022





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPONENTE	VIGENCIA (AÑO)	NOMBRE CUALIFICACION	TIPO DE CUALIFICACIÓN	DURACION (HORAS)	NUMERO DE ASISTENTES
Yo decido Cuando	2022	Evento de certificación a madres adolescentes	Curso virtual	32	643
Yo decido Cuando	2022	Curso Virtual Metodología de Ciudad: PREA	Curso virtual	32	813
Yo decido Cuando	2022	Curso Virtual Metodología de Ciudad: PREA	Curso virtual	32	1396
Componente Alimentación y Nutrición	2022	Mesa Interinstitucional a Favor de la Nutrición	Conversatorio	2	55
Componente Alimentación y Nutrición	2022	Lactancia Materna	Foro	4,5	247
Componente Alimentación y Nutrición	2022	Yo me libero y creo en mi realidad	Seminario	5	74
Componente Alimentación y Nutrición	2022	Mesa Interinstitucional a Favor de la Nutrición	Conversatorio	2	20
Componente de Salud	2022	AIEPI Comunitario	Curso	40	83
Componente de Protección	2022	Modelo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual, Res 459/2012	Cualificación	3,5	120
Componente de Protección	2022	Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia por el ICBF	Cualificación	4	62
Componente de Protección	2022	Implementación de estrategias para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo; Ruta de acceso a la identificación y a la garantía de derechos en salud de los niños, niñas y familias	Cualificación	4,5	29
Componente de Salud	2022	Estrategias Pedagógicas para mejorar el consumo de los alimentos y Vigilancia en salud pública	Cualificación	3	41
Componente salud, gestión del riesgo y Protección	2022	Participación del simulacro distrital Medellín	Cualificación	1,5	140
Componente Pedagógico	2022	Formación y práctica artística para la primera infancia	Diplomado	150	50
Componente Pedagógico	2022	Yo Primero	Taller	2	71
Componente Pedagógico	2022	Yo Primero	Taller	8	81
Componente Pedagógico	2022	Yo Primero	Taller	8	80



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPONENTE	VIGENCIA (AÑO)	NOMBRE CUALIFICACION	TIPO DE CUALIFICACIÓN	DURACION (HORAS)	NUMERO DE ASISTENTES
Componente Pedagógico	2022	Yo Primero	Taller	8	3560
Componente Pedagógico	2022	Yo Primero	Taller	4	87
Componente Pedagógico	2022	"Aporte socioemocional La Vuelta al Mundo	Experiencia Virtual	60	212
Componente Pedagógico	2022	Cualificación sobre STEAM y aprendizaje a través del Juego y desing thinking	Mentoria En Sedes	100	162
Componente Pedagógico	2022	Ruta De Aprendizaje Socioemocional - Ras	Experiencia virtual Plataforma DOVIM	60	461

En el VIII Congreso Internacional BC se cualificaron un total de 5.480 AE; 100 AE cualificados con el proyecto Pequeñas Aventureras; 50 AE terminaron el diplomado Atención a la Primera Infancia y prácticas artísticas. La meta fue superada debido a que desde la Unidad se diseñó la estrategia de cualificar a un mayor número de AE de los proyectados inicialmente, con el fin de mejorar la prestación del servicio.

2023

Con la articulación del plan de cualificación y la implementación del Marco Curricular para la Educación Inicial, para el mes de agosto, se han desarrollado las siguientes cualificaciones en donde se tuvo participación de los coordinadores pedagógicos de las diferentes sedes de atención, agentes educativos y gestores territoriales de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

COMPONENTE	VIGENCIA (AÑO)	NOMBRE CUALIFICACION	TIPO DE CUALIFICACIÓN	DURACION (HORAS)	NUMERO DE ASISTENTES
Yo decido Cuando	2023	Curso Virtual Metodología de Ciudad: PREA	Curso virtual	32	744
Yo decido Cuando	2023	Curso Virtual Metodología de Ciudad: PREA	Curso virtual	32	529
Componente Alimentación y Nutrición	2023	Lactancia Materna #Por nuestra infancia saquemos pecho	Foro	3	230
componente de Salud	2023	AIEPI Comunitario	Curso	40	73
		Salud bucal para la 1ra infancia	Curso	20	85
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Fundamentos Pedagógicos	Taller	3	123
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Práctica Pedagógica	Taller	3	93



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPONENTE	VIGENCIA (AÑO)	NOMBRE CUALIFICACION	TIPO DE CUALIFICACIÓN	DURACION (HORAS)	NUMERO DE ASISTENTES
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Vínculos sanos con el entorno desde el afecto y la confianza	Taller	3	141
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Procesos de lectura y escritura	Taller	3	126
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Organización De Los Componentes Curriculares: Ejes Del Desarrollo, Ámbitos De Aprendizaje, Habilidades Por Eje Y Mediaciones Pedagógicas.	Taller	3	170
Componente Gestión del conocimiento	2023	Taller Neurodesarrollo Y Aprendizaje En Los Primeros Años.	Taller	3	115
Componente Gestión del conocimiento	2023	El Desarrollo Del Pensamiento Creativo En Las Niñas Y Los Niños	Taller	3	79
Componente Pedagógico	2023	YO PRIMERO	Taller	8	71
Componente Pedagógico	2023	YO PRIMERO	Taller	4	68

De manera adicional, desde el 2022 el equipo Gestión Territorial de la UAEBBC realiza acompañamiento directo en territorio con agentes educativos y otros actores de primera infancia del Distrito a través del equipo interdisciplinario. Es así como se destaca el desarrollo de 312 procesos de cualificación en las diferentes comunas y corregimientos.

VIGENCIA	NUMERO DE CUALIFICACIONES	TEMAS
2022	160	Temas en el marco de los diferentes componentes de atención: Salud, nutrición, gestión del riesgo, protección, pedagogía e infraestructura, orientado a las necesidades específicas de cada sede de atención con el objetivo de fortalecer, movilizar, transformar y ampliar los discursos, las prácticas y saberes del talento humano.
2023	152	
TOTAL	312	

3.3 Congreso Internacional Buen Comienzo

Desde hace 8 años la apuesta por la cualificación de los agentes educativos, maestras y maestros del Distrito de primera infancia, tiene una cita importante en el Congreso Internacional Buen Comienzo, un evento académico que convoca de manera anual a



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



miles de personas que participan de forma directa o indirecta en la atención a las niñas y los niños.

El Congreso corresponde al componente académico del Festival Buen Comienzo y cada año trabaja diferentes temáticas de primera infancia con reconocidos expertos internacionales y nacionales que acompañan distintas ponencias, conversatorios y talleres dirigidos a los agentes educativos y a las familias.

Durante este cuatrienio se han llevado a cabo el VI, VII y VIII Congresos y se tiene proyectada la realización del IX para el mes de noviembre del 2023. Se han abordado asuntos como los desafíos del Siglo XXI para la primera infancia, el Marco Curricular para la Educación Inicial de Medellín y el aprendizaje desde el enfoque STEAM, teniendo una participación de más de cinco mil agentes educativos en cada congreso.

3.4 Prácticas Pedagógicas Inspiradoras.

Durante este cuatrienio, en el marco del XI, XII y XIII Festival Buen Comienzo y del VII, VIII y IX Congreso Internacional Buen Comienzo, se ha extendido la invitación a los agentes educativos y docentes tanto del sector público como privado que acompañan la atención integral en la primera infancia, a presentar las experiencias pedagógicas que han aportado al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, conforme con lo establecido en la Política Pública de Primera Infancia y el Marco Curricular para la Educación Inicial de Medellín.

La intencionalidad de la convocatoria ha sido reconocer y destacar las iniciativas en el ejercicio formativo de los agentes educativos y docentes que contribuyen a mejorar la calidad de la educación inicial en la primera infancia, a la vez sistematizar las experiencias y tener un repositorio de las mismas que permita la creación de un Banco de Conocimiento de Prácticas Pedagógicas Inspiradoras de la UAE Buen Comienzo.

En las tres convocatorias los requisitos para participar se relacionan con que la experiencia se articule con alguno de los ejes temáticos que ha tenido cada congreso, que demuestren el ciclo de cumplimiento de la planificación, implementación, evaluación, ajuste y mejora (ciclo PHVA), entre otros criterios como la continuidad, sostenibilidad y replica en el tiempo.





3.5. Cooperación para la Gestión del Conocimiento

- **Finlandia**

Desde La UAE Buen Comienzo con el equipo de Gestión del Conocimiento en el año 2022 se realizó el acercamiento al Gobierno de Finlandia porque el sistema finlandés de educación y atención a la infancia son de gran calidad en todo el territorio nacional.

Por lo anterior, se extendió una invitación a dos representantes de la educación inicial de este país los cuales fueron Anders Mikael Vikström y Mikko Juhani Mäkelä, para hacerlos partícipes del VIII Congreso Internacional Buen Comienzo, “Educación en primera infancia, sembrando futuro”. El objetivo fue direccionar estrategias de mejora continua y participación en la construcción del mejor presente y futuro para las niñas y los niños, en el marco de la Política Pública de Primera Infancia de Medellín; esto, a través de la cualificación de los agentes educativos y docentes que prestan el servicio educativo en educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.

Asimismo, para proyectar otras acciones de cooperación y a partir de la premiación realizada a los agentes educativos ganadores de las cinco (5) experiencias inspiradoras en este mismo año, se realizó pasantía a los escenarios de la educación inicial de la ciudad de Vantaa con el objetivo de compartir su experiencia y acercarse a una propuesta de alta calidad de su sistema educativo que “conlleva beneficios a largo plazo para el niño y ahorros importantes para la sociedad. Los primeros años de vida de un niño se convierten en la base de su bienestar, el desarrollo equitativo, la motivación y la alegría de aprender” (Nikkola,2020. p.73)

Para el año 2023, se retoman diálogos con la embajada de Finlandia que permita avanzar en la cooperación con este país y compartir la experiencia de Medellín a partir de la pasantía de los agentes educativos en la ciudad de Vantaa en el año 2022.

- **Proyecto Reggio Emilia**

En el año 2023, la UAEBC y el equipo de Gestión del Conocimiento estableció dialogo con Reggio Children (Centro Internacional para la defensa de los derechos potenciales de todos los niños) ubicado en Italia, con la intención de realizar cooperación para la pasantía de los cinco (5) agentes educativos ganadores de la convocatoria experiencias pedagógicas inspiradoras del presente año. La intención fue una iniciativa de formación profesional organizada por Reggio Children sobre la experiencia de los centros y escuelas infantiles en el Municipio de Reggio Emilia, para reconocer la filosofía educativa





que tiene una metodología innovadora basada en atender con respeto los intereses y voces de las niñas y los niños.

Esta pasantía, permitió que los agentes educativos elaborar sus bitácoras; enriquecer su saber y quehacer pedagógico; hacer transferencia de conocimientos con sus compañeros(as) en aspectos relevantes de Reggio Emilia relacionados con la calidad de la educación inicial y la construcción del aprendizaje con las niñas y los niños. Estos aspectos fueron: el rol de la familia; la relación con la naturaleza; la importancia del ambiente y los ambientes espacios; el atelier y los materiales; los proyectos la documentación. Asimismo, que compartieran sus conocimientos con toda la comunidad educativa a la cual pertenecen.

Las personas del Centro Internacional Reggio Children con las cuales se establecieron diálogos y reuniones virtuales; se intercambiaron ideas y hubo comunicación a través de correos y cartas fueron: Emanula Vercalli, Chiara Spaggiari el director Cristian Fabbi.

- ***Organización Internacional de Educación Preescolar OMEP***

El equipo de Gestión del Conocimiento y el equipo de Gestión Territorial participaron con la representación de sus profesionales ante la Organización Mundial de Educación Preescolar (OMEP), los días 10 al 11 de agosto de 2023, en el evento la XIV ASAMBLEA Y CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE LA OMEP, “LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA SOCIAL DE LA PRIMERA INFANCIA: UN APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE” la cual se desarrolló en Bogotá a través de las ponencias: Gestión Territorial para la Primera Infancia y Marco Curricular para la Educación Inicial de Medellín: guías pedagógicas Cuidando la Ecociudad y Tejiendo una Cultura de Paz.

La anterior participación tuvo como alcance que en los territorios nacional e internacional se identificara la experiencia del Distrito acerca de la educación inicial en el marco de la atención integral y los avances como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior permitieron procesos de fortalecimiento técnico institucional, la articulación interinstitucional e intersectorial para la protección integral y la potenciación del desarrollo infantil y proyectar una educación de calidad para que las niñas y los niños crezcan sanos y felices, acompañados por sus familias, agentes educativos y docentes creativos e investigadores en beneficio del desarrollo infantil y para el cumplimiento de la política pública nacional y local.





3.6. Medellín Territorio Inteligente

La UAE Buen Comienzo con la participación del equipo de Gestión del Conocimiento se articula en el año 2023 con la Subsecretaría de Ciudad Inteligente, adscrita a la Secretaría de Innovación Digital para la consolidación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación como un Territorio Inteligente, aportando a la construcción de un futuro mejor: un futuro inteligente y sostenible para Medellín. Esto, a través del proyecto: *La tecnología al servicio de la educación inicial* presentado en alianza con la Fundación United Way Colombia.

El proyecto inicia desde el año 2022 con la Red de Innovación y Demostración en Medellín, contando con la dotación y acompañamiento para la apropiación y mediación de dispositivos tecnológicos en 18 sedes de atención del Programa Buen Comienzo. Entre estos dispositivos estuvo la instalación de cámaras en cada una de las salas de desarrollo para contribuir al bienestar de los niños y niñas por medio de microcapturas para el reconocimiento facial llamado Baloo, el cual es un desarrollo tecnológico que en tiempo real identifica las emociones de los niños, niñas y agentes educativas; generando alertas tempranas con datos, para un oportuno acompañamiento. Además, toma asistencia de forma automatizada, generando la asistencia o inasistencia de los niños y niñas y automatizando información que anteriormente, las agentes educativas registraban de forma manual, liberando tiempo importante para el acompañamiento directo en la atención.

Esto permite: medir los resultados y el impacto de las implementaciones que se realizan para beneficiar a la primera infancia, realizar investigaciones sobre el desarrollo infantil y las variables que inciden en él, produciendo conocimiento orientado al bienestar de esta población; enriquecer el acompañamiento y la definición de acciones orientadas a potenciar el desarrollo de los niños y niñas; mejorar las condiciones laborales en la medida en que los agentes educativos pueden disminuir el tiempo que dedican a tareas administrativas y así aumentar el tiempo disponible para acciones orientadas a la atención integral de la primera infancia.

Así mismo, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo puede contar con información oportuna para la toma de decisiones a favor del bienestar y desarrollo de la primera infancia.

4. PLAN DE BIENESTAR INTEGRAL DE AGENTES EDUCATIVOS

La Administración Distrital consciente de la importancia de los agentes educativos de primera infancia en el proceso de transformación educativa y cultural, establece la





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

necesidad de avanzar desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en la construcción e implementación del Plan de Bienestar de Agentes Educativos, lo cual parte de la comprensión sobre la influencia que tienen los adultos cuidadores en el presente y futuro de las niñas y los niños, no solo desde sus conocimientos e interacciones en las experiencias de cuidado, educación inicial o atención integral; sino desde su bienestar, salud mental, crecimiento personal, sus habilidades y capacidades para relacionarse con los demás, la capacidad de vivir en armonía, entre otros.

Por primera vez en la historia de Buen Comienzo, en el año 2021 se adelantó evaluación sobre el nivel de riesgo psicosocial en los agentes educativos del Programa. Este proceso fue adelantado por la Universidad María Cano y el Hospital Mental de Antioquia-HOMO con 3.384 personas, mediante la aplicación de la batería de riesgo psicosocial diseñada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esto, en el marco de contrato N. 4600092284 de 2021 cuyo objeto es: contrato interadministrativo para apoyar el diagnóstico integral y plan de intervención individual de niños y niñas en condición de discapacidad, así como el diagnóstico en salud mental y caracterización sociodemográfica de los agentes educativos.

Los resultados de esta evaluación permitieron identificar algunas condiciones que afectan la salud mental de los agentes y así plantear intervenciones para mejorar su calidad de vida, partiendo de la premisa de que, para cuidar a otro, primero hay que cuidarse a sí mismo.

Los riesgos psicosociales y el estrés laboral se consideran una problemática de salud ya que su alta exigencia desencadena en enfermedades profesionales que afectan directamente el bienestar de los trabajadores y el buen desempeño de la labor, generando patologías como la depresión, la ansiedad, entre otras.

Dentro de los resultados de esta evaluación se destacan:

- El 33.5% de los agentes educativos presentan algún tipo de riesgo psicosocial intralaboral medio, alto y muy alto en los dominios en general.
- El 44.7% dijo tener algún nivel de estrés bajo, medio, alto o muy alto. El 27.2 % dijo tener nivel de estrés alto y muy alto.
- De los 3173 agentes educativos que respondieron a la pregunta sobre inseguridad alimentaria el 4,44% planteó que es Grave; el 9,42% dice que su inseguridad alimentaria es moderada y el 39,2% dice que es leve.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A partir de estos hallazgos, durante la vigencia 2022 en el marco del contrato interadministrativo N. 4600092257 de 2021 suscrito con el Hospital Mental de Antioquia-HOMO, se realizó intervención en salud mental con agentes educativos diagnosticados con niveles de ansiedad grave o moderada y diagnosticados con depresión severa o muy severa. Se identificó que 80 agentes educativos tenían síntomas asociados a la depresión y ansiedad y requerían intervención prioritaria, cada uno de ellos fue derivado a su respectiva Entidad Administradora de Planes de Beneficio-EAPB para iniciar la intervención individual correspondiente y desde la *Línea Te protejo para un Buen Comienzo* (del mismo contrato) se organizó un encuentro grupal con ellos en dos jornadas.

Los agentes educativos que presentaron riesgo medio fueron priorizados para participar en el proceso de intervención socioemocional adelantado por la Fundación United Way a través de la alianza sostenida con la UAEBC. Así mismo, se adelantaron desde la Unidad, jornadas de cualificación YO PRIMERO dirigidas a todos los agentes educativos Buen Comienzo.

Para dar continuidad a este proceso, durante la vigencia 2023 se incluye en la *Línea 2: Salud Mental Agentes Educativos* del contrato 4600097742 de 2023 suscrito con el HOMO, la evaluación de los riesgos psicosociales y niveles de estrés con una muestra aleatoria de 350 agentes educativos asociados a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo; y que para el primero de julio de 2023, ya se había logrado la implementación de la evaluación de riesgo psicosocial en 165 agentes educativos, la aplicación de baterías de riesgo psicosocial intralaboral, extralaboral y de niveles de estrés a 1.012 agentes educativos y se tiene pendiente la aplicación del postest a los 80 agentes educativos priorizados por sus niveles de ansiedad y depresión intervenidos por el equipo social durante la vigencia 2022.

El diagnóstico de riesgos psicosociales realizado en el 2021 se acompañó, además, de un ejercicio de caracterización socioeconómica y de una encuesta aplicada con 2.056 agentes educativos Buen Comienzo (entre agosto y octubre de 2021) para conocer sus percepciones frente a su quehacer en el programa.

De esta encuesta de percepción se destaca que el 67,3% de los agentes educativos dice que su principal motivación para ser agente educativo en Buen Comienzo es que es una fuente de empleo a través de la cual contribuyen con la transformación social (1.382 personas) y el 30,8% dice que su principal motivación es porque disfruta al máximo el trabajo con los niños y niñas. Frente a la pregunta cuáles experiencias de su quehacer cotidiano considera que son las más gratas o significativas, 1.169 personas (56,9%) dice que el hecho de compartir en el día a día con los niños y las niñas, el 41,6% (855 agentes)



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

dice que es el hecho de contribuir con el bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas. 1.059 agentes educativos (51,6%) expresaron que se sienten muy satisfechos trabajando con el programa Buen Comienzo y 911 agentes (44,4%) dicen que se sienten satisfechos.

A partir de estos insumos, desde la UAEBC se adelantó la construcción del Plan de Bienestar Integral para Agentes Educativos, con el objetivo de establecer acciones afirmativas y estímulos para los agentes educativos de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, con el fin de mejorar su calidad de vida en todos los frentes de su desarrollo individual y social.

A la fecha se destacan los siguientes avances en la implementación del Plan de Bienestar:

- Continuidad en el proceso de acompañamiento a los agentes educativos de acuerdo con los resultados del diagnóstico de riesgo psicosocial.
- Priorización de los agentes educativos para el acceso a ofertas culturales, artísticas y recreativas que se llevan a cabo en el Distrito.
- Gestión de becas con Sapiencia.
- Implementación de procesos de cualificación no solo para el desarrollo de su labor diaria en la atención integral, sino para su crecimiento personal y calidad de vida, entre los cuales se destacan las jornadas YO PRIMERO y los procesos de atención socioemocional implementados desde otros contratos de la Unidad.
- Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se adelantaron gestiones con las siguientes dependencias con el fin de avanzar en la implementación del Plan de Bienestar de Agentes Educativos: Unidad de Familias de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Instituto de Deporte y Recreación INDER Medellín, Secretaría de Cultura, ISVIMED, Secretaría de Innovación Distrital, Metro de Medellín
- El Plan de Bienestar fue socializado con la Gestora Social y en el Consejo de Gobierno precedido por el Alcalde Distrital, quienes manifestaron toda la intención de apoyo para su efectiva implementación.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Como reconocimiento de la Alcaldía a la labor que realizan los agentes educativos durante este período de gobierno se han llevado a cabo dos convocatorias de Experiencias Pedagógicas Inspiradoras. Los agentes educativos que resultaron seleccionados en la primera versión tuvieron la oportunidad de viajar a Finlandia para conocer las apuestas de ese País en torno a la primera infancia, así mismo, tuvieron la posibilidad de compartir sus experiencias con niños, niñas, familias y agentes educativos de ese territorio. Para el caso de la segunda convocatoria, quienes resultaron elegidos por sus experiencias inspiradoras, tuvieron la oportunidad de viajar a Italia (Reggio Emilia).

Es fundamental que desde el Distrito se dé continuidad al proceso de implementación del Plan, con el fin de impactar de manera favorable la calidad de vida de los agentes educativos de primera infancia y con esto favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. Así mismo, es necesario identificar otros aliados y avanzar en la identificación de otras ofertas y servicios y vincular en su desarrollo a las entidades prestadoras del servicio Buen Comienzo, avanzando progresivamente en la oferta de beneficios y servicios para todos los agentes Buen Comienzo y posteriormente de los demás agentes y docentes del Distrito.

5. LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Entre las funciones de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se encuentra la de “Articular las estrategias de orden Nacional, Departamental y Municipal para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, generando lineamientos que permitan avances en términos de calidad en la atención de las niñas y los niños.”. De esta manera, la Unidad define los lineamientos y orientaciones técnicas para la prestación del servicio de atención integral de las niñas y los niños durante cada vigencia, para lo cual retoma el proceso de construcción que por años se ha adelantado con la participación de muchos actores entre los cuales se encuentran los agentes educativos responsables de la atención de las niñas y los niños; adaptando las especificaciones al contexto, necesidades y retos actuales. Por lo cual, las modalidades de atención Buen Comienzo se han venido consolidando y ajustando históricamente, respondiendo a las realidades y contextos.

Los lineamientos y orientaciones técnicas se oficializan a través de resoluciones. Así mismo, se generan circulares y otros documentos con el fin de precisar diferentes aspectos en torno a la atención integral.

Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se implementan diferentes



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

acciones para la socialización de estos lineamientos y orientaciones con el fin de avanzar en su apropiación y aplicación en el día a día, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones de vida y con el desarrollo integral de las niñas y los niños del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

A continuación, se describen las resoluciones a través de las cuales se reguló la prestación del servicio desde las modalidades Buen Comienzo durante las vigencias 2020 a 2023:

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MODALIDADES BUEN COMIENZO 2020-2023		
VIGENCIA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
2020	Resolución N. 202050000877 (8 de enero de 2020)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia en desarrollo del programa Buen Comienzo"
	Resolución N. 202050014327 (18 de febrero de 2020)	"Por medio de la cual se modifica el Capítulo III. Orientaciones técnicas para la operación de las modalidades de atención del programa Buen Comienzo de la Resolución 202050000877 de 2020, en cuanto a las orientaciones para la operación de la modalidad Entorno Familiar"
	Resolución N. 202050022989 (19 de marzo de 2020)	"Por medio de la cual se anexa un Parágrafo al numeral 3 (Criterios de calidad para la operación entorno familiar) en el componente de cobertura (criterio de calidad 1-Matricula) del capítulo III Orientaciones técnicas para la operación de las modalidades de atención del programa Buen Comienzo de la Resolución 202050014327 de 2020"
	Circular N. 20206000078 (17 de marzo de 2020)	Orientaciones para la Flexibilización de la Atención como medida de contención en la propagación del COVID
	Resolución N. 202050023249 (20 de marzo de 2020)	"Por medio de la cual se incluye un anexo técnico en la Resolución 202050000877 del 8 de enero de 2020, de orientaciones para la flexibilización de la atención como medida de contención en la propagación del COVID-19 (Coronavirus)"
	Resolución N. 202050034623 (8 de julio de 2020)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo del Programa Buen Comienzo, se flexibiliza la prestación del servicio en condiciones de contingencia por la emergencia sanitaria del Coronavirus COVID – 19 y se derogan las Resoluciones anteriores"
2021	Resolución 202150004021 (26 enero de 2021)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo del Programa Buen Comienzo"
	Circular N.01 de 2021 (19 de abril de 2021)	Directrices para el Aprendizaje en casa
	Resolución 202130178165 (mayo 2021)	"Por medio de la cual se modifica la Resolución 202150004021 de 26/01/2021, a través de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo del Programa Buen Comienzo"
	Resolución 202150048693 (mayo 2021)	Por medio de la cual se modifica la Resolución 202130178165 de mayo de 2021
	Resolución 202150050679 (junio de 2021)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo del Programa Buen Comienzo del Municipio de Medellín"



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MODALIDADES BUEN COMIENZO 2020-2023		
VIGENCIA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
	Resolución 202150115433 (29 julio 2021)	"Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo del Programa Buen Comienzo del Municipio de Medellín"
	Resolución 202150189310 (30 dic 2021)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo de las modalidades Institucional y Entorno Familiar de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo durante la vigencia 2022"
2022	Resolución 202250028304 (19 abril de 2022)	A través de la cual se modifica parcialmente la Resolución 202150189310 de 30/12/2021, "Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo de las modalidades Institucional y Entorno Familiar de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo durante la vigencia 2022"
	Resolución N. 202250089928 (10 agosto 2022)	"Por medio de la cual se derogan las resoluciones 202150189310 de 30/12/2021 y 202250028304 del 19/04/2022 y se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo de las modalidades Institucional y Entorno Familiar de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo durante la vigencia 2022".
	Resolución N. 202350002121 (13 enero 2023)	"Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia en desarrollo de las modalidades Institucional y Entorno Familiar de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo durante la vigencia 2023".
2023	Resolución N. 202350005332 (30 enero 2023)	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 202350002121 del 13/01/2023".
	Resolución N. 202350008452 (10 febrero 2023)	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 202350002121 del 13/01/2023 y la Resolución 202350005332 del 30/01/2023".
	Resolución N. 202350028757 (14 abril 2023)	"Por medio de la cual se modifica la Resolución 202350002121 del 13/01/2023, la Resolución 202350005332 del 30/01/2023 y la Resolución 202350008452 del 10/02/2023".

Otras orientaciones generadas para la atención integral fueron:

- Orientaciones para el inicio del año.
- Orientaciones para la operación del comité de seguimiento.
- Orientaciones para el desarrollo de las Rondas de Calidad.
- Orientaciones para la atención durante la Semana Santa
- Orientaciones a tener en cuenta frente a la emergencia invernal.
- Orientaciones para la evaluación de satisfacción por parte de los niños, niñas, familias y agentes educativos.
- Orientaciones para la participación en los procesos de cualificación.
- Orientaciones para la participación en el Festival Buen Comienzo.
- Orientaciones para la participación en el evento de cierre con agentes educativos.
- Orientaciones para el cierre del año.
- Entre otras.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Se anexa al presente informe las orientaciones y resoluciones modificatorias generadas entre el 2020 y 2023. Adicionalmente, estas pueden ser consultadas en la página web de Buen Comienzo <https://www.medellin.edu.co/estudiantes/buen-comienzo/lineamientos/>

6. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo reconoce la importancia de adelantar de manera permanente diferentes estrategias orientadas al mejoramiento continuo de las condiciones de calidad en la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, en las diferentes modalidades de atención del programa Buen Comienzo, entre las cuales se encuentran:

- Jornadas de inducción o reinducción (al inicio del año o cuando se presentan ajustes en lineamientos y orientaciones técnicas para la atención integral).
- Encuentros de asesoría
- Jornadas de asistencia técnica (individual o grupal).
- Grupos de estudio.
- Visitas en sede.
- Jornadas de acompañamiento por modalidades de atención.
- Entre otros.

A continuación, se describen las actividades de acompañamiento técnico realizadas durante el cuatrienio por componente de la atención:

VIGENCIA	2020		2021		2022		2023	
	Cantidad	Número participantes						
COMPONENTE PEDAGÓGICO								
Asistencia técnica grupal	68	26566	8	489	18	5173	14	1811
Acompañamiento individual	-	-	5	20	21	712	13	328
Visitas en territorio	-	-	-	-	18	598	30	118
inducción	2	52	12	965	8	376	1	59
Otro (Grupo Estudio)	-	-	4	57	6	430	16	217
COMPONENTE PROTECCIÓN								
Asistencia técnica grupal	7	3430	4	512	10	840	8	1995
Acompañamiento individual	-	-	-	-	170	170	1200	1200
Visitas en territorio	-	-	2	4	60	180	60	190
Inducción	2	52						
COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN								





Asistencia técnica grupal	-	-	15	3.200	23	6.440	20	5.600
Acompañamiento individual	-	-	-	-	219	219	244	244
Visitas en territorio	-	-	36	144	52	208	20	146
COMPONENTE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO								
Asistencia técnica grupal	6	2160	2	190	5	457	8	1995
Acompañamiento individual	-	-	-	-	4	25	90	170
Visitas en territorio	-	-	-	-	4	20	24	90
Otro gestión del riesgo	-	-	-	-	1	83	2	315
COMPONENTE YO DECIDO CUÁNDO								
Asistencia técnica grupal	-	-	-	-	3	480	4	820
Acompañamiento individual	-	-	-	-	2	4	4	53
Visitas en territorio	-	-	-	-	5	200	3	23

Durante el período 2020-2023, desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se han realizado *221 encuentros de asistencia técnica grupal* desde todos los diferentes componentes de la atención, con un total de participantes de 61.258.

Así mismo, se realizaron *2.052 asesorías y acompañamientos individuales*; impactando a un total 3.145 agentes educativos, con el fin de favorecer las interacciones y mediaciones pedagógicas, fortaleciendo las relaciones entre pares en pro de la calidad y el respeto para seguir construyendo una comunidad protectora para nuestras infancias, potenciando el máximo desarrollo y bienestar general de los niños y las niñas.

El equipo ha acompañado in situ las situaciones que han emergido y que promueven la presencia institucional y el acompañamiento para la dignificación de la vida de las niñas y niños. Se han realizado *360 Visitas en territorio*, con un total de 2071 participantes.

En el proceso de acompañamiento fue importante generar procesos de inducción frente a las orientaciones técnicas y operativas para la atención integral realizando 25 encuentros e impactando un total de 1504 participantes.

Todo lo anterior con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de la calidad de la atención de los participantes de las modalidades Buen Comienzo.

7. MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES

Desde el área de comunicaciones se crearon diversas estrategias para la difusión de la gestión, actividades y prestación del servicio de la Unidad, priorizando el protagonismo de los niños y las niñas.





Estas acciones han fortalecido el trabajo con medios de comunicación, de la mano del envío de boletines de prensa, ronda de medios, relacionamiento estratégico, además de los contenidos en redes sociales y las estrategias de comunicación interna.

Así posicionamos la prestación del servicio, actividades y estrategias de todos los componentes en la promoción del desarrollo integral de la primera infancia.

A continuación, se presente el resumen de estrategias implementadas:

7.1 Redes Sociales

En el año 2020 se contaba únicamente con el perfil oficial de Buen Comienzo en Facebook y Twitter. En febrero de 2023 se implementó Instagram, que ha tenido un gran crecimiento en poco tiempo. A partir de marzo, se unificó el nombre, el URL, el avatar, banner y la información general de todos los perfiles. Entre marzo y abril, se ha logrado un número considerable de seguidores.

A la fecha en Instagram Buen Comienzo cuenta con 3.282, en Facebook 49.654 y en Twitter 13.317 seguidores.

Desde Buen Comienzo hemos implementado contenido de valor audiovisual para nuestras redes sociales, dándole más protagonismo a todos los niños y las niñas que están en el programa. Hemos realizado videos como LO QUE DICEN LOS NIÑOS, donde ellos pueden expresar de manera libre sus opiniones acerca de algún tema (los animales, el clima, el tráfico en la ciudad, etc).



También creamos una sesión llamada TALENTOS BUEN COMIENZO, donde ellos pueden demostrar sus talentos...





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Desde comunicaciones visibilizamos las estrategias más ganadoras que tienen algunos jardines y centros en Buen Comienzo una de ellas Atrapaenjos, para hacer más conscientes a los niños acerca de sus emociones, se trata de enseñarle a los niños y niñas a controlar su mal humor, su tristeza con actividades y así llevar sus emociones de una manera equilibrada.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Otra estrategia muy innovadora es la Copa la cual invita a premiar a todos los niños por comersen sus alimentos mientras todos los niños eran premiados y tenían la oportunidad de alzar la copa, otros le daban ánimo a los que no tenían mucho apetito a comer.



Contamos sobre las huertas que tenemos en los centros y jardines como un tema de responsabilidad alimentaria y ecociudad.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estrategia (BUEN COMIENZO SIN BARRERAS)

En esta estrategia podemos ver como nuestros centros y jardines infantiles son incluyentes con los niños y las niñas del distrito que tienen algunas discapacidades. Familias están muy agradecidas por la oportunidad y de paso los niños conocen desde temprana edad la importancia del trato hacia sus compañeros con movilidad reducida.



CARITAS BUEN COMIENZO también es otra sesión que desde la parte fotográfica logra captar la diversidad y cotidianidad en la vida de los niños y las niñas.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Actualmente se están implementando dos estrategias digitales: #GlosarioBuenComienzo y #TipsBuenComienzo, que han contado con gran aceptación por parte del público en redes sociales. Además, se han creado historias interactivas en Instagram y Facebook, con una alta participación de los seguidores.



Por otro lado, se implementa un ChatBot en Facebook e Instagram para responder las preguntas más frecuentes de los usuarios. También, se creó un protocolo de respuestas para redes sociales con la que se atienden constantemente los comentarios en Twitter, Facebook e Instagram.

En abril, se realizó cubrimiento y difusión de los eventos más importantes del mes como la celebración del Mes de la Niñez, el lanzamiento del Marco Curricular de Educación Inicial, la socialización del Decálogo de la Niñez y la estrategia digital "Quiero Ser" cuyo objetivo era representar los sueños de los niños y las niñas de Buen Comienzo, así mismo se creó la nueva estrategia digital "Perfiles Buen Comienzo", cuyo objetivo es visibilizar los diferentes roles y rostros de la familia Buen Comienzo.

"Quiero Ser"



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Enlace: https://www.instagram.com/p/CrgcfYkt_JY/

1. "Perfiles Buen Comienzo"



Enlace: https://www.instagram.com/p/Cs_uAwSvUAJ/

En mayo, se difundió la campaña "Esta es su familia" con las diferentes familias de las niñas y los niños de Buen Comienzo. Se publicó el "Glosario Buen Comienzo", donde se definen algunos de los conceptos más relevantes de la Unidad. Además, se desarrollaron las estrategias: "Caritas Buen Comienzo", con fotos de los rostros de los niños, y "Tips Buen Comienzo", consejos y recomendaciones para las familias.

"Esta es su familia"



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Enlace: <https://www.instagram.com/p/Cs6kwGoPuyu/>

"Glosario Buen Comienzo"



Enlace: <https://www.instagram.com/p/CtRwoLRsNFm/>

"Caritas Buen Comienzo"



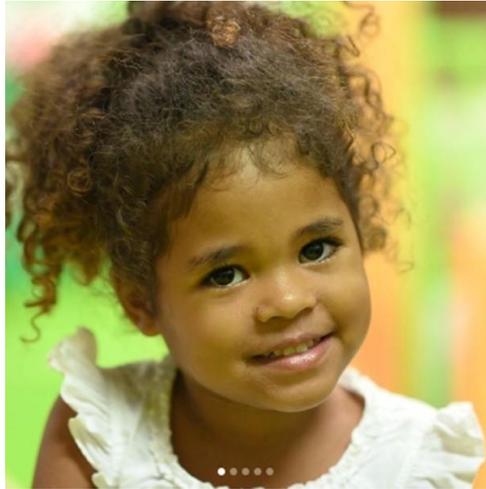
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Enlace: <https://www.instagram.com/p/CsW-YHuv3DM/>

Tips Buen Comienzo



Enlace: <https://www.instagram.com/p/CscJrmcv7oM/>

7.2 Comunicación Interna

Se estableció comunicación directa con las sedes mediante grupo de WhatsApp y se estableció este como un canal directo de comunicación con ellos, canal de uso frecuente entre las coordinadoras de los centros y la UAEBC. Por este medio se compartió información relevante.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Se han socializado las fechas de cumpleaños de los integrantes de la UAEBE y eventos en fechas especiales como Día de la Madre y demás fechas especiales al interior de la Unidad.



Se establecieron reuniones con las entidades (representantes de las entidades y/o comunicadores de estas) en las que se fortalecen los lazos comunicacionales y se definieron pasos a seguir y protocolos en temas comunicacionales.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Se instaló y estableció el uso de cartelera institucional en la oficina, en la que se actualiza constantemente noticias e información importante para la Unidad, de manera semanal se ubica en ella.



Se diseñó y se viene desarrollando un video boletín semanal con algunos de los hechos de la semana en Buen Comienzo, para realizar la difusión de estos al interior de la unidad en los públicos de interés, cada viernes se hizo el envío de este al grupo de WhatsApp.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

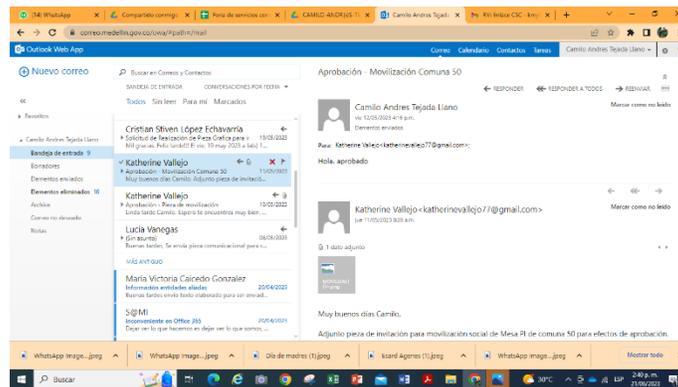
www.medellin.gov.co



También en comunicación interna enviamos tarjetas a los técnicos y profesionales de la unidad cuando cumplían años.



Se fortaleció la comunicación con entidades y con gestores territoriales para la aprobación de piezas, procurando así el buen uso de la imagen corporativa de Buen Comienzo, se realizaron distintas invitaciones a movilizaciones sociales, se realizaron certificados, se enviaron diseños y archivos editables para carteleras y carnés.

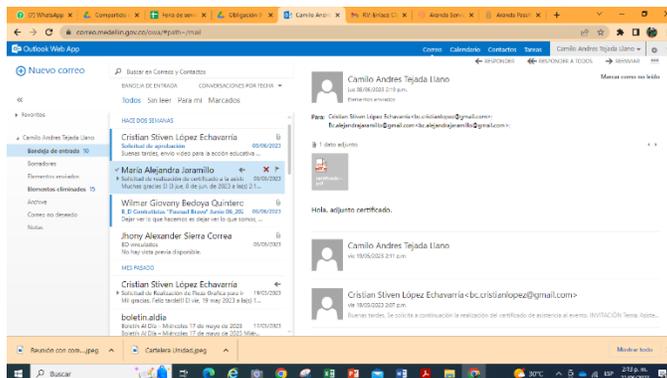


Se brinda acompañamiento al Hospital Infantil Concejo de Medellín como aliado de la Unidad, en la realización y aprobación de piezas en el marco de su participación en los procesos Buen Comienzo, así mismo se adelanta intercambio de información relevante y articulación en acciones como movilizaciones sociales, también se acompañó la elaboración de un cuento y material para las actividades que desarrollan desde esta entidad.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Se redactan boletines de prensa semanales con las últimas noticias de la Unidad, estrategias, gestión y acciones. En el 2023 se incrementó la generación de contenido gracias al fortalecimiento del equipo de comunicaciones.

7.3 Gestión de diseño y piezas gráficas

Durante el cuatrienio se fortaleció el tema gráfico para que a través de piezas llamativas se conozca nuestra gestión:

Se diseñó el nuevo manual de identidad gráfica de Buen Comienzo, con sus plantillas para e-cards, diapositivas y certificados para darle un nuevo lineamiento gráfico a nuestras piezas comunicacionales.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Hicimos presencia en fechas especiales como el día de la mujer (8M) resaltando la valentía, el compromiso, el amor y la gran labor que nuestras Agentes Educativas hacen por las niñas y niños de Medellín.



Se creó carrusel digital y cronogramas dando a conocer la gestión de las caravanas por la niñez donde se habla del cuidado y protección que hay que tener con los niños y niñas de Medellín.

Llegarán tan lejos como tus palabras se lo digan

Caravanas por la Niñez

A través de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se dio inicio a las caravanas artísticas: "Por la protección de los derechos de la niñez"

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Llegarán tan lejos como tus palabras se lo digan

Caravanas por la Niñez

JUEVES 17 DE AGOSTO

COMUNA	BARRIO	SEDE	DIRECCIÓN
3	La Cruz	CI LUZ DE ORIENTE	CL 72 22 42 INT 102
3	Versalles No.1	CI MANRIQUE VERSALLES	CR 30 68 12
3	Versalles No.1	JI BC VERSALLES MARTA LILIANA HERRERA REYES	CR 33 71A 63
3	Las Granjas	CI GOTICAS DE AMOR	CL 84A 34 46
3	Las Granjas	CI CORLATINA SAN BLAS	CR 36 87 5

¡TE ESPERAMOS!

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Comutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se diseñaron diferentes piezas como cronograma de actividades, pendón, stickers, wallpaper para los computadores por el mes de la lactancia materna

Buen Comienzo

Semana de la Lactancia Materna

EVENTO:
Encuentro grupal de la modalidad familiar
Uva La Alegría (Manrique)

Miércoles 09 de agosto
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

DIRIGIDO A:
Lactantes y Gestantes de Modalidad Familiar

#PorNuestraInfanciaSaquemosPecho
¡TE ESPERAMOS!

Semana de la Lactancia Materna
del 8 al 11 de agosto

FECHA	HORA	EVENTO	DIRIGIDO A
08/08/2023	9:00 a. m. a 1:00 p. m.	Promoción de la lactancia materna en el marco de la inauguración de la celebración de la misma del 8 al 11 de agosto en la UAEBC Estación San Antonio del Metro	Usuarios del metro de Medellín
09/08/2023	9:00 a. m. a 1:00 p. m.	Programa Tv: Mi parque - Semana de la lactancia materna con el lema mundial: "Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!". Telemedellín	Público General
09/08/2023	8:00 a. m. a 12:00 m.	Encuentro grupal de la modalidad familiar Uva La Alegría (Manrique)	Lactantes y Gestantes de Modalidad Familiar
09/08/2023	4:00 p. m. a 5:00 p. m.	Facebook Live: METROSALUD Tema: Semana de la lactancia materna	Público General
10/08/2023	11:00 a. m. a 12:00 m.	Facebook Live: HICM/Programa Buen Comienzo Tema: Lactancia Materna - Transición de la licencia de maternidad a la etapa laboral	Público General
10/08/2023	2:00 p. m. a 5:00 p. m.	Foro de Lactancia Materna Auditorio Plaza de la Libertad	Profesionales Nutricionistas y Psicosociales
11/08/2023	9:00 a. m. a 2:00 p. m.	Feria de Servicios Parque de las Luces - Frente al edificio Carré	Público General

#PorNuestraInfanciaSaquemosPecho



Se diseñó el sandblasting y placa para el nuevo centro infantil Parque de los Deseos



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se diseñaron piezas como backings, ecards y portadas de redes sociales para la Fiesta del Libro y la Cultura donde Buen Comienzo hizo presencia en la carpa F7.



Se diseñaron piezas para el Gran Fondito Mariana Pajón donde muchos de los niños y niñas de Buen Comienzo participaron de este evento.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se diseñaron diferentes piezas de gestión para la rendición pública de cuentas 2020 - 2023



7.4 Gestión de medios 2022 – 32 Boletines de prensa

1.	Buen Comienzo tiene abiertas inscripciones y más de 80 mil cupos para atención en el 2022
2.	Con 10 mil nuevos cupos Buen Comienzo inició operación para más de 92 mil niños, niñas, madres gestantes y lactantes
3.	Buen Comienzo aumenta a 70 ludotecas para atención a más de 1.700 niños y niñas
4.	Con más de 43000 participantes, Buen Comienzo alcanza matrícula histórica iniciando la operación



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
 Comutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5.	183 niños y niñas con discapacidad de Buen Comienzo reciben acompañamiento especial para mejorar su calidad de vida
6.	Buen Comienzo aplica horarios flexibles para llegada y salida de los niños y las niñas del programa
7.	Siete jardines de Buen Comienzo se construirán con Plan Maestro de infraestructura
8.	Por primera vez más de 4 mil agentes educativos de Buen Comienzo recibirán formación en salud mental
9.	Por primera vez Medellín cuenta con 36 gestores territoriales para la Primera Infancia
10.	Buen Comienzo aumenta seguridad con instalación de cámaras en el 60% de las sedes de atención
11.	Con cambio de sede, Buen Comienzo mejora las condiciones de atención para 180 niños y niñas de la comuna 8-Villa Hermosa
12.	Buen Comienzo tiene disponibles 115 cupos para atención integral a niños y niñas de la comuna 60-San Cristóbal
13.	Inició la primera pasantía de inmersión internacional de cinco agentes educativos de Buen Comienzo a Finlandia
14.	850 agentes educativos recibirán herramientas socioemocionales para el acompañamiento a la Primera Infancia
15.	11 mil niños y niñas de Medellín aprenden ciencia gracias a estrategia de Buen Comienzo por medio del juego
16.	Comenzó la articulación para garantizar más de 11.000 cupos escolares a quienes terminan etapa en Buen Comienzo
17.	La alcaldía de Medellín inauguró el Jardín Infantil Renacer de Buenos Aires, primera obra pública en el sector Medellín sin tugurios
18.	Buen Comienzo abre nuevo centro infantil e inicia septiembre con más de 350 nuevos cupos para atención a la Primera Infancia
19.	Estrategia ambiental de Buen Comienzo, que impacta a más de 1.500 niños, fue escogida como finalista en premio mundial que otorgan Unesco y Unicef
20.	Medellín volverá a disfrutar del Festival Buen Comienzo, la fiesta más grande país para la Primera Infancia y sus familias
21.	Buen Comienzo es la única entidad pública en Medellín con plan especializado para niños con desnutrición crónica
22.	Más de 200 cámaras identificarán las emociones de niños y niñas en las sedes de Buen Comienzo como apuesta de Medellín por la innovación tecnológica
23.	Más de 600 cocineros de Buen Comienzo fueron capacitados para crear platos atractivos para los niños y niñas
24.	297 niños y niñas con discapacidad reciben acompañamiento y atención integral en Buen Comienzo
25.	Más de 6.000 agentes educativos se capacitaron en el Congreso Internacional Buen Comienzo
26.	Más de 150.000 asistentes disfrutaron de la semana del Festival MVS y el Festival Buen Comienzo
27.	Buen Comienzo abrirá ocho nuevas sedes y ampliará cobertura durante el 2022
28.	Modalidad familiar de Buen Comienzo inició operación con más de 22.000 cupos disponibles
29.	¡Sueño cumplido! Buen comienzo abre su primera sede en Estación Villa, pedida por la comunidad desde hacía ocho años
30.	1.600 familias de Medellín aprenderán a detectar los casos de niños y niñas que son víctimas de vulneración de derechos
31.	Más de 600 madres adolescentes de Medellín fueron capacitadas para prevenir embarazo subsecuente
32.	Buen Comienzo lidera transformación de la Política Pública de Primera Infancia de Medellín

7.5 Boletines de prensa 2023

1.	Con más de 60.000 cupos disponibles inició en Medellín la operación de todas las sedes de Buen Comienzo
2.	Alcaldía de Medellín abre nuevo centro infantil de Buen Comienzo en San Antonio de Prado
3.	La Alcaldía de Medellín abrió nueva sede de Buen Comienzo para atención exclusiva de niñas y niños indígenas
4.	Buen Comienzo abre la primera sede de atención en el corregimiento San Sebastián de Palmitas
5.	Seis agentes educativos de Buen Comienzo viajarán a Italia a la segunda pasantía internacional
6.	La Alcaldía de Medellín presenta el primer marco curricular para Educación Inicial del Distrito
7.	La Alcaldía de Medellín construirá el primer jardín infantil dentro de una institución universitaria para hijos de los estudiantes
8.	Buen Comienzo aumentó las sedes con horarios flexibles para la atención de niños y niñas de familias en condición vulnerable
9.	La Alcaldía de Medellín inició el mantenimiento de jardines de Buen Comienzo para el beneficio de más de 800 niños y niñas



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

10. Buen Comienzo aumentó las sedes con horarios flexibles para la atención de niños y niñas de familias en condición vulnerable
11. Buen Comienzo tiene más de 9.000 cupos disponibles para atención a la Primera Infancia
12. Buen Comienzo entregará más de 30.000 paquetes alimentarios por receso de Semana Santa
13. Más de 4.000 agentes educativos se benefician con jornadas de formación en salud mental
14. La Alcaldía de Medellín construirá el primer jardín infantil de Buen Comienzo en San Sebastián de Palmitas.
15. La alcaldía de Medellín genera espacios con las familias de Buen Comienzo, para mejorar la atención a la primera infancia.
16. Medellín cuenta, por primera vez, con gestores territoriales enfocados en niños y niñas con discapacidad
17. En un 50% avanzan las obras de mantenimiento del jardín infantil más antiguo del Buen Comienzo
18. Buen Comienzo tiene más de 3.000 cupos disponibles para atención a madres gestantes o lactantes.
19. Durante 2023, Buen Comienzo ha abierto nueve sedes más para atención a niños y niñas.
20. Seis agentes educativos de Buen Comienzo conocieron exitoso modelo educativo Reggio Emilia durante pasantía en Italia.
21. Gracias a estrategia bilingüe, más de 1.000 niños y niñas de Buen Comienzo aprenden inglés.
22. Buen Comienzo tiene más de 2.300 cupos disponibles para niños y niñas del Distrito de Medellín.
23. En su primer año, la sede de Buen Comienzo en el sector Estación Villa, ha beneficiado a cerca de 1.000 niños y niñas.
24. Medellín le sigue apostando a la primera infancia con la recuperación de 9.012 niños y niñas en riesgo nutricional
25. La Alcaldía de Medellín construirá el primer jardín infantil de Buen Comienzo en San Sebastián de Palmitas.
26. La alcaldía de Medellín genera espacios con las familias de Buen Comienzo, para mejorar la atención a la primera infancia.
27. Medellín cuenta, por primera vez, con gestores territoriales enfocados en niños y niñas con discapacidad
28. En un 50% avanzan las obras de mantenimiento del jardín infantil más antiguo del Buen Comienzo
29. Buen Comienzo tiene más de 3.000 cupos disponibles para atención a madres gestantes o lactantes.
30. Durante 2023, Buen Comienzo ha abierto nueve sedes más para atención a niños y niñas.
31. Seis agentes educativos de Buen Comienzo conocieron exitoso modelo educativo Reggio Emilia durante pasantía en Italia.
32. Gracias a estrategia bilingüe, más de 1.000 niños y niñas de Buen Comienzo aprenden inglés.
33. Buen Comienzo tiene más de 2.300 cupos disponibles para niños y niñas del Distrito de Medellín.
34. En su primer año, la sede de Buen Comienzo en el sector Estación Villa, ha beneficiado a cerca de 1.000 niños y niñas.
35. Medellín le sigue apostando a la primera infancia con la recuperación de 9.012 niños y niñas en riesgo nutricional
36. Con huertas en más de 300 sedes de Buen Comienzo, Medellín fomenta la ecociudad en la Primera Infancia.
37. Medellín garantiza atención integral a más de 6 mil niños y niñas de familias migrantes
38. Pedagogía de Buen Comienzo será referente para estudiantes de la Universidad de los Andes
39. Más de 380 niños y niñas de Manrique se benefician con obras de mantenimiento en Jardín Infantil de Buen Comienzo
40. Rendición de cuentas
41. Con estrategia nutricional, Buen Comienzo reduce desperdicios de alimentos en sus centros y jardines infantiles
42. Gracias al trabajo con educadores físicos, Medellín disminuyó en un 65 % el sobrepeso en niños y niñas de Buen Comienzo en 2023
43. Del 8 al 11 de agosto, Medellín celebra la semana de la lactancia materna impactando a más de siete mil madres, niños y niñas
44. Alcaldía de Medellín realizará 32 caravanas para concientizar sobre los derechos de las niñas y los niños
45. Con actividades de concientización en Buen Comienzo aumentaron las cifras de niños y niñas vacunados
46. Niños y niñas de Buen Comienzo cantarán en concierto de fin de año junto a la sinfónica de Antioquia
47. Recogiendo voces de los ciudadanos, Medellín reformula la política pública de Primera infancia
48. Alcaldía de Medellín abre la tercera convocatoria de experiencias pedagógicas inspiradoras para agentes educativos
49. Buen Comienzo brinda acompañamiento especializado a más de 700 niños y niñas con discapacidad
50. Con una inversión de más de mil millones de pesos en mantenimiento, jardín de Buen Comienzo celebra sus 15 años
51. Más de 7 mil niños y niñas de Buen Comienzo finalizan su etapa en Buen Comienzo



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



52. Familias de más de 300 niños migrantes matriculados en Buen Comienzo han legalizado su permanencia en el país
53. Artistas profesionales de Medellín dan clase en Buen Comienzo y capacitan a más de 10 mil niños y niñas
54. A partir de noviembre en todas las sedes de Buen Comienzo inician inscripciones

7.6 Festival Buen Comienzo

El Festival Buen Comienzo es la principal acción de movilización y participación social implementada desde la Administración Distrital de Medellín, en el marco de la Política Pública de Primera Infancia, que promueve acciones a favor del desarrollo integral de las niñas y niños en la primera infancia y aporta a la consolidación de comunidades protectoras para la infancia; a través de ofertas para el encuentro y disfrute en familia y comunidad en general desde la confluencia de saberes y experiencias de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Es un evento, en el que Medellín se asume como un Distrito que reconoce a sus ciudadanos, con un enfoque de curso de vida, propiciando escenarios de co-construcción y participación intergeneracional. El Festival Buen Comienzo se viabiliza desde la gestión de alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales que han procurado desde sus inicios, articular y potenciar capacidades instaladas, capacidades creativas, investigativas y misionales de las diferentes ofertas para la promoción del desarrollo infantil (tanto de las entidades que atienden a las niñas y niños con el sello Buen Comienzo, como de otras instancias de orden privado y público).

Durante las vigencias 2020 y 2021 no se desarrolló el componente interactivo del Festival Buen Comienzo, debido a la pandemia generada por el Covid-19; se llevó a cabo el Congreso Internacional Buen Comienzo de manera virtual.

En el año 2022, se llevó a cabo la *XII FESTIVAL BUEN COMIENZO “LLEGARÁN TAN LEJOS COMO TUS PALABRAS SE LO DIGAN”* durante los días 21, 22 y 23 de octubre, Plaza Mayor. El Festival se enmarcó en la campaña ¡LLEGARÁN TAN LEJOS COMO TUS PALABRAS SE LO DIGAN!, iniciativa del Despacho de la Gestora Social de Medellín, que tiene por propósito promover un lenguaje positivo y asertivo por parte de los padres, madres, adultos responsables y cuidadores en la formación de las niñas y niños desde la primera infancia, Es en este sentido, que se co- determina el desarrollo integral, potenciando procesos vinculares, interculturales, sociales, históricos, movido en lógicas temporales del presente, en estrecha relación con el mundo de las emociones.

En el desarrollo del Festival se contó con:





- 23 salas interactivas distribuidas en los pabellones amarillo, blanco, azul, hall. Las cuales fueron dispuestas prioritariamente por entidades prestadoras del servicio de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y otros aliados (INDER, Fundación EPM, Red Interuniversitaria Buen Comienzo, entre otros).
- Oferta gastronómica, de emprendimientos y multimarca.
- Oferta interinstitucional Caja mágica “Tejepalabras” durante el evento se escucharon los audios con las voces que se recogieron de las niñas, los niños, las familias y agentes educativos para dar línea al mensaje “llegarán tan lejos como tus palabras se lo digan”
- Personajes mágicos y artistas circenses itinerantes.
- Un escenario principal con programación artística y cultural para todas las edades.
- Se contó con aproximadamente 70.000 participantes en la oferta interactiva del Festival.

Se resalta la articulación interinstitucional en el desarrollo del Festival Buen Comienzo en lo referido a la Oferta Institucional y en la agenda artística, a continuación, se relacionan a las entidades aliadas: (componente interactivo, oferta interinstitucional y agenda artística).

- Hospital Infantil Concejo de Medellín.
- Red Interuniversitaria Buen Comienzo.
- Secretaría de Cultura (Red de iniciación artística de Medellín).
- Fundación EPM.
- Secretaría de la Mujer
- Policía de Infancia y Adolescencia
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF
- COMFAMA
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Medio Ambiente
- Secretaría de Inclusión Social
- United Way Colombia
- INDER
- DAGRD
- Secretaría de Salud
- Área Metropolitana
- CAIVAS
- Unidad de Seguridad Alimentaria (Secretaría de Inclusión Social)
- Unidad de Niñez (Secretaría de Inclusión Social).





El proceso de planeación y organización del Festival Buen Comienzo implica un despliegue de participación interinstitucional e intersectorial para su construcción, donde se hace necesario conformar alrededor de 7 comités de trabajo:

Académico (Congreso Buen Comienzo)

Pedagógico (interactivo)

Articulación interinstitucional

Artístico y Cultural

Logística y transporte

Comunicaciones

Alimentación





8 ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL

En el marco de la implementación y seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, el Distrito adelanta acciones de articulación interinstitucional e intersectorial con actores públicos y privados del nivel local, regional, nacional e internacional; con el fin de fortalecer procesos a favor del desarrollo infantil. Es así, como se destacan procesos de articulación con otras dependencias de la Administración como las Secretarías de Salud, Mujeres, Cultura, Inclusión Social, Familia y DDHH; otros equipos de la Secretaría de Educación, INDER, EDU, entre otros; con la academia, en especial a través de la Red Interuniversitaria Buen Comienzo; con organizaciones no gubernamentales, etc.

A nivel nacional se destaca la alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Ministerio de Educación Nacional - MEN y la Comisión Intersectorial de Primera Infancia en desarrollo de la estrategia nacional De Cero a Siempre y la actual política pública de primera infancia municipal.

Además, desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se participa en diferentes escenarios para articular esfuerzos con el propósito de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas de primera infancia desde el trabajo conjunto por el bienestar y desarrollo integral temprano, por la garantía de derechos en este período del desarrollo del ser humano y ante todo, por la promoción de una existencia más grata que permita el desarrollo máximo de las habilidades de los niños y las niñas.

Se adjunta Anexo 1. Actores y Escenarios de Articulación





D. PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Desde el área de contratación de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se logró gestionar lo pertinente para que el programa de atención integral a la primera infancia se desarrollara y mantuviera durante cada una de las vigencias.

En general, la contratación de la atención integral a la primera infancia se hace a partir de la creación de las correspondientes necesidades dentro del plan anual de adquisiciones, sobre cada una de las cuales, una vez aprobadas por el Comité de Direccionamiento Estratégico liderado por la Secretaria de Suministros, se elabora el correspondiente estudio previo, y demás documentos precontractuales para de manera posterior publicar y suscribir a través de la plataforma Secop II.

Es importante mencionar que la atención directa de los niños y niñas se hace a través contratación directa, por prestación de servicios, en virtud de la causal de primera infancia. con entidades, en su mayoría sin animo de lucro que se encuentran inscritas dentro del banco de oferentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

En total durante el cuatrienio se han suscrito 588 contratos, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

N°	CATEGORIA	N° CONTRATOS
1	Atención integral a la primera infancia	532
2	Apoyo a la gestión	5
3	Interventoría	4
4	Funcionamiento	15
5	Fortalecimiento	29
6	Infraestructura	3
TOTAL		588

Es necesario advertir que hay dos contratos que fueron suscritos en el cuatrienio anterior, pero que, por haberse celebrado con vigencia futuras, su ejecución se continuó desarrollando en esta administración. Uno de estos contratos se encuentra en ejecución, y el otro se encuentra terminado, advirtiendo que sobre este último actualmente se está trabajando en su liquidación.

Para la vigencia 2020, se suscribieron 156 contratos, de los cuales 149 se encuentran debidamente liquidados, y los 7 restantes están terminados, y actualmente se está trabajando en la liquidación de éstos.

En la vigencia 2021, se suscribieron 174 contratos, sobre los cuales actualmente se está trabajando en la liquidación.





Durante la vigencia 2022, se suscribieron 196 contratos, de los cuales 107 se encuentran debidamente liquidados, hay 2 que todavía se encuentran en ejecución, y los 87 restantes están terminados, y actualmente se está trabajando en la liquidación de éstos.

Durante la vigencia 2023, se han suscrito 62 contratos, de los cuales 61 se encuentran en ejecución, y 1 está terminados, y actualmente se está trabajando en la liquidación de éste.

La relación de cada uno de los contratos por vigencia se encuentra el archivo de Excel que será entregado como anexo.

Ver Anexo 2. Relación contratos 2020-2023

2. SUPERVISIÓN

Durante el cuatrienio se garantizó la interventoría en los campos jurídico, técnico, administrativo y financiero, como lo indica la *GUÍA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN* con el fin de contribuir a la correcta ejecución de los recursos públicos, evitando desviaciones o irregularidad en el desarrollo de los mismos y salvaguardando los derechos de la Entidad, el Contratista y de los terceros que puedan verse inmersos o afectados en ello.

Para la tarea, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo contrató la interventoría con entidades públicas de reconocido prestigio así:

- Vigencia 2020, Institución Universitaria Pascual Bravo Contrato 4600084488.
- Vigencia 2021, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín contrato 4600089583.
- Vigencia 2022 Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín contrato 4600092250.
- Vigencia 2023 Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín contrato 4600097055.

Las vigencias 2020 y 2021 fueron contratadas por la Secretaría de Educación, posteriormente con la creación de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, la contratación de las vigencias 2022 y 2023 quedaron a cargo de la Unidad.

Por vigencia las instituciones estuvieron a cargo de avalar los pagos, realizar las visitas por componentes, realizar solicitudes y procesos sancionatorios cuando hubo lugar y por vigencia proyectar las actas de liquidación de los contratos asignados.

Los soportes de las acciones quedaron en medio magnético en los repositorios de cada una de las instituciones.





En total por vigencia se cubrieron los siguientes contratos de atención:

- 151 contratos vigencia 2020
- 166 contratos vigencia 2021
- 119 contratos vigencia 2022
- 45 contratos vigencia 2023

Durante las vigencias 2020 y 2021 se realizaron visitas presenciales y virtuales por situaciones relacionadas con el aislamiento preventivo decretado con ocasión a la pandemia generada por el COVID-19.

3. SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA

Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se realiza seguimiento a los indicadores de primera infancia contenidos en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro. De esta manera, se adelanta el proceso definido para el reporte oficial de los indicadores. Al interior de la UAEBBC cada indicador tiene asignado un técnico responsable de reportar las cifras de los logros, de acuerdo con las actividades realizadas desde cada componente para reportar los avances bimestrales al Departamento Administrativo de Planeación del Distrito. Se tiene un enlace responsable de consolidar la información con las respectivas evidencias de los avances, quien se encarga de alimentar la plataforma SAP y SPI, que es el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos y constituye la base para la adopción de medidas correctivas, con el fin de mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos.

El seguimiento a los indicadores de gestión permite tomar decisiones durante la ejecución de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de estos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos.

Los indicadores tanto de resultado como de producto son unidades de medición que permiten evaluar el desempeño de los procesos internos, ya sea para medir la ejecución financiera, productividad, calidad, gestión del tiempo, entre otros.

Es muy importante al momento de dar lectura a los resultados de los indicadores, validar cuales son acumulativos y cuales son de mantenimiento, cuales son crecientes y cuales decrecientes, pues de esto depende la correcta interpretación.





3.1. Sistema de Información Buen Comienzo – SIBC

El Sistema de Información de Buen Comienzo SIBC es un sistema desarrollado en acompañamiento y asesoramiento de la Subsecretaría de Tecnologías y Gestión de la Información y se encuentra alojado en los servidores del Municipio de Medellín, cumpliendo con todos los estándares de operación y seguridad de la información, definidos por la Subsecretaría de Tecnología y Gestión de la Información. Para acceder al sistema de información de Buen Comienzo se debe ingresar por el Portal de la Alcaldía www.medellin.gov.co, contando con el registro como usuario del Portal y con los permisos de ingreso al sistema de información de Buen Comienzo.

Se viene realizando una actualización integral del Sistema de Información de Buen Comienzo - SIBC, con una nueva versión que incluyó todos los componentes de la atención, tanto administrativos como misionales, con un sistema más interactivo, basado en un modelo de generación de alertas para todos los componentes de la atención integral a la primera infancia, garantizado el cumplimiento oportuno de las realizaciones de los niños y niñas del Programa Buen Comienzo.

El funcionamiento del Sistema de Información de Buen Comienzo - SIBC implica diferentes etapas:

1. Registro de datos: Se realiza el registro de los niños y niñas, participantes en el programa, así como de sus familias. Se recopilan datos personales, antecedentes médicos, información socioeconómica y otros datos relevantes para la atención integral.
2. Seguimiento del desarrollo: A través de la plataforma, se realiza un seguimiento continuo del desarrollo de los niños y niñas en diferentes áreas, como salud, nutrición, cognición y socioemocional. Se registran evaluaciones periódicas para monitorear su progreso.
3. Planificación de acciones: Con base en la información recopilada, se generan planes de acción personalizados para cada niño y niña, adaptados a sus necesidades y características individuales. Estos planes incluyen actividades, servicios y recursos específicos para promover su desarrollo integral.
4. Coordinación interinstitucional: El Sistema de Información de Buen Comienzo - SIBC permite la comunicación y coordinación entre las diferentes entidades y profesionales involucrados en la atención de los niños y niñas. Esto incluye personal de salud, educación, atención social y otras áreas.
5. Generación de informes: La plataforma genera informes y análisis de datos que permiten evaluar el impacto y la efectividad de las acciones del programa. Estos





informes se utilizan para la toma de decisiones, la mejora continua y la rendición de cuentas.

Enlace de Ingreso: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/nbuencomienzo>

3.2. Evolución del Sistema de Información de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

El sistema de Información de Buen Comienzo es un sistema que viene en continua evolución tanto en su eficiencia como operatividad, además del ingreso de nuevas funcionalidades que ha permitido mejorar en todos los procesos de seguimiento a las atenciones dadas a los participantes del programa. A continuación, se describen las mejoras implementadas en el Sistema durante esta Administración:

- **Caracterización de los participantes:** se mejora el registro de los datos de los participantes, permitiendo así una mejora calidad del dato, incluyendo campos obligatorios y opciones que permitan continuar con el registro de forma completa y actualizada. Se realiza continuamente validación de los datos, para que estos estén lo más actualizados posibles y de acuerdo con la calidad del dato.
- **Reportes:** se complementa el módulo de reportes, con consultas que permiten la descarga de información de los datos consignados en el sistema, permitiendo tener información en tiempo real del estado de los participantes y sus atenciones en el programa, actualmente cuenta con 7 tipos de reportes y se viene desarrollando el reporte de todos los submódulos:

Reportes administrativos – Todo el programa y sus operadores

- Matrícula
- Sedes
- Contratos
- Talento Humano

Reportes para entidades – Reportes desde las entidades

- Matricula
- Sedes
- Talento Humano





El sistema para diciembre de 2023 contará con un mínimo de 23 reportes adicionales, llegando así a un total de 30 reportes de todos los apartados del sistema.

3.3. Intervención a módulos que requerían ajustes

Se intervinieron diferentes módulos que requerían una evolución de su estructura, datos a ingresar y de acuerdo con las exigencias actuales de los diferentes procesos de seguimiento a los niños. Un ejemplo de ello es la reorganización del módulo de alertas, diagnóstico – Discapacidad, en donde se puede hacer un seguimiento de las diferentes alertas presentadas en los participantes y poder ejecutar acciones de seguimiento frente a esos casos.

Mejoras implementadas en el módulo de Talento Humano, que permite la vinculación entre diferentes sedes y grupos ya que el personal contratado por los operadores puede moverse en su operación u intervenir diferentes sedes.

Sistema de búsqueda más eficiente en el módulo de gestión de contratos, pudiendo realizar búsqueda por número de contrato, modalidad, fechas de inicio.

Y muchas otras intervenciones la mayoría de ellas sugeridas por los mismos operadores permitiendo así contribuir a un mejoramiento en el servicio y la continua construcción con las entidades involucradas.

3.4. Desarrollos evolutivos en el Sistema de Información

- **Submódulo lista de espera:** Se desarrolló un submódulo de lista de espera que permite controlar las peticiones de cupos que llegan a la UAEBC, centralizando todas las peticiones y realizando su respectiva gestión; de esta manera todas las solicitudes se tramitaran por parte de las entidades sin dejar ninguna petición sin tramitar y evitando la gestión por medio de archivos planos.
- **Migración de contratos:** debido a que en algunos casos se realizan nuevos contratos durante el año con las entidades para continuar la atención de los niños, se requería encontrar una forma de poder migrar la totalidad de participantes a los nuevos contratos, sin que esto tuviera que hacerse de forma manual. Esto permitirá ser más eficientes en estos casos, y que los más de 50 mil niños que estén matriculados en su momento puedan migrarse de forma automática. Esto ha permitido que de forma eficiente se pueda migrar la información de un contrato a otro sin alterar el funcionamiento normal del sistema y poder continuar sin operación mientras se migran los datos.





- **Gestión de archivos:** Se avanza en la construcción de submódulo que permite consultar los documentos alojados en el sistema de cada participante.

3.5. Reingenierías aplicadas al sistema.

La reingeniería consiste en mejorar aspectos del código fuente y bases de datos, que dan mayor eficiencia al sistema, recordemos que este es un sistema que tiene que estar en continua evolución y por ende su código debe mejorarse y adaptarse a las nuevas necesidades.

Reingeniería Fase 1: se intervino algunas consultas del sistema que generaban que este colapsara y se reorganizo tablas de las bases de datos para que el almacenamiento de la información fuera óptimo, esto permitió que para el año 2023 se puedan realizar matriculas en el sistema sin ningún contratiempo, con todos los operadores activados ingresando información 24/7.

Reingeniería Fase 2: se intervino la mayoría de las consultas del Backend lo que mejorar los tiempos de respuesta del sistema, organización y optimización de los procesos, esto se puede evidenciar en los tiempos menores de carga de los diferentes módulos del sistema.

Reingeniería Fase 3: se intervino el FrontEnd, lo que mejorara la experiencia de usuario y algunos procesos que se realizan, allí se ejecutaran directamente desde el Backend lo que permitirá mejorar la respuesta del sistema. Algunas funcionalidades mejoraron mucho en su aspecto visual y tiempo de respuesta de las pantallas que se abren.

Atención a solicitudes mejorada:

Creación de usuarios eficiente: El trámite de creación de usuarios se mejoró y se ha realizado de manera eficiente, permitiendo que desde que se envía la solicitud de forma correcta hasta la creación del usuario para que pueda operar no pasen más de 2 días hábiles después de la verificación de requisitos, con esto los operadores pueden iniciar el ingreso de datos de manera oportuna.

Soporte a los operadores: Se ha dispuesto varios canales de atención a los operadores, entre ellos el enlace de soporte que atiende todos los casos que puedan surgir, dando respuesta en el mismo momento o no superior a un día, soluciones rápidas a las





solicitudes que llegan. Los casos que son generalizados del sistema se anuncian a los Gestores de Información y se mantienen informados de su pronta solución.

Los casos particulares de datos erróneos en base de datos o dificultades con el ingreso de información al sistema se han resuelto en un término no mayor a un día.

Se da continua información a los gestores de información de los operadores, de soluciones a posibles fallas del sistema, desarrollos realizados y futuras intervenciones de mejoras planteadas al sistema.

3.6. Desarrollos evolutivos planteados para el segundo semestre de 2023 y que quedarán en firme para el año 2023.

Módulo de estadísticas: se construirá un módulo de estadísticas que permitirá en tiempo real entregar datos importantes de la operación del programa, esto contribuirá a la intervención y toma de decisiones oportunas en las diferentes etapas de ejecución del programa. Una de las mayores utilidades será el poder determinar en diferentes criterios de búsqueda, las sedes que cuentan con cupos, concentración de las peticiones para cupos en cuanto a ubicación geográfica y modalidades; distinción de grupos poblaciones entre otras.

Generación de reportes a todos los módulos: se continuará con las mejoras al módulo de reportes y la generación de información de todos los datos registrados en el sistema, que esta pueda ser consultada tanto a nivel administrativo como para los operadores y permitir el correcto seguimiento de toda la operación, teniendo en cuenta siempre aspectos de seguridad informática y el uso correcto de los datos.

El Sistema de Información de Buen Comienzo viene en continua evolución desde la versión 3 implementada en el año 2020, y durante los últimos 4 años ha permitido que se adecuada a las necesidades de la UAEBE, hoy el distrito cuenta con un sistema eficiente, operativo y que cubre las necesidades de información del programa.

Los mayores avances desde la versión 3 implementada en 2020 han sido:

- Sistema adaptativo a las necesidades de operación.
- Interfaz amigable con los usuarios
- Sistema estable sin pérdidas de conexión
- Seguridad en el manejo de los datos, control de roles y accesos.
- Continua capacitación a las entidades de su uso y nuevas funcionalidades.





- Soporte a todas las eventualidades presentadas y canales de comunicación adecuados para la interacción con la parte técnica de la UAEBC
- Escucha a los diferentes agentes educativos para adecuar el sistema a la practicidad en el ingreso de datos y la disminución de tiempos administrativos en el ingreso de información.
- Adecuación a las necesidades internas de las diferentes áreas de la UAEBC.

El Distrito de Medellín cuenta hoy con un sistema estable, totalmente funcional, y que responde a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, garantizando el correcto seguimiento de información de los niños, niñas y madres participantes del programa.

Activación del Gestor de Información de la entidad

1. Remitir a la a Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo documento firmado por el Representante Legal del prestador del servicio, con la delegación correspondiente de una persona de contacto denominada Gestor(a) de Informática, quien estará al frente de la administración de los sistemas de información al interior del prestador del servicio.
2. Enviar documento escaneado del Gestor de información designado.
3. Adjuntar anexo 3 diligenciado.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación		FORMATO USUARIOS AUTORIZADOS SISTEMA DE INFORMACIÓN						Buen Comienzo
*Nombre Prestador	*Nombres Persona Autorizada	*Apellidos Persona Autorizada	*Número Cédula	*Correo Electronico (Institucional)	*Número celular de Contacto	*Cargo Persona Autorizada	*Rol Sistema de Información	Fecha Expiración de la Autorización (DD/MM/AAAA)

Creación de usuarios para acceso al sistema.

El sistema de información de Buen Comienzo tiene establecidos los diferentes roles de acceso para el sistema de información, en donde la activación de los mismos debe seguir el siguiente procedimiento.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Los usuarios a crear deben estar registrados en el portal del distrito <https://www.medellin.gov.co/>
2. El gestor de información de la entidad debe enviar el documento escaneado de las personas que accederán al sistema
3. El gestor de información deberá enviar anexo 3 diligenciado (Archivo adjunto) en donde se indica los diferentes roles que tendrán.

Acceso al Sistema de Información de Buen Comienzo

1. Ingresar al enlace <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/nbuencomienzo>
2. El usuario es la letra “S” seguido del documento de identidad, la clave es la misma utilizada en el registro del portal del distrito <https://www.medellin.gov.co/>

SAP NetWeaver

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Usuarios *

Clave de acceso *

Gestiona tu usuario de red:

Copyright © SAP AG. Reservados todos los derechos.

Anexos:

- ANEXO 3. FORMATO E INSTRUCTIVO DE USUARIOS AUTORIZADOS SIBC.
- Manual de Usuario Buen Comienzo.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



4. PROCESO FINANCIERO

Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se adelantó inversión durante el cuatrienio para promover el desarrollo integral de la primera infancia en el Distrito de Medellín. Esto se logró mediante la implementación de esquemas de articulación que facilitaron el acceso a servicios y atención de calidad, la movilización social, la gestión del conocimiento, el monitoreo y la valoración de los resultados obtenidos a través de las intervenciones realizadas para implementar la Política Pública de Primera Infancia.

Gráfica N.12 1 Histórico inversión UAEBC 2020-2023



Para la vigencia 2023, se realiza el ajuste del proceso de construcción de presupuestos, definiendo lo siguiente:

Cada una de las modalidades, cuenta con las canastas, los cuales corresponden a costos de operación por niño; aclarando que los gastos de funcionamiento corresponden a los valores del personal vinculado y relacionados con la operatividad de la Unidad, que son asignados por gastos del Distrito.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENTORNO INSTITUCIONAL 10 HORAS – CENTRO INFANTIL FLEXIBLE:

2023							
PROGRAMA BUEN COMIENZO VALORES DE ATENCIÓN - FLEXIBLE ENTORNO INSTITUCIONAL 10 HORAS							
COMPONENTES DE LA CANASTA							
NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS							
ítem	Agentes	Cantidad	Niño	Cantidad Unidad	Valor Unitario mes	Costo por niño mensual	
AGENTES EDUCATIVOS 2 A 5 AÑOS							\$ 405.314
Coordinador Pedagógico	3,7	1	250	0,0040	\$ 4.169.102	\$	16.676
Agente Educativo Docente	37,0	1	25	0,0400	\$ 3.438.776	\$	137.551
Agente Educativo Psicosocial	3,7	1	250	0,0040	\$ 3.965.523	\$	15.862
Agente Educativo Nutricionista Dietista	3,7	1	250	0,0040	\$ 3.965.523	\$	15.862
Agente Educativo Auxiliar Docente	37,0	1	25	0,0400	\$ 2.479.515	\$	99.181
Educador Físico	3,7	1	250	0,0040	\$ 3.438.776	\$	13.755
Auxiliar Docente Itinerante (Apoyo Salud)	3,7	1	250	0,0040	\$ 2.479.515	\$	9.918
Auxiliar Administrativo	3,7	1	250	0,0040	\$ 2.430.000	\$	9.720
Auxiliar de Servicios Generales	18,5	1	50	0,0200	\$ 2.070.303	\$	41.406
Manipulador de Alimentos	18,5	1	50	0,0200	\$ 2.070.303	\$	41.406
Exámenes médicos de ingreso y retiro						\$	1.332
Imagen institucional						\$	2.239
Transporte de Agentes Educativos						\$	406
						\$	-
						\$	-
						\$	-
MATERIAL DIDÁCTICO Y PAPELERIA							\$ 9.954
Material didáctico y de consumo niños						\$	9.431
Papejería de oficina						\$	523
						\$	-
						\$	-
						\$	-
SERVICIOS GENERALES, DOTACION Y MANTENIMIENTO DE SEDE							\$ 29.357
Servicios Públicos						\$	9.768
Elementos de aseo sede						\$	2.333
Dotación						\$	8.965
Mantenimiento de sede						\$	6.600
Mantenimiento preventivo (Eq. Antropométricos y dotación)						\$	1.691
						\$	-
						\$	-
						\$	-
MANTENIMIENTO SEDE PROPIA							\$ 10.514
Mantenimiento de sede propia						\$	10.514
						\$	-
						\$	-
ARRENDAMIENTO							\$ 21.030
Arrendamiento						\$	21.030
						\$	-
						\$	-
ASEO PERSONAL							\$ 3.202
Implementos de aseo niño						\$	3.202
Bioseguridad						\$	-
						\$	-
						\$	-
						\$	-
						\$	-
						\$	-
ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN							\$ 195.319
PAQUETE ALIMENTARIO				1	\$ 35.718	\$	35.718



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN



MODALIDAD FAMILIAR

1.1 Honorarios		Costo Unitario
Coordinador General		\$ 7.390.357
Líder Técnico		\$ 6.131.117
Líder Administrativo		\$ 5.265.025
Coordinador Integral		\$ 4.169.102
Agente Educativo Docente		\$ 3.438.776
Agente Educativo Psicosocial		\$ 3.965.523
Agente Educativo Nutricionista Dietista		\$ 3.965.523
Educador Fisico		\$ 3.438.776
Auxiliar Administrativo y Financiero		\$ 2.430.000
Profesional Sistemas		\$ 4.169.102
Tecnologo en Sistemas o Administrativo		\$ 3.438.776
Profesional de Articulación		\$ 4.169.102
Profesional Apoyo Jurídico		\$ 4.169.102
Profesional Apoyo Administrativo		\$ 4.169.102
1.2 Manual de Imagen Agentes Educativos	Unidades	Costo Unitario
Gorra	1	\$ 19.155
Chaleco	2	\$ 81.922
Morral	1	\$ 90.047
Camiseta	3	\$ 23.974
1.3 Transporte Talento Humano	horas / mes	Costo Unitario
Transporte	3	\$ 7.800.000
2. MATERIALES Y DOTACIÓN		Costo Unitario
Material Didactico		\$ 1.500
Botiquín portatil (itinerante)		\$ 463
Elementos de Bioseguridad		
3. GASTOS GENERALES		
Equipos de computo (Equipo Interdisciplinario y Coordinadores)	5	\$ 200.500
Equipos de computo (Equipo Interdisciplinario y Coordinadores)	67	\$ 141.480
Linea sim card Con minutos y datos moviles	379	\$ 30.000
Fotocopiadora multifuncional (para manejo de archivo digital)	417	\$ 3.125
Papelería e insumos de oficina	100	\$ 49.500
Implementos de aseo y desinfección de sedes	154	\$ 33.000
Arrendamiento sede principal y servicios publicos	379	\$ 58.128
Bodega AAVN	13.847	\$ 3.282
mantenimiento de equipos antropometricos	190	\$ 22.000
mantenimientos de otras sedes	100	\$ 100.000
4. ALIMENTACIÓN		
Paquete 1 - Gestantes normales BC	\$ 189.979	
Paquete 2 - niños y niñas de 1 a 5 años BC	\$ 122.607	
Paquete 3 - niños y niñas menores de 1 año BC	\$ 60.505	





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Con el objeto de aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de Estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. para la vigencia 2023 fue aprobado según Decreto 1196 de 2022 para la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, corresponde a \$235.680.000.000; para las diferentes modalidades de atención y programas de la UAE BC; entre ellos se suscribió convenio con el ICBF en el cual el ICBF aporta para la presente vigencia \$66.702.313.727 para un total de \$302.382.313.727. A continuación, se relaciona la totalidad del presupuesto de las modalidades de atención para la vigencia 2023, aclarando que la información presupuestal que se relaciona incluye los recursos aportados por la UAEBE e ICBF:

MODALIDAD	SERVICIO	VALOR
INSTITUCIONAL	ENTORNO INSTITUCIONAL 8 HORAS – CENTRO INFANTIL	\$152.681.388.318
	ENTORNO INSTITUCIONAL 8 HORAS – JARCÍN INFANTIL	\$40.551.023.126
	ENTORNO INSTITUCIONAL 8 HORAS – CENTRO INFANTIL FLEXIBLE	\$7.067.594.037
FAMILIAR	ENTORNO FAMILIAR	\$41.430.969.372

Con relación a la ejecución de recursos en cada una de las vigencias; se relacionan las clasificaciones de contratación por cada una de las vigencias que es extraída de la relación de contratación para Buen Comienzo, a corte de agosto de 2023.

Clasificación	2020	2021	2022	2023	Total general
Apoyo a la Gestión		\$5.366.743.253	\$5.306.738.710	\$4.323.814.364	\$14.997.296.327
Arrendamiento			\$428.400.000	\$320.038.600	\$748.438.600
Aseo y Cafetería				\$25.000.000	\$25.000.000
Asesoría y Cualificación			\$102.160.874	\$38.918.428	\$141.079.302
Atención PcD		\$406.026.000	\$2.045.999.911	\$1.200.000.000	\$3.652.025.911
BLP UAEBE				\$154.539.507	\$154.539.507
Bono Alimentario	\$830.463.127				\$830.463.127
Comunicaciones	\$229.919.900				\$229.919.900
Conectividad				\$26.050.825	\$26.050.825
Congreso y Festival			\$1.451.618.595		\$1.451.618.595
Cualificación Bilingüismo	\$563.389.134				\$563.389.134
Entorno Institucional - 10 Horas Centro Infantil Flexible		\$513.940.799	\$3.058.007.269	\$3.219.365.702	\$6.791.313.770
Entorno Institucional - 5 Horas Centro Infantil PP			\$556.968.905		\$556.968.905
Entorno Institucional - 5 Horas Ludotecas	\$1.746.241.926	\$1.282.364.816	\$6.563.751.271		\$9.592.358.013
Entorno Institucional - 8 Horas Centro Infantil	\$118.098.595.787	\$113.820.761.154	\$127.385.542.483	\$76.307.733.054	\$435.612.632.478
Entorno Institucional - 8 Horas Jardín Infantil	\$33.667.946.220	\$25.795.352.664	\$33.870.522.177	\$21.596.301.518	\$114.930.122.579
Fortalecimiento Subdirección de Nutrición		\$15.707.399.103	\$13.374.773.334	\$9.182.596.787	\$38.264.769.224
Infraestructura	\$8.672.030.787	\$2.141.000.000	\$3.178.000.000	\$200.000.000	\$14.191.030.787
Interventoría	\$3.054.600.395	\$4.208.885.170	\$5.113.645.095	\$3.805.516.664	\$16.182.647.324
Licencias Microsoft				\$1.677.984	\$1.677.984



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Clasificación	2020	2021	2022	2023	Total general
Logística	\$320.000.000		\$791.045.526	\$750.000.000	\$1.861.045.526
Modalidad Entorno Familiar	\$20.692.311.471	\$26.124.719.960	\$29.995.493.241	\$22.726.462.265	\$99.538.986.937
Plan Maestro de Infraestructura				\$34.133.757.598	\$34.133.757.598
Plataforma de Impresiones				\$30.000.000	\$30.000.000
Política Pública			\$184.707.377		\$184.707.377
Red Artística y Cultural				\$499.996.683	\$499.996.683
Servicio de Internet				\$8.708.163	\$8.708.163
Servicio de Transporte				\$146.586.949	\$146.586.949
Servicios Públicos				\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
Sin Asignar - VF				\$51.716.242.402	\$51.716.242.402
Software - SIBC				\$500.000.000	\$500.000.000
Talento Humano Cuéntame				\$275.571.672	\$275.571.672
Talento Humano Transitado	\$3.128.529.427		\$8.571.359.862	\$5.352.545.327	\$17.052.434.616
Valle del Software			\$1.200.496.260		\$1.200.496.260
Viáticos				\$17.928.960	\$17.928.960
Vigilancia			\$3.055.172.272	\$4.014.976.812	\$7.070.149.084
YÓ DECIDO CUANDO		\$2.776.163.786	\$1.715.995.000	\$1.799.999.861	\$6.292.158.647
Total general	\$191.004.028.174	\$198.143.356.705	\$247.950.398.162	\$243.374.330.125	\$880.472.113.166

Ver anexo contratación 2020 a 2023; con relación a los recursos comprometidos en cada vigencia.

5. TALENTO HUMANO

Los procesos que ha adelantado la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en torno a la implementación y seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia han sido posibles gracias al trabajo arduo y comprometido de las personas que la integran.

A continuación, se describen los cambios que se han presentado en la estructura de la Unidad a partir del cambio que se dio en el 2020 pasando de ser un programa de la Secretaría de Educación de Medellín a ser una Unidad Administrativa Especial (adsrita a esta dependencia).

En la vigencia 2020 como programa de la Secretaría de Educación, Buen Comienzo contaba (al mes de septiembre) en su estructura con una Dirección Técnica adsrita a la Subsecretaría de Prestación del Servicio, quien recibía el apoyo de un asesor de Despacho y 18 contratistas, responsables de liderar las acciones enmarcadas en la Política Pública de Primera Infancia. A partir de la aprobación del Decreto 863 de 2020 (*Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional del nivel central del Municipio de Medellín*), se crea la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y para finales de esta vigencia está integrado por el siguiente talento humano:

Además, se contó con talento humano con contrato por prestación de servicios, dispuesto en el marco del convenio N. 4600084428 de 2020 suscrito entre la Secretaría de Educación y la IU Pascual Bravo.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN



Durante la vigencia 2021 el equipo humano se fortalece, se incrementa el número de personas con contrato por prestación del servicio, teniendo en cuenta los ajustes realizados en la estructura de la Unidad y el desarrollo de las diferentes estrategias para dar cumplimiento a los retos definidos en el Plan de Desarrollo.

Al mes de agosto de 2023 la Unidad está integrada por las siguientes personas:

Cargo o Perfil	Tipo de contrato	Cantidad de personas
Director Administrativo	Libre nombramiento y remoción	1
Subdirector	Libre nombramiento y remoción	2
Director técnico	Libre nombramiento y remoción	1
Líder de proyecto	Carrera Administrativa	1
Profesional universitario	Carrera Administrativa	5
Técnico administrativo	Carrera Administrativa	9*
Auxiliar administrativo	Carrera Administrativa	3**
Secretario	Carrera Administrativa	2***
Contratistas (profesionales, profesionales especializados, auxiliares administrativos)	Contratistas	126

*Faltan dos plazas por suplir, los servidores que estaban en los cargos accedieron a otra plaza en encargo al nivel profesional.

** Estas plazas están ocupadas en provisionalidad.

*** Falta una plaza por suplir, el servidor que estaba ocupando esta plaza accedió a otro puesto en encargo al nivel profesional.

Nota: La mayoría de los servidores se encuentran en encargo dado que la Unidad se creó mediante resolución 0863 de septiembre de 2020 y todavía no ha habido convocatoria para suplir definitivamente estos empleos, adicionalmente, dada la estructura, funcionamiento y necesidades de la Unidad se requiere que se asignen 7 servidores públicos del nivel profesional para tener en total 12 profesionales universitarios.

6. COMPONENTE DOTACIÓN

Desde el proceso de dotación, desde la Unidad se han adelantado las siguientes acciones durante el período 2020 a 2023:

- Reintegros de bienes muebles que perdieron su ciclo de vida, con la atención del 100% de las solicitudes de recogida.





- Ingreso a la cartera de funcionario responsable de los bienes muebles adquiridos por las entidades prestadoras del servicio con recursos del Distrito de Medellín, entre algunas entidades tenemos:
- Pedido de suministros para disponer los implementos requeridos en el desarrollo de las actividades habituales de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y del equipo de Gestión Territorial (implementos de aseo, cafetería, útiles y papelería).
- Inventario de bienes muebles en jardines infantiles Buen Comienzo y avances en el proceso de plaqueteo y cruce de información con inventario de la UAEBC.
- Gestión de cotizaciones de material didáctico según las necesidades que surgen en el proceso de atención integral.

Durante el presente cuatrienio se han dotado los siguientes jardines y centros infantiles donde se comenzó a prestar el servicio de atención integral a la primera infancia: JIBC Altos de San Juan, JIBC La Colina, JIBC Renacer de Buenos Aires, CIBC San José Obrero, CIBC Parque de los Deseos y CIBC Fantasías de las Américas Chambacu, para un total de inversión en estas 6 sedes de más de \$770.000.000, adicional a esto se han reintegrado bienes muebles pertenecientes al Distrito, que ya perdieron su vida útil, los cuales suman un valor aproximado de \$145.000.000.

En cuanto a los procesos de inventario de los bienes muebles pertenecientes al Distrito y que son destinados para el funcionamiento de los jardines y centros infantiles de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se han inventariado los 24 Jardines Infantiles y se comenzó el proceso para los 216 Centros Infantiles.

Actualmente el programa tiene el registro de todos estos bienes muebles en dos carteras, una de ellas por un valor de \$3.039.670.211 y la otra por \$96.688.909 para un total de \$3.136.359.120, cada uno de ellos cuenta con una placa asignada por la Unidad de Bienes de la Secretaría de Suministros.

En los documentos anexos se puede ver el detalle de estas dos carteras donde se relaciona cada uno de los bienes, numero placa, cantidad, valor de cartera y funcionarios responsables de las mismas.

7. ATENCIÓN DE PQRS DE LA COMUNIDAD Y ENTES DE CONTROL

De conformidad con el Decreto 049 de 2018 “Por el cual se actualiza el Sistema de Servicio a la Ciudadanía del Distrito de Medellín, y se dictan otras disposiciones”, se



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





reglamenta el componente: “Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por actos de Corrupción de Servidores o Contratistas”, este componente tiene como objetivo gestionar las peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias por actos de corrupción, en corresponsabilidad con las dependencias competentes disponiendo los medios necesarios que garanticen la defensa de los intereses de la ciudadanía en la atención y prestación del servicio para generar la satisfacción de la comunidad. Además, comprende realizar seguimiento a la gestión de las PQRSD que ingresan a la Unidad.

Igualmente, El Decreto Municipal 883 de 2015, define como función de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, dirigir el servicio a la ciudadanía, en el Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín y Gestionar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en corresponsabilidad con las dependencias competentes”.

El Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín dispone de tres (3) canales oficiales para la presentación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por actos de corrupción ante la Alcaldía de Medellín por parte de la comunidad y que logran la radicación oficial a través del Sistema para la gestión de las PQRSD MERCURIO.



Los canales no oficiales son aquellos que no están definidos institucionalmente para atender al público, porque no siguen protocolos de atención, no son medibles y como consecuencia no responden a una atención de calidad.

- En situ: Son las peticiones que se elevan por los ciudadanos de manera verbal o escrita en eventos programados o no por la Alcaldía de Medellín por fuera de las sedes de Servicio a la Ciudadanía.
- Telefónico personal o Institucional: Son las peticiones que ingresan al número telefónico institucional o personal de los servidores públicos o contratistas de la Alcaldía de Medellín.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Correo electrónico personal o Institucional: Son las peticiones que ingresan al correo institucional o personal de los servidores públicos o contratistas de la Alcaldía de Medellín.

La Unidad cuenta con registro de las PQRSD atendidas a partir de junio de 2021, puesto que anteriormente Buen Comienzo funcionaba como un programa de la Secretaría de Educación y era esta quien tenía el control de este componente.

Comparativo de Ingresos de PQRSD en la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

TOTAL DE INGRESOS PQRSD POR MES			
MES	AÑO		
	2023	2022	2021
Enero	57	32	
Febrero	76	47	
Marzo	81	82	
Abril	57	72	
Mayo	65	68	
Junio	52	54	27
Julio	48	57	49
Agosto	55	58	49
Septiembre		52	73
Octubre		78	48
Noviembre		64	51
Diciembre		53	40
Total General	491	717	337

*Fecha de corte 31 de agosto 2023

- En el segundo semestre del año 2021 ingresaron un total de 337 PQRSD a la Unidad, siendo el mes de septiembre el de mayor demanda con 73 PQRSD.
- En el año 2022 ingresaron a la Unidad un total de 717 PQRSD, siendo el mes de marzo el de mayor ingreso con 82 PQRSD
- Entre enero y agosto 31 de 2023, ingresaron a la Unidad un total de 491 PQRSD.

OPORTUNIDAD EN RESPUESTA

AÑO	OPORTUNO		NO OPORTUNO		Total Cantidad	Total Porcentaje
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje		
2021	337	100%		0%	337	100%
2022	716	98,44%	1	1,56%	717	100%
2023	489	98,29%	2	1,71%	491	100%

Con el fin de mejorar de manera permanente este proceso, desde la Unidad se han adelantado las siguientes acciones:



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Seguimiento y acompañamiento semanal a todos los equipos de la Unidad que tienen asignación de funciones para gestión de PQRSD.
- Se cuenta con un equipo técnico y profesional en cada componente, encargado de gestionar las respuestas a las PQRSD dentro de los tiempos y términos legales establecidos.
- Comunicación permanente con el enlace de Atención a la Ciudadanía para la mejora en los procesos y cumplimiento normativo.



Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co

